Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES

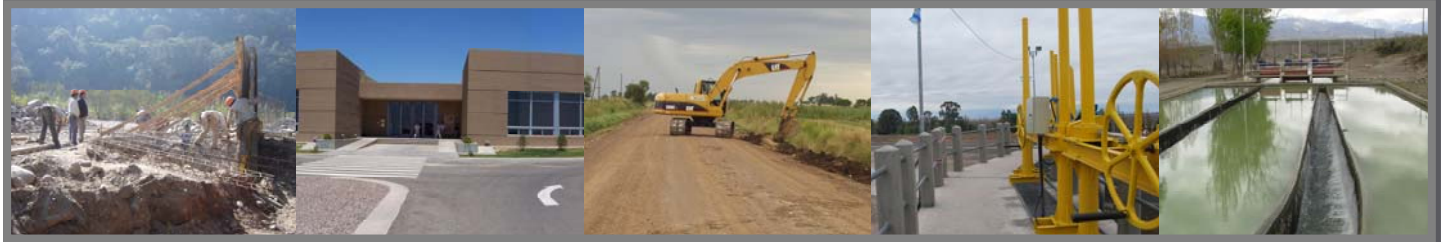

Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario – EPSA

PROVINCIA DE SANTA FE

Resoluciones del Ministerio de Producción
N° 140 y 187/09

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

PROSAP
Programa de Servicios Agrícolas Provinciales

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de la Producción

337

RESOLUCION N° 140

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 19 MAY 2009

Visto el Expediente N° 00701-0074332-1 del Sistema de Información de Expedientes, por el cual se gestiona el reconocimiento del documento "ESTRATEGIA PROVINCIAL PARA LAS CADENAS DE VALOR DE BASE AGROPECUARIA" en su versión del mes de abril de 2009, para su validación por parte del PROSAP, Programa Coordinado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco del Plan Estratégico Provincial, el Poder Ejecutivo Provincial ha emprendido una serie de acciones dirigidas a lograr el crecimiento económico provincial y particularmente, a las Cadenas de Valor de Base Agropecuaria, que constituyen uno de los pilares básicos de la actividad económica provincial;

Que dichas acciones tienen su basamento en el documento elaborado conjuntamente por los Ministerios de la Producción; de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente; de Economía y de Gobierno y Reforma del Estado, bajo la coordinación de la Dirección General de Programación y Coordinación Económica Financiera, Unidad de Organización dependiente de la Secretaría del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustible, la cual oficia de Entidad de Enlace con el PROSAP;

Que las acciones de gobierno reconocidas como necesarias en dicho documento no sólo buscan atender a las necesidades coyunturales de las Cadenas de Valor sino también a las inversiones estructurales de mediano y largo plazo que generen las condiciones propicias para potenciar sus desarrollos, como así el fortalecimiento institucional correspondiente;

Que el documento de referencia incluye los Proyectos de Inversión Pública necesarios para las Cadenas de Valor de Base Agropecuaria y el orden de prioridad de los mismos;

Que el objetivo fundamental del PROSAP consiste en promover la mejora de la eficiencia de los servicios para la producción agropecuaria y agroindustrial que se prestan en las Provincias, dentro de una estrategia de desarrollo de productos competitivos, asistiendo técnica y financieramente a las Provincias que, reuniendo las condiciones formales, así lo soliciten;

Que la Provincia de Santa Fe ya cuenta con antecedentes de vinculación con el PROSAP, a través de la Ley N° 11361, su modificatoria Ley N° 11537 y su Decreto reglamentario N° 0050/99, como así el Convenio Marco de Préstamo Subsidiario N° 32 de la Nación y N° 946 de la Provincia, permitiendo de este modo ejecutar el Proyecto "Mejoramiento de Caminos de la Red Provincial y Terciaria de Áreas de Producción Intensiva";

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de la Producción

338

//2.-

Por ello, y contando con dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos,-

EL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el documento que se adjunta como Anexo Único "ESTRATEGIA PROVINCIAL PARA LAS CADENAS DE VALOR DE BASE AGROPECUARIA", en su versión del mes de abril de 2009, como el válido para ser presentado ante el PROSAP, atento al próximo *Llamado para la presentación de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública* a ser asistidos técnica y financieramente por el PROSAP.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, archívese.-

ES COPIA

Prof. Lidia María Aguirre
Directora General de Despacho a/c
Ministerio de la Producción

MINISTERIO DE LA PRODUCCION · REPUBLICA ARGENTINA · PROVINCIA DE SANTA FE · SANTA FE

Ing. Juan José Bertero

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de la Producción

MINISTERIO DE LA PRODUCCION
FOLIO N° 344

RESOLUCION N° 187

SANTA FE, ***Cuna de la Constitución Nacional,*** 16 JUN 2009

Visto el Expediente N° 00701-0074332-1 del Sistema de Información de Expedientes; y

CONSIDERANDO:

Que en las referidas actuaciones se dictó la Resolución N° 140 de fecha 19 de mayo de 2009 por la que se aprueba el documento que se adjunta como Anexo Unico "ESTRATEGIA PROVINCIAL PARA LAS CADENAS DE VALOR DE BASE AGROPECUARIA", en su versión del mes de abril de 2009, como el válido para ser presentado ante el PROSAP, atento al próximo Llamado para la presentación de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública a ser asistidos técnica y financieramente por el PROSAP;

Que analizado el decisorio por el Contador Fiscal del Tribunal de Cuentas de la Provincia, mediante Nota N° 069/09 D.F.A.D. obrante a fojas 340, advierte que la norma legal citada -Ley N° 11361- no es la que corresponde para el trámite y señala además que cuando se utilizan siglas o abreviaturas, deberá identificarse el significado de las mismas;

Que a fs. 343 la Dirección General de Programación y Coordinación Económica Financiera informa que, por un error involuntario, se consignó la Ley N° 11361 cuando debió decir Ley N° 11461, a la vez que identifica la sigla PROSAP como **Programa de Servicios Agrícolas Provinciales**, correspondiendo en consecuencia proceder a la rectificación de la Resolución N° 140/09;

Por ello,-

EL MINISTRO DE LA PRODUCCION

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Sustituir en la Resolución N° 140 de fecha 19 de mayo de 2009, el sexto considerando por el siguiente:

"Que la Provincia de Santa Fe ya cuenta con antecedentes de vinculación con el PROSAP -Programa de Servicios Agrícolas Provinciales-, a través de la Ley N° 11461, su modificatoria Ley N° 11537 y su Decreto reglamentario N° 0050/99, como así el Convenio Marco de Préstamo Subsidiario N° 32 de la Nación y N° 946 de la Provincia, permitiendo de este modo ejecutar el Proyecto "Mejoramiento de Caminos de la Red Provincial y Terciaria de Areas de Producción Intensiva";"

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de la Producción

345

//2.-

ARTICULO 2°.- Incorporar en la Resolución N° 140/09, a continuación de la sigla PROSAP -Programa de Servicios Agrícolas Provinciales-.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

ES COPIA

Prof. Lidia María Aguirre
Directora General de Despacho a/c
Ministerio de la Producción

MINISTERIO DE LA PRODUCCION · REPUBLICA ARGENTINA · PROVINCIA DE SANTA FE · SANTA FE

Ing. Juan José Bertero

El presente documento se llevó a cabo, bajo la coordinación General de la Secretaría del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles del Ministerio de la Producción de Santa Fe y gracias al aporte de las siguientes instituciones y personas:

Jurisdicción	***Repartición***	***Coautores***
Ministerio de la Producción	Dirección General de Programación y Coordinación Económica Financiera (EPDA del PROSAP).	• Roberto Giunta (*Coordinador técnico)* • Ángel Gasperín • Daniel Goldsack • Agustín Leiva • Gabriel Cardozo
	Dirección General de Análisis de la Producción Agropecuaria	• Modesto Malvasio • Elisa C. Rostagno • Oscar Caveggia
	Subsecretaría de Inversiones y Financiamiento	• Mario Viudez
	Dirección Provincial de Desarrollo Territorial	• Waldemar Ockstat
	Subsecretaría de Inversiones y Financiamiento	• Mario Viudez
	Dir. Gral. De Extensión e Investigaciones Agropecuarias	• Oscar Moreal • Mario Leconte
	Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación Social	• Beatriz de Iriondo
Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Secretaría de Aguas	• Pablo Storani • Norberto Cammisi • Silvina Tomei • Elsa Vinzón • Daniel Avellaneda • Pedro Meriggiola • Victoria Montagna
	Secretaría de Medio Ambiente	• Ricardo Biasatti • Liliana Moggia
	Secretaría de Servicios Públicos	• Ana Brunet
	Dirección Provincial de Vialidad	• Marcelo David
	Empresa Provincial de la Energía	• Gladis Damiani • Daniel Brizuela • Andrea Pilnick
Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado	Dirección Provincial de Planificación Económico Productiva	• Fabio Moschen
	Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas	• Iván Sanchez
	Instituto Provincial de Estadística y Censos	• Raquel Pellatelli
Ministerio de Economía	Secretaría de Proyectos de Inversión y Financiamiento Externo	• Gonzalo Saglione • Cesar Iza Farje • Lucrecia Maldonado
	Subsecretaría de Política Económica	• Alberto Papini • Jonatán Lissi

GOBIERNO DE SANTA FE
"ESTRATEGIA PROVINCIAL PARA LAS CADENAS DE VALOR DE BASE AGROPECUARIA"

Índice del documento

Resumen ejecutivo: 7
1) Caracterización de la Provincia: 10
1.a] Caracterización espacial 10
Relieve 10
Hidrografía 11
Clima 11
Flora y Fauna 11
Aptitud de los suelos 12
1.b] Caracterización socio-demográfica 14
Dinámica poblacional 15
Algunos Indicadores Sociales de la Provincia de Santa Fe 17
1.c] Caracterización económica general de la Provincia en un contexto globalizado 18
Contexto del sector agroalimentario 20
Evolución del sector Rural Nacional 20
Los grandes Complejos Económicos con asiento en Santa Fe 21
El Complejo Agroalimentario exportador 21
Complejo Oleaginoso 21
Complejo Lácteo 21
Complejo Cárnico 21
Complejo de la Madera y el Mueble 22
Textil e Indumentaria 22
Cueros 22
Complejo Autopartista- Automotriz 22
Química y Petroquímica 23
Siderurgia 23
Industria de Software 23
Exportaciones 23
Índice compuesto de Actividad Económica de Santa Fe 24
Evolución de la actividad económica y coyuntura actual 24
El Producto Bruto Geográfico Provincial y su evolución 27
2) Política Agropecuaria Nacional y Provincial 31
2.a) Reseña de las políticas, los programas y acciones de origen nacional que se aplican en la Provincia 31
Síntesis de los Programas de la SAGPYA de interés provincial 32
Síntesis de las Políticas para la Agricultura familiar 32
Inversión pública para el sector 32
Programa de servicios agrícolas provinciales (PROSAP) 32
Inversión privada para el sector (datos a nivel de país, a junio de 2008) 33
2.b) Reseña Provincial, Legislación 34
a) Visión y objetivos de desarrollo del sector agroindustrial: 34
b) Ejes estratégicos para el sector agropecuario y agroindustrial: 34
La ruralidad como factor de desarrollo: 34
La Producción desde la perspectiva de Cadenas de Valor: 34
Adecuación de los servicios del Estado: 35

Redes para el desarrollo territorial: 35
Plataformas Productivas Regionales: 35
Instrumentos de promoción y financiamiento al desarrollo: 35
La integración de la Producción, Ciencia y Tecnología: I+D+i 35
Marcas regionales y Denominación de Origen: 36
Programas de acción: 36
2.c) Institucionalidad provincial 37
2.c.1. Instituciones de Carácter Público 37
Gobierno provincial – Ministerio de la Producción. Servicios que brinda. 37
Estructura del ministerio de la producción 37
Fortalezas y debilidades institucionales 38
Dotación de personal 39
Gobiernos locales – Secretarías y Áreas de Producción de Municipios y Comunas de la Provincia. 39
2.c.2. Instituciones de Carácter Público-Privado 40
2.c.3. Instituciones de Carácter Privado 41
Organizaciones de representación de intereses del agro 41
Organizaciones de pequeños productores 42
INCUPO 42
FundaPAZ 42
ADeR 42
Acción educativa 43
Cooperativas y Mutuales ligadas al sector 43
2.c.4. Institucionalidad de Carácter Científico-Tecnológico 43
INTA 43
INTI 43
Fundación CIDETER 44
Universidades 44
Parque Tecnológico del Litoral Centro 45
Otros Organismos 45
3) Estructura y Dinámica Agropecuaria y Agroindustrial 45
3.a] Rasgos generales de la producción agropecuaria 45
3.a.1. Regiones Agroeconónimas 45
3.a.2. Usos del suelo 46
3.a.3. Degradación y erosión del suelo 49
3.a.4. La siembra directa 50
3.a.5. Riego 52
3.a.6. Demandas energéticas del sector rural 52
3.a.7. Las posibilidades de los biocombustibles 53
3.a.8. Cantidad y tamaño de los establecimientos 54
3.a.9. Sistemas productivos más representativos 55
3.a.10 El minifundio en la Provincia 56
Los Pequeños Productores minifundistas 56
Pequeños Productores agropecuarios orientados al mercado 57
3.a.11. El desarrollo del cooperativismo agrario. 58
3.a.12. Emergencias y desastres agropecuarios 59
3.a.13. Valor de la Producción Agropecuaria Provincial 60
3.a.14. Comercialización 61
3.a.15. Transporte 62
3.a.16. Comercio exterior 62
Las Actividades Productivas Agropecuarias Provinciales 63
Agricultura extensiva 63

3.a.17. Cereales 64
3.a.18. Oleaginosas 65
Sector Pecuario 65
3.a.19. Ganadería de carne bovina 66
3.a.20. Lechería 69
3.a.21 Porcinos 71
3.a.22. Avicultura 73
3.a.23. Miel 74
3.a.24. Hortifruticultura 76
3.a.25 Frutilla 78
3.a.27. Caña de azúcar 80
3.a.28 Arroz 81
3.a.29 Forestal 83
3.a.30. Aromáticas y medicinales 83
3.a.31 Pesca y Fauna nativa 84
3.a.32. Encuentros de Las Gamas 2008 85
3.b] Rasgos generales de la producción agroindustrial 86
3.b.1. Industrialización de Oleaginosas 86
3.b.2. Industrialización de Cereales 87
3.b.3. Industrialización del Arroz 88
3.b.4. Industrialización Láctea 89
3.b.5. Industrialización de Carnes 91
3.b.6. Industrialización del Algodón 91
3.b.7. Industrialización del Azúcar 93
3.c] Rasgos generales de la infraestructura para el sector 94
3.c.1. Transporte vial 94
3.c.2. Red ferroviaria 97
3.c.3. Aeropuertos 97
3.c.4. Gasoductos 98
3.c.5. Energía eléctrica 100
La EPEF y el servicio eléctrico provincial 100
Funcionamiento 102
Marco Regulatorio 103
Nueva central termoeléctrica Timbúes 104
3.c.6. Transporte aerocomercial 105
3.c.7. Zona Franca Santafesina 105
3.c.8. Áreas y parque industriales 105
3.c.9. Almacenamiento de granos 106
3.c.10 Puertos 107
3.c.11. Hidrovía Paraguay-Paraná 109
3.d] Caracterización FODA de los principales encadenamientos agroproductivos 110
3.d.1 Diagnóstico FODA de la Producción de Carne Bovina 111
3.d.2.. Diagnóstico FODA de la Producción Apícola 112
3.d.3. Diagnóstico FODA de la Producción Frutihortícola 113
3.d.4.. Diagnóstico FODA de la Producción Algodonera 114
3.d.5. Diagnóstico FODA de la Producción de Carne Porcina 115
3.d.6. Diagnóstico FODA de la Producción Cañera 117
4. Proyección estratégica sectorial (del 2009 al 2019) 118
4.a] Ejes estratégicos para el sector agropecuario y agroindustrial 118
4.a.1. Visión y objetivos de desarrollo del sector 118
Respecto de Santa Fe y el mundo 118
Santa Fe y el país 119

Red territorial y nodos....119
Valores que sostienen el Plan Estratégico....121
Propósito del Plan....122
Visión....122
4.a.2. Líneas Estratégicas Provinciales....122
Sintesis de líneas, programas y proyectos....122
4.a.3. Objetivos, lineamientos y estrategias del Ministerio de la Producción; gestión de Gobierno 2007-2011....127
Objetivos....127
Lineamientos....127
Ejes estratégicos....128
4.b] Encadenamientos agroproductivos priorizados....130
Actividades extensivas o semiintensivas:....130
Actividades intensivas y regionales:....130
4.c] Principales proyectos de inversión a desarrollar....130
ANEXOS:....132
I.- Fuentes de información....132
II.- Siglas y abreviaturas empleadas....134
III.- Detalle de los Proyectos:....135

GOBIERNO DE SANTA FE
"ESTRATEGIA PROVINCIAL PARA LAS CADENAS DE VALOR DE BASE AGROPECUARIA"

Resumen ejecutivo:

El Propósito del presente documento es caracterizar a las principales cadenas de valor de base agropecuaria de la Provincia de Santa Fe, en el marco del contexto en que se desenvuelven; como así plasmar la visión consensuada que se generara a partir del encuentro de todos los actores público-privados vinculados al quehacer productivo, los objetivos de corto, mediano y largo alcance y las estrategias para su concreción.

Ello es posible, por que la Provincia de Santa Fe, con una superficie de 13.300.700 ha, ubicada estratégicamente dentro de la geografía nacional, al compartir las bondades de la gran Región Pampeana como así del NEA argentino, dotada de una amplia gama de ambientes naturales y antrópicos productivos, poblada por más de 3,2 millones de habitantes, presenta un amplio abanico de oportunidades para las más diversas actividades económicas y, particularmente, de las que se asientan en el sector agropecuario y sus agroindustrias asociadas.

La superficie con aptitud agrícola razonable suma algo más de 5 millones de Has; es decir, aproximadamente el 40% de la superficie provincial, estando cultivada prácticamente en su totalidad y con un rol protagónico del cultivo de Soja en la misma; por lo que, en la superficie no cultivada, la ganadería extensiva a base de pastizales naturales ocupa un rol destacado.

En su distribución espacial, la agricultura prevalece en el sur de la provincia y la ganadería en el norte, siendo mixta la zona centro, con un notable desarrollo de la actividad tambera, lo cual, sumado a actividades regionales como el algodón, la caña de azúcar, el arroz o la horticultura se sinergizan entre sí para promover los desarrollos locales y regionales.

Sobre la base de estas actividades primarias se han ido conformando grandes complejos económicos tales como el oleaginoso exportador, el harinero, el cárnico, el lácteo, el del cuero y calzado, el textil, el de la madera y mueble, el azucarero, etc., tan consolidados y competitivos como la industria del acero, la petroquímica, la automotriz y de la maquinaria agrícola.

El gran río Paraná, sus 10 puertos profundos del sur provincial, sumado a la proximidad de los mejores suelos agrícolas del país y el buen desarrollo de infraestructura y servicios, hacen de la zona Rosafe un área privilegiada en ventajas comparativas y competitivas, no alcanzado el mismo grado de desarrollo otras zonas de la Provincia, tal como el norte de la misma por ejemplo.

De tal modo, su producto bruto geográfico (PBG) del año 2007 alcanzó la cifra de 70.542 millones de pesos, a precios corrientes, logrando el mayor valor per cápita de la serie 1993-2007, de 21.902 pesos.

En el período 1993 - 2007, la economía santafesina creció, a una tasa anual promedio del 2,7%, valuado en pesos constantes de 1993. El ritmo de crecimiento de los sectores productores de bienes fue del 3,6%, mientras que los sectores productores de servicios crecieron un 2,2%, en promedio durante el período analizado.

Sin embargo, como resultado de la crisis del país del año 2002, se produjo un quiebre en la evolución del producto como resultado de un cambio de rumbo de la política económica que implicó el fin de la convertibilidad y la aplicación de una devaluación que mejoró la estructura de precios relativos, favoreciendo la competitividad de la economía tanto provincial como nacional. De esta forma, analizando en particular el período 2002 –2007, el crecimiento promedio anual alcanzó el 6,0%, siendo los sectores productores de bienes los más dinámicos, con un incremento anual durante los últimos seis años del 7,6%, mientras que los sectores productores de servicios registraron una variación del 5,2% anual.

Pero luego de 65 meses consecutivos de expansión (desde julio de 2002 a diciembre de 2007), en el 2008 la actividad económica provincial inició un intenso proceso de desaceleración. La disminución de los precios internacionales, la fuerte sequía y la crisis financiera global repercutieron sobre el desempeño del sector exportador de la provincia; a ello se sumaron

factores de política nacional interna que complicó el panorama económico de bastos sectores, especialmente de los vinculados a las agroindustrias.
Así, desde comienzos de dicho año se observa un efecto negativo sobre los niveles de consumo, fundamentalmente como consecuencia de la inflación. En el tercer mes del año se agudiza el conflicto entre el sector agropecuario y el Gobierno Nacional lo que impacta sobre el desempeño de la agroindustria en particular y del resto de las actividades vinculadas al sector. Sectores como el de la construcción no queda ajena al derrame negativo de dicha situación.
De tal modo, no puede describirse la dinámica de la economía provincial y la calidad de vida de sus habitantes en forma aislada de la evolución socieconómica nacional y del contexto de una economía cada vez más globalizada; pero Santa Fe tiene su propio perfil, características particulares que la hacen cumplir un rol destacado en el concierto de todas las Provincias argentinas, fruto de los dones de sus ambientes naturales y de la pujanza de su gente, mezcla de raíces criollas con la de migrantes ansiosos por desenvolverse en estas tierras.
La estructura de la población santafesina, muestra un perfil similar a la del país en su conjunto, con un progresivo aumento de los rangos de edades mayores y disminución proporcional de los niños. Esta misma tendencia, aunque en menor medida, se da también en el ámbito rural, donde el estándar de vida suele ser inferior al de los centros urbanos. Es conocido que la población rural tiene cada vez menos peso en el conjunto de la población argentina y de la Provincia y se detecta un fenómeno de emigración de la misma.
El fenómeno del despoblamiento de muchas zonas rurales afecta no sólo a los establecimientos agropecuarios sino también a muchos centro urbanos pequeños fundamentalmente y se debe a la combinación del empleo de alta tecnología y un mayor nivel de ingresos en el sur provincial por una parte y una menor productividad, desarrollo de infraestructura y disponibilidad de servicios hacia el norte provincial.
Es en este contexto de una economía dinámica y a veces, de difícil predicción de escenarios a la hora de formular proyectos de largo aliento, sumado a algunas deficiencias estructurales históricas de los sectores productivos y sociales, que la actual gestión de gobierno provincial se propuso construir en forma participativa con las fuerza vivas de la sociedad santafesina una visión, objetivos y estrategias consensuadas a plasmar conjuntamente.
De ello surge la identificación de 5 grandes Regiones intraprovinciales y el Plan Estratégico Provincial, con sus respectivos Valores, Líneas de trabajo, Programas y Proyectos a implementar.
Buscando profundizar en este marco, a su vez el Ministerio de la Producción define, en relación a su misión y funciones específicas, su propia visión, lineamiento y ejes estratégicos, que podemos sintetizar en :

a) Abordar la producción como Cadena de Valor
b) Generar espacios de construcción colectiva (Consejos Económicos, etc)
c) Creación del Observatorio Económico
d) Adecuar a la nueva visión las estructuras y funcionamiento del Ministerio
e) Fortalecer las instituciones del Desarrollo presentes en el territorio
f) Organizar el Sistema de Áreas y Parques Industriales
g) Optimizar el accionar del Ministerio en todos aquellos ámbitos en que es Autoridad de Aplicación

La elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora en forma participativa se concretaron en Encuentros Provinciales o zonales como los Las Gamas durante el año 2008, conduciendo a reconocer no sólo las acciones a emprender de acentuar las fortalezas y potencialidades sino también para buscar superar las deficiencias, tanto coyunturales como estructurales.
Asimismo, en encuentros interministeriales, se formuló una cartera de proyectos de obra pública, con vistas a favorecer al sector agroindustrial provincial. Una vez culminada su formulación, el Ministro de la Producción convocó al Consejo Económico Provincial y a representantes de cada una de las Cadenas Productivas con el fin de que en un marco de participación público privado se desarrollaran criterios que permitan priorizar esta cartera de proyectos. De este modo, se identificaron y priorizaron los siguientes:

Proyecto		*Nivel de formulación*	
Orden	*Título*	*Idea*	*Perfil*
1	*Polo Sucroacoholero de la Provincia de Santa Fe*		X
2	*Sistema de Abastecimiento de Agua para Ganado del Norte Santafesino*		X
3	*Proyecto Hidrovial Ruta Provincial Nº 31*	X	
4	*Mejoramiento de Caminos en Áreas de Producción Agropecuaria*		X
5	*Generación de Energía Eléctrica a partir de Biomasa Forestal*		X
6	*Ampliación y Mejora de la Electrificación de la Zona Arrocera Santafesina*		X
7	*Ampliación de la Red Agrohidrometeorológica de la Provincia de Santa Fe*		X
8	*Riego en la Zona Frutillera de Coronda*	X	
9	*Riego por Goteo para Cultivos Intensivos en Zonas Hortícolas*	X	
10	*Riego Colectivo para Cultivos Extensivos en Monje-Barrancas, Santa Fe*		X

----- 0 -----

1) Caracterización de la Provincia:

1.a] Caracterización espacial

La provincia de Santa Fe con una superficie de 13.300.700 ha que representa el 4,8% del territorio nacional, es integrante de la región pampeana y participa con el 16,1% de la superficie de la misma.
Políticamente se compone de 19 Departamentos, constituidos, a su vez, por 365 Distritos.

Grafico 1

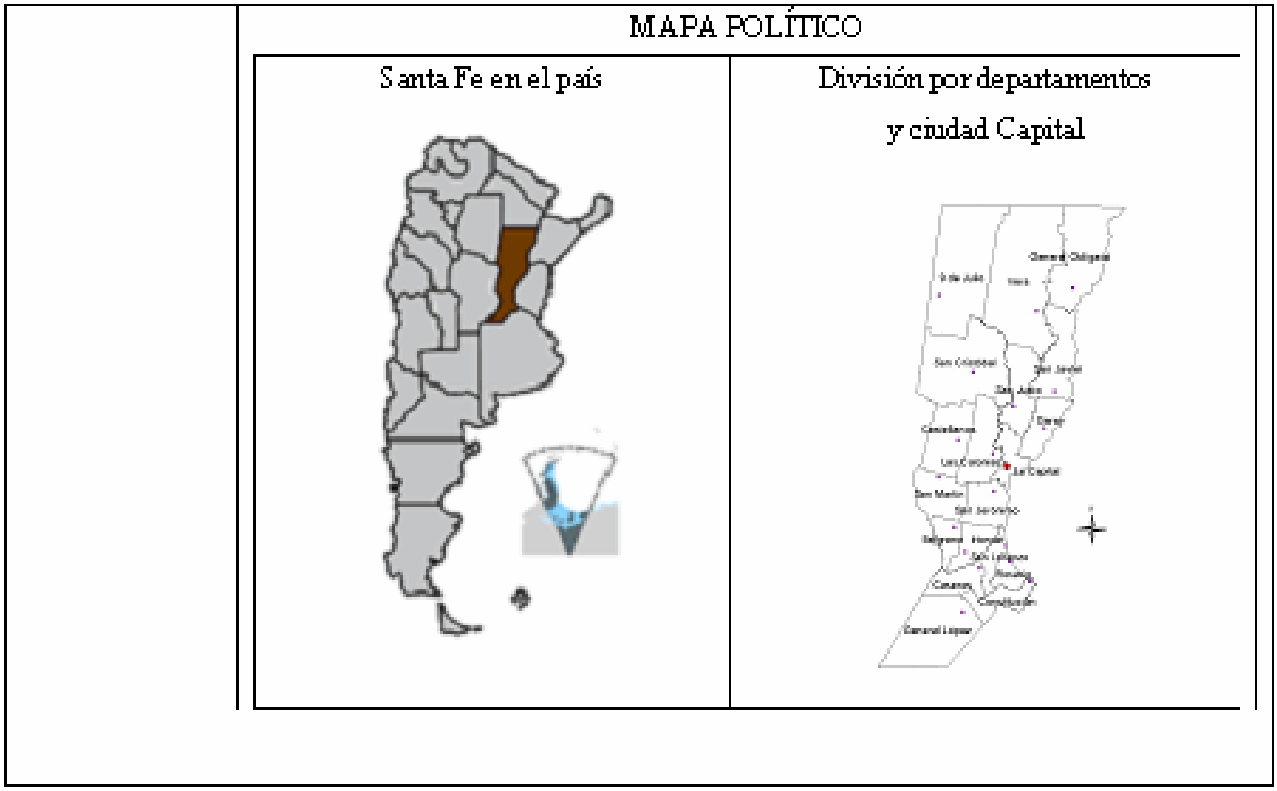

Relieve

El relieve santafesino es una extensa llanura inclinada en dirección noroeste-sudeste, cuyos sedimentos han ido colmando una gran fosa tectónica de hundimiento. Se diferencia en sus zonas norte y sur, las que integran las regiones chaqueña y pampeana respectivamente, presentando diversos aspectos: las subregiones del Chaco Oriental y de la Diagonal Fluvial de la Región Chaqueña, y las subregiones de la Pampa del Norte o de la Colonia y de la Pampa Ondulada en la mitad sur y sudeste.
El Chaco Oriental, conocido también como los Bajos Submeridionales, está caracterizado por la uniformidad de los suelos, en donde la falta de drenaje causa la formación de cañadas, lagunas y zonas anegadizas, en coincidencia con los períodos de mayores precipitaciones.
En la diagonal fluvial, en el noroeste provincial, existe un relieve plano con una suave inclinación hacia el sur y el este lo cual condiciona el sentido del escurrimiento de los numerosos arroyos, cañadas y lagunas que los surcan. Allí se genera una formación arbórea conocida como cuña boscosa.
El relieve de transición en el centro provincial, suavemente ondulado a plano o deprimido en las cercanías de los arroyos y los ríos como el Salado, y en donde se presentan desde bosques bajos

hasta amplias sábanas de pastizales y pajonales, marca el nexo con la zona pampeana del sur. La Pampa norte que se abre a partir de aquí es caracterizada por la monótona llanura sólo interrumpida por los ríos, arroyos y suaves lomadas

Por último la Pampa Ondulada, situada al sudeste del Río Carcarañá, es una franja litoral que topográficamente se caracteriza por estar a menos de 100 m sobre el nivel del mar; presentando ondulaciones suaves con desniveles inferiores a 5 metros y valles fluviales abarrancados, aterrazados y meandrosos.

Hidrografía

Los ríos que surcan la geografía santafesina pertenecen a la cuenca del Plata y desaguan de manera directa o indirecta en su principal cauce: el Paraná. Este río recorre de norte a sur todo el territorio sirviéndole de límite oriental. Los principales afluentes del Paraná los constituyen el río Salado y el Carcarañá.

El Río Salado, luego de recorrer las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, al entrar en Santa Fe recibe numerosos canales y cursos de agua originados en lagunas y cañadas: ríos Calchaquí, arroyos Las Conchas, San Antonio y Bululú, desembocando finalmente en el Río Coronda, brazo del Paraná al sur de la ciudad de Santa Fe. Presenta una creciente estival y una bajante que abarca el resto del año.

La cuenca del Río Carcarañá, se extiende parcialmente en una delgada franja transversal del sur santafesino, y sus dos principales afluentes son los ríos Tercero y Cuarto, con el mismo régimen de alimentación pluvial. El canal San Antonio, el arroyo de las Tortugas y la Cañada de Santa Lucía, luego de establecer por más de 150 km., el límite entre Córdoba y Santa Fe, escurren sus aguas en el Río Carcarañá. Este recibe por margen izquierdo la Cañada de Gómez, recorre caudales y saltos, afloramientos de tosca, se vuelve abarrancando y desagua en el Río Coronda, al sur de Gaboto.

Además de los dos ríos mencionados, vuelcan sus aguas al Paraná otros cursos hídricos como el río San Javier y los arroyos Saladillo Dulce, Saladillo Amargo, San Lorenzo, Ludueña, Saladillo, Frías, Seco, Pavón y del Medio.

Clima

La inclusión de la provincia en dos zonas geográficas como la chaqueña del norte y la pampeana del sur, marca dos ambientes climáticos claramente diferenciados.

La parte norte, se caracteriza por su temperatura elevada, con promedios de 21°C y precipitaciones entre 800 y 1.100 milímetros anuales, que disminuyen hacia el oeste.

El clima templado pampeano del sur provincial, presenta temperaturas moderadas, que disminuyen de norte a sur por influencia de la latitud, y de oeste a este por influencia del mar, con una media anual de 17º C. Las precipitaciones regulares decrecen del nordeste al sudoeste y su media anual es de 944mm.

Si en los cardinales norte y sur las condiciones climáticas son claramente notorias, no menos marcada es la situación entre el oeste seco y el este húmedo, en la parte septentrional de la provincia.

En el noroeste lindero con Santiago del Estero existen condiciones climáticas de tipo subtropical con estación seca; la variación de la temperatura es acentuada entre las estaciones y las lluvias predominan en verano. En el noreste, en cambio, un clima subtropical sin estación seca, produce lluvias superiores a los 1000 mm. durante todo el año y no hay grandes cambios en la temperatura, cuyo promedio es de 20º C.

Flora y Fauna

Las condiciones autóctonas de la flora santafesina ha sufrido cambios por la acción del avance de los cultivos, a lo que se ha sumado la introducción de árboles exógenos, como el paraíso, el álamo, el eucalipto, la acacia, el pino y el plátano.

En la región norte y boscosa abundan los quebrachales y otros árboles de maderas duras, que forman montes tupidos.

En la pradera del sur reina el ombú interrumpiendo el interminable mar de pasturas verdes, mientras que a orillas de los ríos, crecen sauces, ceibales, aromitos, ombúes, laureles, aguaribayes y algarrobos. Entre las hierbas características de la región encontramos yuyo colorado, manzanilla, malva, verbena, alfilerillo, cepa caballo, abrojo, cicuta y cardo.
Los animales autóctonos, naturalmente escasos en número en esta región, fueron siendo raleados por la expansión agroganadera. Entre la casi extinta fauna autóctona se destacan el venado, el zorrino, el ñandú, el peludo, la mulita, el zorro pampeano, la vizcacha, el puma y el gato de los pajonales. Al lado de estas especies, y junto al Paraná se pueden encontrar serpientes yarará, lagartos, batracios y aves como perdices, chorlos, lechuzas, búhos, colibríes, horneros, benteveos y tordos.
La fauna ictícola que se desarrolla en el Paraná a la altura de la provincia de Santa Fe está compuesta por más de 200 especies. De ellas se destacan diversas clases de peces como: dorado, armado, surubí, patí, mojarra, sábalo, manduví, amarillo, boga, pacú y moncholo.

Aptitud de los suelos

Grandes regiones productivas presentan una amplia gama de tipos de suelos, mostrando en algunos casos, unidades edáficas puras y en otras, asociaciones o complejos bien definidos. Utilizando la clasificación de capacidad de uso del USDA, que agrupa a todos los suelos en 8 Clases de aptitud, podemos observar que los suelos con características más productivas (Clase I de excelente aptitud agrícola), se localizan en la zona sur de nuestro territorio provincial. A medida que avanzamos hacia el centro-norte, la potencialidad productiva disminuye gradualmente, hasta encontrarnos con suelos de clase VI – VII ,de aptitud sólo pastoril, en el sector denominado Bajos Submeridionales, mostrando limitantes por exceso de sales solubles y sodio intercambiable, así como un manifiesto grado de hidromorfismo en la mayoría de los años.

Tabla 1: **SANTA FE - INVENTARIO DE SUELOS EN FUNCIÓN DE SU APTITUD DE USO -AÑO 2000**

Aptitud	Hectáreas	%
AGRICOLA		
Alta	2.884.963	21,8
Media-alta	1.140.342	8,6
Media-baja	1.246.334	9,4
GANADERIA		
Baja	2.206.582	16,7
Muy baja	1.755.962	13,3
Muy baja anegable	1.725.790	13,0
Muy baja-muy anegable	871.353	6,6
Complejo isleño	1.061.372	8,0
RESTO		
Lagunas	282.650	2,1
Centros urbanos, etc.	58.042	0,4
TOTAL	**12.233.390**	**100,0**

FUENTE: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, en base a INTA-CERSAN, EEARafaela, 2001.

Se aprecia del cuadro anterior que la superficie con aptitud agrícola razonable suma solamente 5.271.639 Has; es decir, aproximadamente el 40% de la superficie provincial.
La cartografía de Aptitud de los Suelos muestra la singular distribución de las Clases productivas de los suelos santafecinos: siendo los de tonalidad verde y amarilla los de mayor aptitud, los cuales se

concentran en la región sur de la Provicia y en menor proporción, en los domos oriental y occidental del centro norte de la Provincia.

Grafico 2: **PROVINCIA DE SANTA FE- MAPA DE APTITUD DE LOS SUELOS**

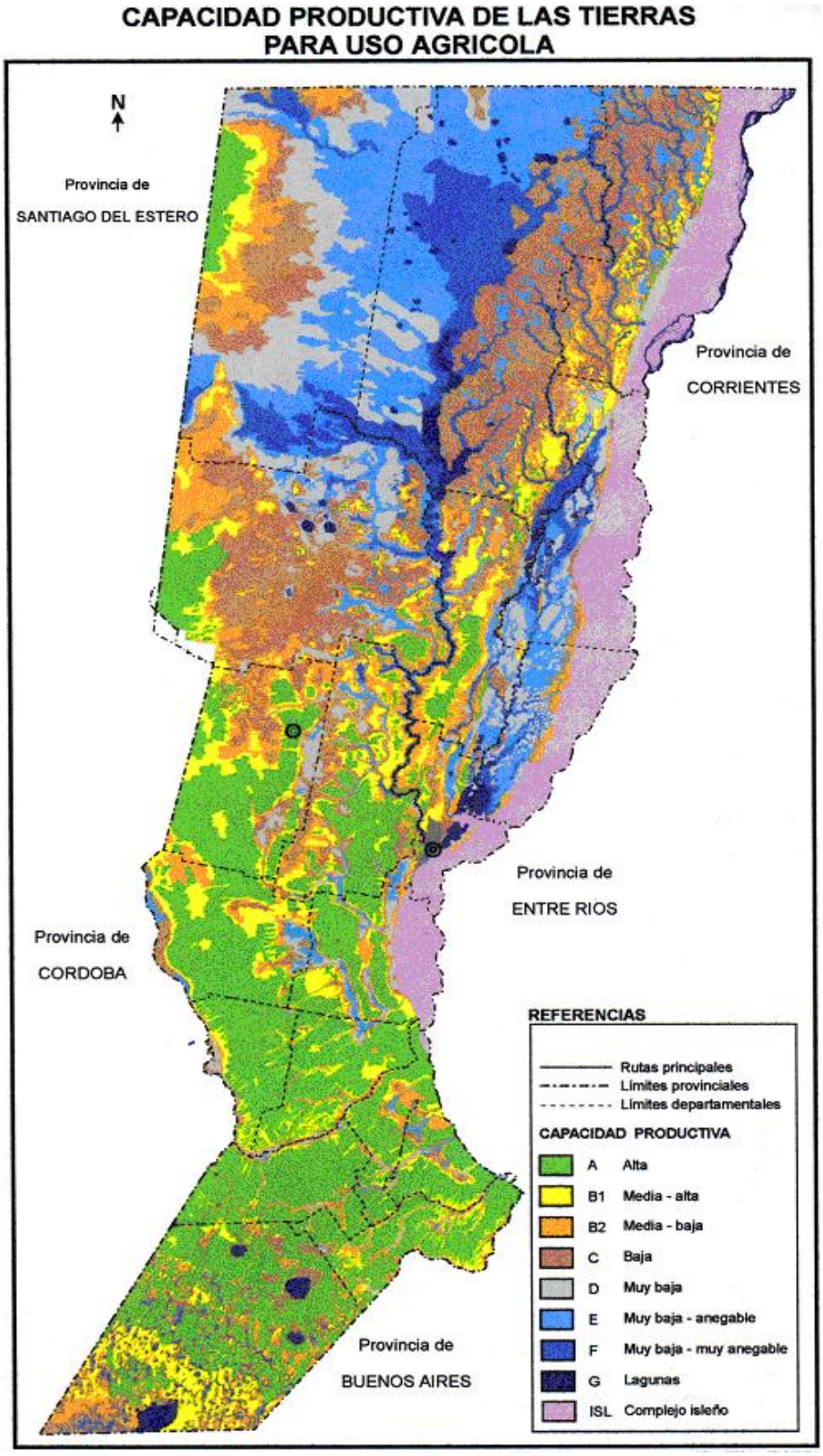

Fuente: INTA- CERSA—EEA RAFAELA

1.b] Caracterización socio-demográfica

Según datos de INDEC, la población estimada de la Provincia de Santa Fe para el año 2008 es de 3.245.551 habitantes, lo que representa el 8,1% de la población del país. Gran parte de esta población se encuentra concentrada en los departamentos Rosario y en La Capital.

Las tasas de crecimiento intercensal de la población fueron las siguientes:

Tabla 2: **SANTA FE - TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE POBLACION- 1991-2001**

Población total	0,7%
Población urbana	0,9%
Población rural	-1,2%

FUENTE: INDEC

La tasa de crecimiento intercensal rural negativa (-1,2%) se debe, entre otros factores, a que una porción importante de los productores agropecuarios, por la necesidad de contar con servicios (bancos, escuelas, acceso a médicos y a centros de abastecimiento), se han trasladado a vivir a los centros urbanos , atendiendo sus explotaciones visitándola regularmente.

Grafico 3: **PROVINCIA DE SANTA FE**

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR DEPARTAMENTO

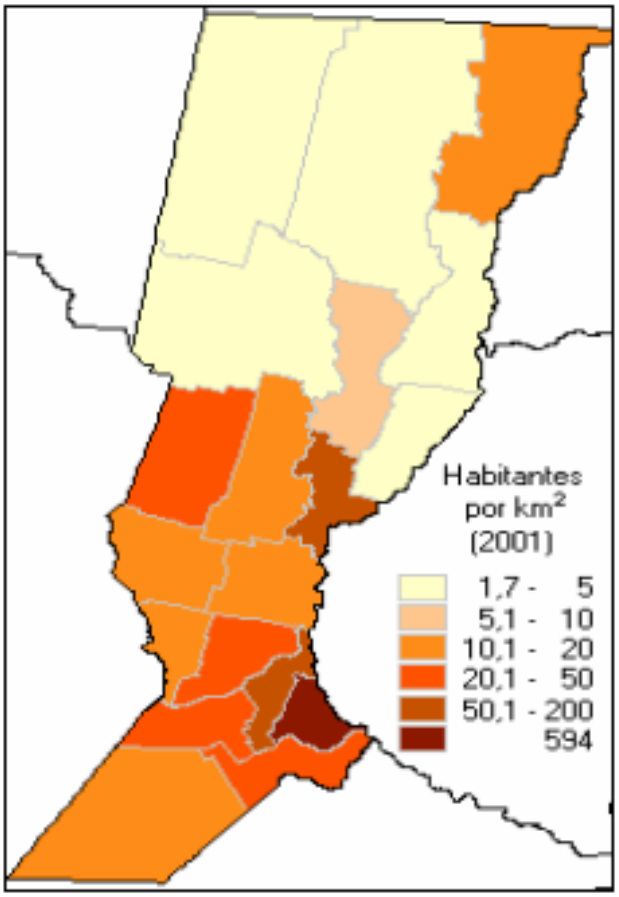

La densidad poblacional de Santa Fe, experimenta una variación territorial que guarda alta correspondencia con la distribución de las actividades productivas. Se observa una gradualidad en la disminución de la de Sudeste-Noroeste, hasta la altura de los departamentos Castellanos y Las Colonias, experimentando luego una abrupta disminución de densidad con los departamentos de San Justo y Garay que se extiende hacia el norte de la provincia. Sin embargo, al llegar al Dpto General Obligado, se produce un contrastante incremento de la densidad poblacional que ubica demográficamente a la altura de los departamentos de Las Colonias, San Martín, Belgrano, San Jerónimo y Gral López. Esta característica está explicada principalmente por las actividades de la industria Frigorífica, Agroindustria de la Caña de Azúcar, Actividad Aceitera, Curtiembres y Algodón, entre las más importantes. Además contribuyen a esto actividades de metalmecánica y autopartes de la zona de Reconquista, Avellaneda y Guadalupe Norte.

Dinámica poblacional

La estructura de la población santafesina, al año 2001, muestra un perfil similar a la del país en su conjunto, con un progresivo aumento de los rangos de edades mayores y disminución proporcional de los niños. Esta misma tendencia, aunque en menor medida, se da también en el ámbito rural, donde el estándar de vida suele ser inferior al de los centros urbanos.

Grafico 4

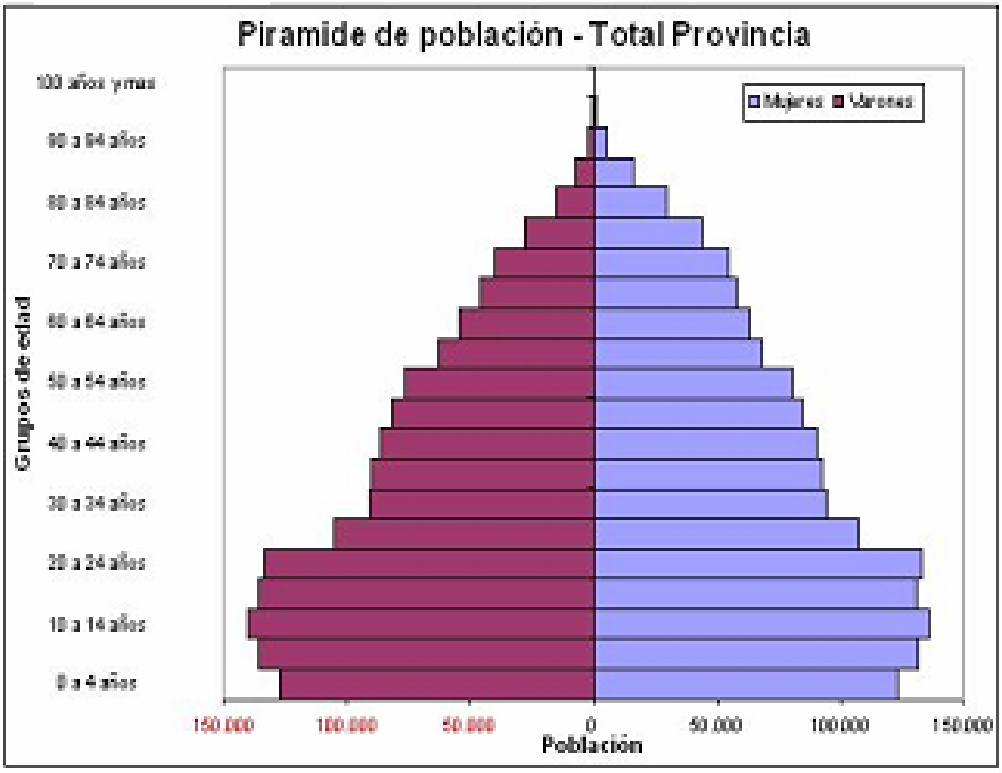

Es conocido que la población rural tiene cada vez menos peso en el conjunto de la población argentina y de la Provincia y se detecta un fenómeno de emigración de la misma.
El fenómeno del despoblamiento de muchas zonas rurales afecta no sólo a los establecimientos agropecuarios sino también a muchos centro urbanos pequeños fundamentalmente, como puede apreciarse en los siguientes cuadros:

Tabla 3: PROVINCIA DE SANTA FE
DISTRITOS POR TAMANO DE POBLACION EN EL 2001 CLASIFICADOS SEGÚN INCREMENTO POBLACIONAL POSITIVO O NEGATIVO ENTRE 1991/2001

Poblacion 2001	Total de Distritos	Crecimiento 2001/1991		% negativos
		Positivo	Negativo	
> 500.000 hab	1	1		0
100 a 500.000	1	1		0
50.000-100.000	5	5		0
10.000-50.000	37	36	1	3
2.000-10.000	115	85	30	26
500-2.000	134	65	69	51
< 500 hab	69	10	59	86
TOTAL	362	203	159	

FUENTE: DGPCEF, Ministerio de la Producción de Santa Fe en base a datos del INDEC

Tabla 4

PROVINCIA DE SANTA FE
POBLACION POR LUGAR DE ASIENTO EN 1991 Y 2001

		Situación 1991	Situación 2001	Diferencia neta 2001/1991	% Difer. neta 2001/1991
TOTAL	PROVINCIA	2.798.422	3.000.701	202.279	7,23
Zona Urbana	Centros urbanos > 2000 hab	2.544.133	2.776.798	232.665	9,15
Zona Rural	Subtotal Zona Rural	254.289	223.903	-30.386	-11,95
	Centros urbanos < 2000 hab	*155.797*	*140.307*	*-15.490*	*-9,94*
	Establec. Agropec.	*98.492*	*83.596*	*-14.896*	*-15,12*

FUENTE: DGPCEF, Ministerio de la Producción de Santa Fe en base a datos del INDEC

De tal modo, cabe destacar:

1) Desde el punto de vista poblacional, la Provincia de Santa Fe es, desde hace más de 3 décadas, una Provincia de perfil predominantemente urbano más que rural.
2) Entre 1991 y el año 2001 hubo una disminución de aproximadamente 30.000 personas en las zonas rurales de la Provincia.
3) Los emigrantes rurales de la Provincia tienen por principal destino centros urbanos de la propia Provincia de Santa Fe, luego otras provincias y en menor medida el extranjero.
4) A nivel Provincial y en términos porcentuales, la mayor disminución de población se da en los propios establecimientos agropecuarios, pero en términos absolutos su magnitud es similar a los que emigran desde los pequeños centros urbanos-rurales hacia centros urbanos de mayor tamaño.
5) Dado su menor peso en la estructura poblacional total, los movimientos migratorios rurales son significativos para el propio sector más que para la población de la Provincia en su conjunto, ya que cada vez más, se vuelven significativos los movimientos migratorios entre centros urbanos.

Algunos Indicadores Sociales de la Provincia de Santa Fe

En la Tabla 5 y Tabla 6 se presentan las tasas de Pobreza e Indigencia respectivamente para los dos mayores aglomerados urbanos de la Provincia. Adicionalmente se exhiben los valores correspondientes al total del país.

Tanto en el caso de número de hogares como de número de personas, se registró una importante baja entre los períodos considerados. Además es de destacar que en el caso de las tasas de pobreza son menores en los aglomerados de la provincia de Santa Fe que en el promedio nacional.
Por su parte las tasas de indigencia muestra un mejor comportamiento en Rosario que en la ciudad de Santa Fe, la que se ubicó por sobre la tasa nacional.

Tabla 5.- Evolución de la Tasa de Pobreza. Datos correspondientes a 2º semestre de 2006; 4º trimestre 2007 y 1er trimestre 2008

Aglomerado Urbano	Tasas (en %)			
	Pobreza (hogares)		Pobreza (personas)	
	2007/08	2006	2007/08	2006
Ciudad Rosario	9,7	16,6	13,6	22,9
Ciudad Santa Fe	13,2	19,6	18,0	28,6
Total País	14,0	19,2	20,6	26,9

Fuente: Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

Tabla 6 Evolución de la Tasa de Indigencia. Datos correspondientes a 2º semestre de 2006; 4º trimestre 2007 y 1er trimestre 2008

Aglomerado Urbano	Tasas (en %)			
	Indigencia (hogares)		Indigencia (personas)	
	2007/08	2006	2007/08	2006
Ciudad Rosario	3,5	6,2	4,9	7,5
Ciudad Santa Fe	4,7	7,3	5,9	11,5
Total País	4,4	6,3	5,9	8,7

Fuente: Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

Respecto al número total de beneficiario de planes jefes y jefas de hogar, se destaca la una clara disminución en términos absolutos, durante los últimos 4 años (Tabla 7). Al mismo tiempo en términos porcentuales con respecto al país, experimentó variación pero sin tendencias claras, manteniendo en todo momento el segundo lugar en el ranking entre los 24 distritos subnacionales.

Tabla 7.- Evolución de los Beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar. Datos de Provinfo (Ministerio del Interior de la Nación)

	Beneficiarios	% Total del País	Ranking entre Provincias
Abril 2005	143.849	9,29	2°
Abril 2006	129.855	9,47	2°
Abril 2007	83.754	8,62	2°
Abril 2008	61.714	9,00	2°

Fuente: Provinfo. Ministerio del Interior de la Nación.

1.c] Caracterización económica general de la Provincia en un contexto globalizado

Luego de décadas de sostenido crecimiento de la economía mundial cada vez más globalizada a escala planetaria y especialmente en los países desarrollados y en los emergentes, en el año 2008 empezó a haber señales preocupantes de desaceleración y aumento del riesgo, que derivo en una notable crisis.

La reciente implosión del sistema financiero internacional constituye un evento inédito en la historia mundial, a menos en los últimos 80 años (un periodo que equivale al de más de tres generaciones). Ello plantea un escenario complejo, a la vez que brinda enseñanzas que deberán ser capitalizadas.

El factor que desencadenó este episodio, es la insolvencia de una parte de la deuda hipotecaria de los Estados Unidos. Sus efectos se han visto potenciados, en virtud de mecanismos de "apalancamiento" (multiplicación) que generaron una plétora financiera de enorme alcance, caracterizada por un notable expansión de múltiples burbujas durante un largo período de tiempo, que fue facilitado por la pasividad de los reguladores financieros de los países centrales.

Todo esto parece estar en vías de mutación, por obra de una crisis cuya magnitud aún no se puede avizorar con suficiente claridad en lo inmediato.

La República Argentina, vivió sus propios procesos en este marco global. Luego de la grave crisis y cesación de pagos en 2001-2002, se hizo necesario el replanteo de la política económica del país. En el último de esos dos años se verificó una caída del 11% del Producto Interno Bruto (PIB), un aumento de precios del 41% y un índice de pobreza récord que alcanzó al 57,5% de la población. Desde 1998 hasta 2002 el PIB había caído más del 20%, dando lugar a la depresión más grave de la historia argentina, superando inclusive a la registrada durante la crisis de los años 1930.

Frente a ello, en primer lugar, se decidió la flotación del peso y la estabilización de su valor conforme a las señales del mercado. Paralelamente, el Gobierno Nacional comenzó a instrumentar un nuevo plan económico, basado en el superávit presupuestario, la flexibilidad cambiaria, el desenvolvimiento positivo del balance de pagos autónomo, la adecuación de la oferta monetaria a la demanda del público y el mayor rol del Estado en materia de inversiones, desarrollo regional y política social. El aumento de recursos públicos, con esas finalidades, constituyó uno de los instrumentos principales de distribución del ingreso a fin de reducir las disparidades sociales derivadas de la crisis.

La modificación de precios relativos y la consecuente expansión de la producción y exportación de bienes y servicios a que condujo la flotación cambiaria, permitió revertir el ciclo económico y dar lugar a un proceso de crecimiento, que desde el segundo semestre de 2002 continuó hasta fines de 2008 aunque, hacia mediados de dicho año, los incipientes signos de recesión de en que entraran los países industrializados y grandes consumidores comenzó a tener su efecto local. Las condiciones favorables de esta etapa para el país quedó determinada, en gran medida, por la expansión de la demanda internacional de productos agrícolas y de las industrias relacionadas, lo cual constituyó un factor positivo que complementó las políticas internas, favoreciendo un fuerte aumento de las exportaciones.

Para el período 2003-2008, el crecimiento del PIB superó el 50% con tasas anuales promedio superiores al 8%. Las últimas cifras disponibles, correspondientes al tercer trimestre de 2008, indican un PIB total de 350.000 millones de dólares nominales (9.000 dólares per capita aproximadamente), con un aumento del 6,5% respecto al mismo período de 2007

Por el lado de la demanda agregada, el consumo, que representa un 65% del PIB, creció 6,6% interanual durante el tercer trimestre de 2008, mientras que la inversión interna bruta registró un

aumento interanual de 8,4%. Esta evolución llevó a que el coeficiente de inversión, esto es la relación entre el valor de la inversión y el del PIB, alcanzara el 24,2% en los primeros nueve meses del año, luego de que, en 2002, representara sólo el 11% de ese agregado.

La recuperación de la actividad económica se reflejó en el mercado laboral, donde los indicadores de empleo continuaron mostrando una continua mejoría. Al cierre del año 2008, la tasa de desocupación se ubicó en 7,3%, llegando a los niveles de octubre de 1992, la cifra más baja de los últimos 16 años. Un aspecto positivo de la evolución que se registraba estaba dado por la creación de empleo, es decir que aumentó tanto la cantidad de personas ocupadas como la tasa de actividad (cantidad de personas que buscan trabajo dentro de la población económicamente activa).

Con relación a la situación fiscal, el 2008 fue el séptimo año consecutivo de superávit en la ejecución del presupuesto federal (el resultado fiscal positivo fue equivalente al 3,4% del PIB o sea de alrededor de 10.000 millones de dólares). La evolución indicada fue consecuencia principal de la expansión en la recaudación de impuestos, que hizo posible el fuerte aumento del gasto público corriente y de inversión, sin que se afectara el objetivo de equilibrio de las cuentas fiscales.

En materia de deuda pública, se observa una mejora en el perfil de vencimientos por el reemplazo de deudas de corto plazo por otras a más largo plazo, restructuración que fue instrumentada en el curso de 2008.

El Banco Central (BCRA) mantuvo su política de flotación administrada del valor del peso, adecuando la oferta monetaria a la demanda de pesos del público. En los últimos meses del año 2008 el peso se depreció alrededor de 15% con relación al dólar estadounidense, llegando a 3,45 por unidad de esa moneda y en la actualidad dicha relación se ha ampliado a 3,7. El tipo de cambio real siguió manteniéndose sobre el promedio registrado durante la década anterior, cuando la Argentina siguió un régimen de convertibilidad con una paridad fija con el dólar. Las reservas internacionales a fin de 2008 alcanzaban a 46.386 millones de dólares.

El crédito al sector privado aumentó el 21% anual en 2008, llegando a un monto de 37.724 millones de dólares. De esta forma, representó una participación del 13% del PIB, la misma que en 2007. Los depósitos en las entidades financieras aumentaron 15%, llegando a 234.573 millones de pesos (casi 68.000 millones de dólares).

En cuanto al comercio exterior, entre 2002-2008 las exportaciones registraron un crecimiento del 173%, superando los 70.000 millones de dólares. Las Manufacturas agropecuarias mostraron el mayor crecimiento, motorizadas por los aumentos de los envíos de aceites, principalmente de soja (a China y a India), y de girasol (a la Unión Europea y a Sudáfrica), teniendo en ello la Provincia de Santa Fe un rol protagónico. Las Manufacturas industriales también presentaron un fuerte aumento, impulsadas por las ventas de vehículos automotores, sus piezas y accesorios, siendo los principales destinos Brasil y México. El crecimiento de las exportaciones de 2008 presenta dos fases marcadas, una hasta los primeros nueve meses con un aumento del 40% respecto a igual período del 2007 y la segunda, correspondiente al último trimestre, en que se observa una marcada desaceleración como consecuencia del impacto negativo proveniente de la disminución de la demanda internacional.

Por el lado de las importaciones, se observó un crecimiento superior al 500% entre 2002 y 2008, cuando las compras externas llegaron a 57.413 millones de dólares. El aumento estuvo motorizado por las mayores compras de Bienes intermedios y de Bienes de capital, que en conjunto representaron más del 50% de las compras del país. Los principales orígenes de las importaciones fueron el MERCOSUR, el NAFTA y China.

La balanza comercial finalizó 2008 con un saldo positivo de 13.000 millones de dólares, un valor 2.000 millones de dólares superior al observado en 2007.

En el frente fiscal, la política económica apunta a que el gasto público se asigne con el objetivo de sostener la demanda interna sin que se pierda la solidez de las cuentas públicas. El presupuesto nacional para el año 2009 prevé un incremento de 15,6% del gasto y un superávit fiscal primario de 3,27% del PIB (3,1% según el REM), que alcanzaría el 1% del PIB luego del pago de los intereses de la deuda. Es de destacar que la baja de los precios internacionales de los principales productos de exportación y la disminución de las importaciones provocarán una caída de recursos aduaneros, la que deberá ser compensada por el aumento en los ingresos correspondientes a otros tributos.

La tendencia reciente de las cotizaciones internacionales de los principales productos de exportación induciría una caída en las ventas externas argentinas durante 2009 y tal vez también en el 2010. Las proyecciones para la próxima cosecha sugieren que la producción agrícola en algunos rubros (como el trigo y el maíz y en menor medida en la Soja) disminuiría significativamente. Por otro lado, el impacto de la crisis financiera y económica mundial sobre los principales socios comerciales del país y de Latinoamérica en particular, constituye un factor importante para la evolución de las exportaciones argentinas, especialmente de las manufacturas industriales, dado que los mercados de la región representan dos tercios de las ventas argentinas de estos productos. Los aspectos señalados indican que la Argentina, al igual que el resto de sus socios comerciales podría verificar una caída en sus exportaciones durante 2009. Sin embargo, la balanza comercial continuaría mostrando un saldo positivo, aunque menor al registrado en 2008.

Yendo más específicamente a la situación del Sector Agropecuario y sus cadenas de valor a nivel nacional, podemos señalar, sucintamente, los siguientes indicadores de evolución y contexto:

Contexto del sector agroalimentario

a:) Contexto internacional:
Factor de largo plazo
• demanda creciente: alimentos y biocombustibles.
Factor de carácter transitorio
• alza especulativa: actores que especulan en el mercado de commodities
Resultado:
Aumento en los precios internacionales de los commodities hasta fines de 2008

b:)Contexto nacional
• demanda creciente de alimentos a nivel local por mejora de ingresos
• impacto sobre el precio de los alimentos.
• surge la necesidad de desacoplar los precios internacionales de los internos y favorecer el Abastecimiento interno de alimentos a precios razonables.
Medidas:
• retenciones a la exportación
• compensaciones

Evolución del sector Rural Nacional

En el período 2003-2007
• Incremento en la superficie total sembrada en +12.18% (3,5millones ha)
• Aumento en la producción +33,36% (95 millones de ton).
• Incremento promedio de los rendimientos de todos los cultivos es del orden del +14,6%, destacándose maíz: +18,63%, trigo: +30,40% y Soja: +6,34%.
• Respecto al promedio 1993/2001, el incremento promedio de los rendimientos de todos los cultivos es del orden del +26,71%, destacándose maíz: +53,25%, trigo: +16,32% y Soja: +30,93%.

Es en este marco que podemos destacar las características de la economía santafesina la cual, sin lugar a dudas, acompaña a los indicadores de la economía nacional:

Los grandes Complejos Económicos con asiento en Santa Fe

El Complejo Agroalimentario exportador

Este sector de la economía santafesina se ha consolidado como el mayor generador de divisas y el que capta el más alto porcentaje de mano de obra en la Provincia.
Asimismo, se ha posicionado fuertemente para competir no sólo en el mercado local sino también en el mundo.
Ello se debe, fundamentalmente, a la fortaleza de las cadenas de valor agroalimentarias en la Provincia, que han profundizado la integración e interrelación de la producción primaria, la industria la comercialización y servicios conexos, logrando mejoras en el precio, calidad y sanidad, desde el origen de la materia prima hasta la entrega del producto al consumidor final.

Complejo Oleaginoso

Es el más grande del mundo, en producción, crushing, almacenaje y pre-embarque.
Santa Fe es la primera provincia productora y exportadora de aceites vegetales de Argentina.
Veinte establecimientos activos, muchos de ellos de gran envergadura, representan más del 40 por ciento del total de plantas aceiteras del país; poseen el 80 por ciento de la capacidad de molienda total de semillas oleaginosas del país, con una capacidad de almacenaje para secos que representa casi el 65 por ciento del total nacional.

Complejo Lácteo

Además de ocupar el primer puesto como productora de leche, Santa Fe también es la primera provincia industrializadora, procesando más del 40 por ciento del total nacional.
Actualmente 181 establecimientos lácteos industrializan la materia prima recibida no sólo de tambos santafesinos, sino también de otras provincias, principalmente Córdoba.
La Provincia constituye el área de asentamiento de las principales industrias procesadoras de lácteos del país quienes, en los últimos años, han realizado importantes inversiones, incorporando tecnología de avanzada con neta orientación al mercado exportador. Ello ha posicionado a la Provincia como primera exportadora de productos lácteos del país, con una participación del 53 por ciento en el volumen total exportado, lo que a su vez, llevado a cifras en dólares representa casi el 61 por ciento. La capacidad instalada de estos establecimientos, esto es, la cantidad de litros por día que se podrían procesar, ha evolucionado en los últimos años, hasta alcanzar los 17 millones de litros diarios.
Existe en la Provincia gran especialización en la producción de quesos y leche en polvo. Las ventas externas de ésta última aportan el 75% de los dólares recibidos por la exportación de la industria láctea, mientras que los quesos aportan el 14%.

Complejo Cárnico

Santa Fe es la segunda productora de carne bovina del país, detrás de Buenos Aires.
La faena en frigoríficos santafesinos representa casi el 22 por ciento del total nacional.
Los principales establecimientos exportadores del país, con óptimas condiciones sanitarias, se encuentran en territorio santafesino.
34 plantas instaladas -de las cuales 13 están habilitadas para exportar a distintos mercados externos- cuentan con la mayor tecnología y cumplen con estándares de calidad requeridos por compradores internacionales.

Ello convierte a la Provincia en primera exportadora de productos cárnicos, con una participación que sobrepasa el 40 por ciento del total nacional. En los últimos años, los frigoríficos exportadores santafesinos han realizado inversiones superiores a los U$S 10 millones, incorporando nuevas líneas de producción e informatización del sistema de trazabilidad, entre otras mejoras, pese a ciertas restricciones de mercado para colocar sus productos en otros países.

Complejo de la Madera y el Mueble

El sector foresto industrial santafesino ofrece la oportunidad de un crecimiento muy importante: amplia disponibilidad de materia prima, bajo costo de producción, condiciones naturales excelentes para el desarrollo de la actividad, tanto para bosques nativos con especies proveedoras de madera de alta calidad, como para la implantación y desarrollo de bosques cultivados, facilitando el cultivo de especies con alto valor maderero. Un marco jurídico adecuado brinda estabilidad fiscal para inversores forestales.
Con esta base forestal diversificada, a partir de especies de rápido crecimiento reconocidas en los mercados internacionales, la industria del mueble en Santa Fe encuentra un marco propicio para su expansión.
En la actualidad, el sector cuenta con una fuerte estructura de pequeñas y medianas empresas y posee un efecto multiplicador en la generación de puestos de trabajo. Santa Fe ocupa el segundo lugar en cuanto a cantidad de empresas y producción y el 15 % de la mano de obra empleada, en el segmento nacional de muebles.
En el centro sur de la Provincia se concentra uno de los polos del mueble y la madera más dinámicos y representativos del sector en la Argentina, conformado por 300 pequeñas y medianas industrias localizadas, fundamentalmente, en las ciudades de Esperanza, Rafaela, Cañada de Gómez y San Jerónimo Norte.
La asociatividad y la cooperación empresarial han sido cualidades claves para lograr escalas de producción y responder, así, a las demandas del mercado local e internacional. Exhibiendo experiencia y capacidad para la producción de muebles de calidad, grupos de empresas han incursionado con éxito en los mercados norteamericano, del Caribe y países limítrofes.

Textil e Indumentaria

La cadena de valor del sector textil santafesino concentra sus primeros eslabones en el norte de la Provincia: tanto el cultivo del algodón, como las operaciones de desmote y las propias de las hilanderías y tejedurías, se llevan a cabo en dicha región, donde están concentradas las principales plantas fabriles.
En cuanto a las empresas que se dedican a las confecciones, una gran parte se concentra en la región cercana a Rosario y la otra en la zona centro-oeste provincial

Cueros

Están radicadas en la Provincia importantes curtiembres e industrias del cuero quienes han realizado, en los últimos años, significativas inversiones para modernizar procesos y desarrollar nuevos productos.
Con alta tecnología, mano de obra calificada y moderna organización empresarial, los cueros provenientes de animales criados a pradera abierta e industrializados en Santa Fe, han merecido el reconocimiento de los consumidores más exigentes del mundo.

Complejo Autopartista- Automotriz

El 44% del segmento nacional de empresas autopartistas está localizado en Santa Fe, fundamentalmente en el sur y centro oeste de la Provincia.

Se producen válvulas, amortiguadores, crucetas, bombas, mangueras hidráulicas, caños de escape, entre muchas otras piezas, líderes en calidad a nivel mundial.
El sector constituye otro destacado ejemplo de la elevada diversificación industrial de Santa Fe, de los beneficios de sus encadenamientos manufactureros y entorno productivo.
Las autopartistas santafesinas ganan mercados día a día, gracias a una actualización tecnológica y superación constante de los estándares de calidad. Actualmente, varias de ellas son proveedoras de terminales automotrices de excelencia a nivel mundial, como Mercedes Benz y Ferrari.
La política de incentivos a la producción favoreció en gran medida a la radicación de la principal automotriz exportadora argentina. Su capacidad de producción anual supera los 60.000 autos, elevando a Santa Fe al ranking de segunda productora de automóviles del país; asimismo, la empresa destina alrededor del 80% de esa producción para la exportación.
La adecuación a las exigencias de los mercados, permite al entramado autopartista-automotriz provincial alcanzar exportaciones que superan los 220 millones de dólares anuales, destacándose, además, el elevado número de empresas exportadoras.

Química y Petroquímica

Importantes empresas químicas elaboran ácido sulfúrico, sulfato de aluminio, sulfuro de carbono y polietileno de baja densidad, entre otros productos.
El rubro de agroquímicos ha mostrado en los últimos años un incremento significativo, con una suba importante en la elaboración de fertilizantes, al igual que en elementos fitosanitarios, donde se ha registrado un creciente aumento de la demanda de exportaciones.

Siderurgia

En la zona sur, a orillas del río Paraná, se encuentra una de las empresas siderúrgicas más grande de Argentina.
Esta planta de acero semintegrado, produce más de 1 millón de toneladas de acero crudo, abasteciendo de hierro y acero a todo el país. También produce laminados no planos.
Existen fundiciones y laminadoras en la zona del centro de la Provincia, que abastecen a la industria metalmecánica.
Las buenas perspectivas actuales y el alto grado de uso de capacidad instalada, han decidido a las empresas del sector a realizar nuevas inversiones que incrementen la productividad.

Industria de Software

La Provincia asimila la industria del software a las actividades productivas de transformación y, por ello, las empresas del sector perciben los mismos beneficios que se otorgan a otras actividades industriales.
Este sector ha mostrado un marcado crecimiento en el último año, incrementando sus ventas y la mano de obra especializada empleada con fines de exportación.
El 52% de las empresas, coloca software santafesino en Latinoamérica, España y Estados Unidos.

Exportaciones

La salida hacia al mundo de la producción santafesina queda evidenciada con su contribución de 21 por ciento al total nacional exportado. Santa Fe es la segunda provincia exportadora del país y el ritmo de crecimiento promedio anual de sus exportaciones en el último decenio es superior a la media nacional..

Los rubros impulsores de esta evolución favorable han sido los productos primarios y las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA), creciendo un 60% y un 100% respectivamente en la última década.
La Provincia es centro neurálgico de los gigantes agropecuarios y sede de varios sectores claves como petroquímica, frigoríficos, automotrices, siderúrgicas y lácteos.
En lo que respecta específicamente a las Manufacturas de Origen Agropecuario, Santa Fe, lidera los crecimientos en las exportaciones de Grasas y Aceites y Residuos de la Industria Alimenticia, y experimentó, especialmente en los últimos años un fuerte crecimiento en las exportaciones de carnes y productos lácteos.
También es significativo el sostenido crecimiento que muestran las manufacturas de origen industrial (MOI) con un aumento de casi un 140% en el último decenio. Entre los sectores que lideran esta dinámica, con alta repercusión en el empleo y utilización de bienes de capital, se encuentra la industria automotriz, alcanzando exportaciones por más de U$S 300 millones promedio en los últimos 3 años.

Índice compuesto de Actividad Económica de Santa Fe

El Índice Compuesto de Actividad de la Provincia de Santa Fe (ICASFe) constituye un indicador de periodicidad mensual que se utiliza para conocer la evolución global de la economía provincial. Por lo tanto, permite determinar las fechas en que se inician y finalizan las recesiones y expansiones de nuestra provincia, monitorear los principales sectores de su economía y, fundamentalmente, suministra una fuente de información confiable y oportuna para la toma de dediciones de instituciones públicas y privadas.
De acuerdo con los resultados obtenidos en las últimas mediciones correspondientes al mes de diciembre de 2008 el ICASFe se ubicó en 141,8, presentando una variación de -0,3% con respecto al mes de noviembre.

Evolución de la actividad económica y coyuntura actual

Luego de 65 meses consecutivos de expansión (desde julio de 2002 a diciembre de 2007), en 2008 la actividad económica provincial inició un intenso proceso de desaceleración que se exteriorizó con las primeras tasas negativas de crecimiento del ICASFe, consolidándolo como el primero de los últimos seis años en mostrar una retracción de la actividad económica. Mientras que en 2007 el crecimiento de la misma fue sostenido alcanzando un incremento acumulado del 8,2%, el último año deja como saldo una tasa acumulada anual del -2,4%.
Existen múltiples motivos para explicar este comportamiento que, a grandes rasgos, se pueden clasificar enaquellos que se remontan a períodos previos al 2008 y otros particulares al mismo. Entre los primeros podemos mencionar:

- la inflación creciente que arrastraba la provincia desde 2007 y que provocó un amesetamiento del consumo y un incremento significativo de los costos empresariales;
- la excesiva regulación (en la mayoría de los casos desde 2005) por parte del Poder Ejecutivo Nacional en los mercados de carnes, lácteos y granos, y los efectos que esto implica sobre los niveles de previsión y rentabilidad de cada sector.

A las causas que afectaban la actividad económica de nuestra provincia antes de comenzar 2008 se sumaron una serie de dificultades no controlables, tanto de origen ambiental como del contexto económico internacional.

Gráfico 5: Evolución mensual del *Índice Compuesto de Actividad Económica de la Provincia de Santa Fe –ICASFe*- para los años 2007 y 2008

Grafico 5

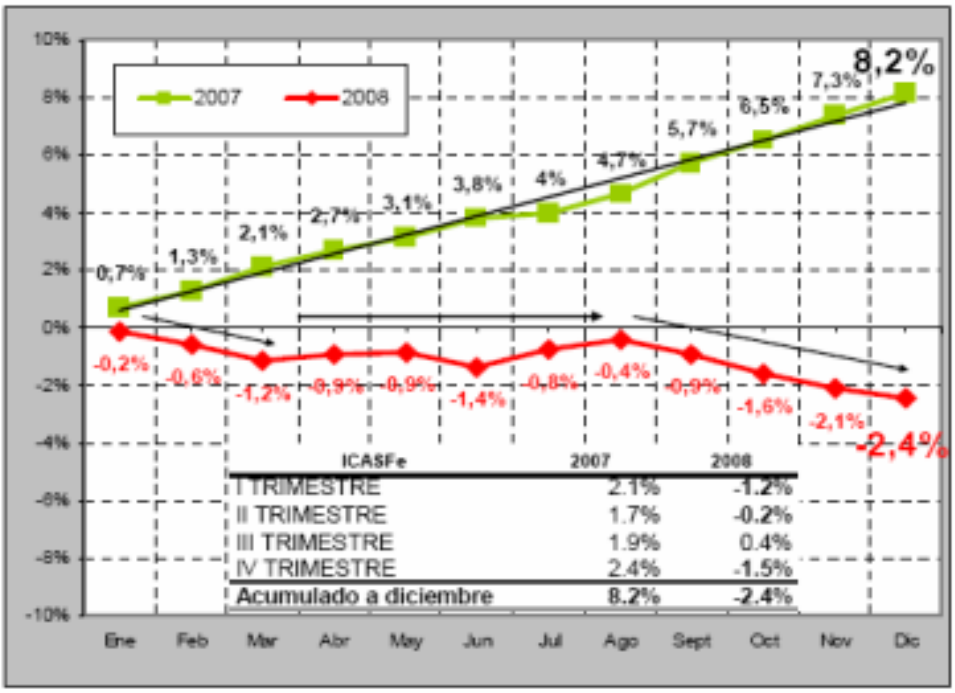

Fuente: Centro de Estudios y Servicios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Con relación a las causas de esta evolución, se destacan:

- la fuerte sequía que experimenta gran parte del país, y en particular la provincia de Santa Fe afectando directamente el rendimiento de los cultivos y las pasturas, y provocando grandes pérdidas en los stocks bovinos y la producción de leche;
- la crisis financiera internacional, fundamentalmente el efecto derrame sobre el desempeño de las principales economías consumidoras de los productos exportados por la provincia;
- disminución de los precios internacionales de los commoditties hacia la segunda mitad de 2008, que agudiza los efectos de la retracción de las ventas al exterior, principalmente el caso de la soja, sus subproductos y la carne.

En relación al contexto económico nacional, se agudizó la puja por recursos fiscales entre los diferentes niveles gubernamentales, y entre estos últimos y el sector privado. Además se intensificó el marco de regulación gubernamental. Las dos cuestiones que mas afectaron a nuestra provincia en este sentido fueron:

- la agudización del conflicto entre el sector agropecuario y el Gobierno Nacional por la imposición de la Resolución 125, que derivó en paros del sector agropecuario repercutiendo sobre el resto de las actividades económicas de la provincia;
- la imposición de nuevas regulaciones en la comercialización de granos, lácteos y carnes.

Resumiendo entonces la situación al año 2008 y perspectivas para el 2009 podemos señalar: la actividad económica de la provincia de Santa Fe durante 2008 presentó crecimiento negativo, debido a la conjunción de varias causas adversas que repercutieron directamente sobre el desempeño de todas las actividades económicas representativas de la estructura provincial.
Desde comienzos del año se observa un efecto significativo sobre los niveles de consumo, fundamentalmente como consecuencia de la inflación. En el tercer mes del año se agudiza el conflicto entre el sector agropecuario y el Gobierno Nacional lo que impacta sobre el desempeño de la agroindustria en particular, y del resto de las actividades vinculadas al sector. La

construcción no queda ajena al derrame negativo de dicha situación.
La disminución de los precios internacionales, la fuerte sequía y la crisis financiera global repercutieron sobre el desempeño del sector exportador de la provincia.

Grafico 6 **ICASFe - Índice Compuesto de Actividad de Santa Fe**
Base 1994=100. Datos Enero 1994 - Diciembre 2008.

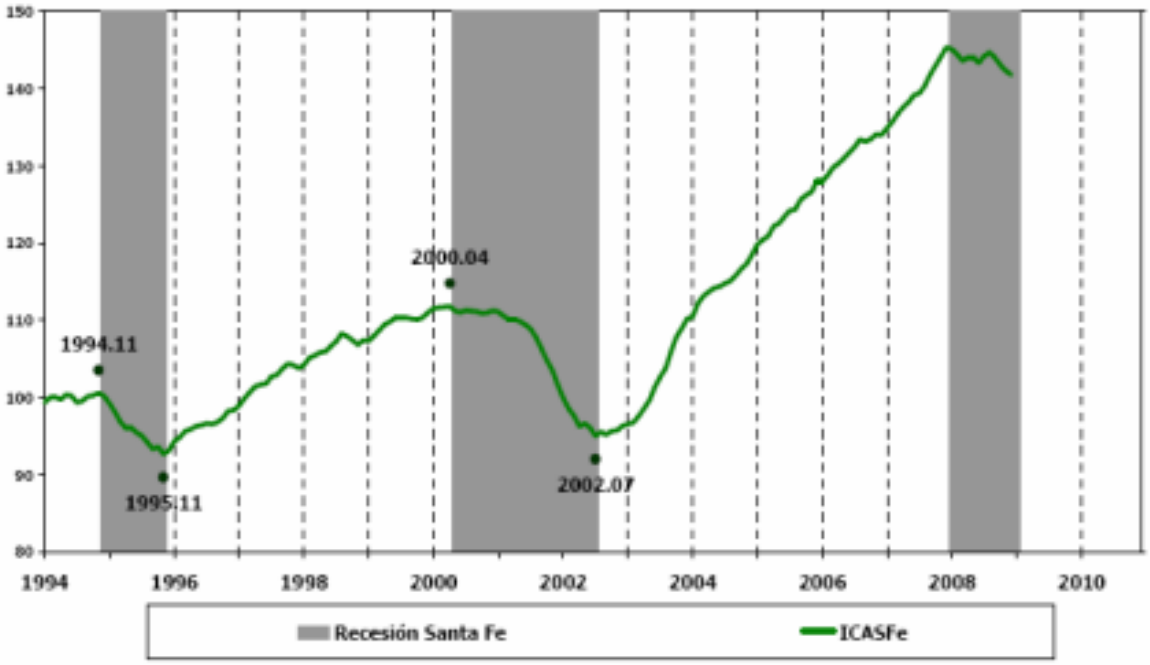

Fuente: Centro de Estudios y Servicios, Bolsa de Comercio de Santa Fe.

El impacto que esta situación puede tener sobre los niveles de empleo registrado todavía no se refleja en las cifras disponibles, sin embargo se destaca la desaceleración que presenta la cantidad de puestos de trabajo declarados en la provincia. Además se conoce que hacia fin de año hay una gran cantidad de subempleo, representando por la disminución en cantidad de horas en la industria y el otorgamiento de licencias adelantadas.
La retracción de la actividad económica tiene una consecuencia directa sobre la recaudación. Las perspectivas para 2009 se basan en un contexto de disminución de recursos tanto para el sector privado como para el público.
A diciembre de 2007 la variación interanual del ICASFe era del 8,2%. En el transcurso de 2008 esta fue disminuyendo hasta llegar a un -2,4% en diciembre. Tal como se analizó con las variaciones mensuales, entre julio y agosto se observó un amesetamiento en el crecimiento de la actividad para luego retomar con fuerza la tendencia decreciente.
En términos técnicos la actividad económica provincial se encuentra en recesión, luego de la abrupta desaceleración observada desde los primeros meses del 2008.

Grafico 7 **Indice Compuesto de Actividad de Santa Fe.**
Variación Interanual. Datos Enero 2002 – Diciembre 2008.

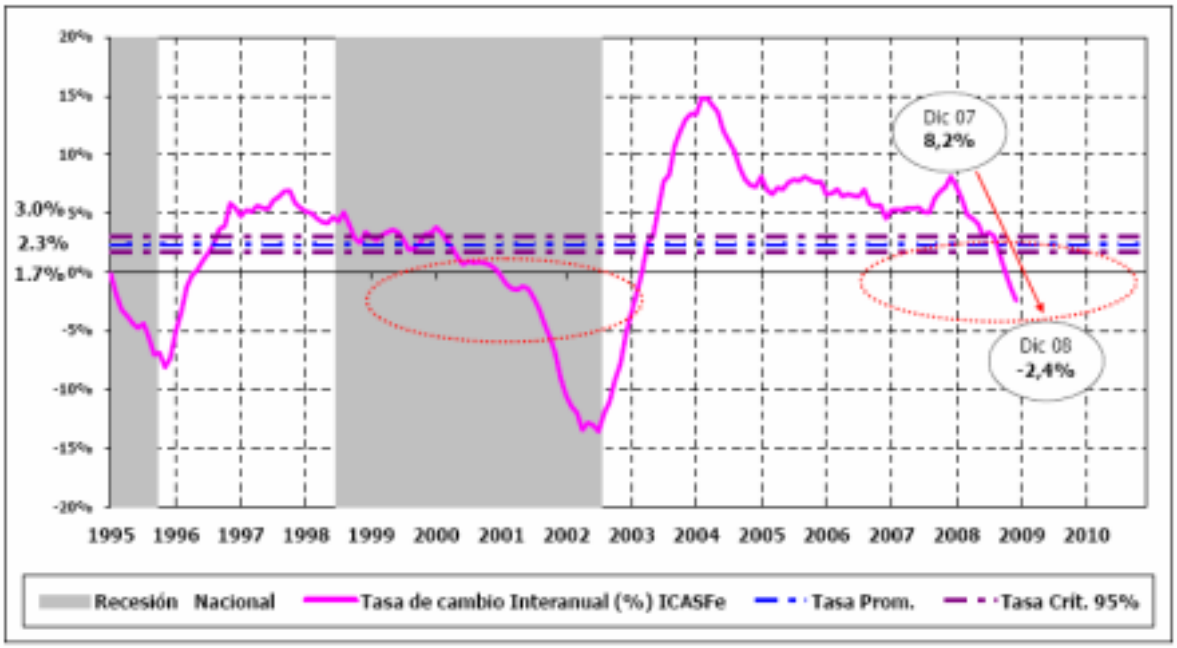

Fuente: Centro de Estudios y Servicios, Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Interpretación de las bandas de confianza: la tasa de variación interanual del ICASFe, es decir la comparación del valor actual con la medición para el mismo mes del año anterior, brinda información acerca de la tendencia de la actividad económica de la provincia. Una herramienta útil para la evaluación de este valor es el establecimiento de bandas de confianza estadísticas que representan el promedio de crecimiento de largo plazo de la actividad económica. Cuando la variación interanual se ubica entre medio de las bandas se dice que la economía estaría creciendo a la tasa promedio de largo plazo, cuando se encuentra por encima se dice que crece a tasa superior. Cuando está por debajo de las bandas se confirma la marcada desaceleración.

El Producto Bruto Geográfico Provincial y su evolución

A fines del año 2007, el producto bruto geográfico de la provincia de Santa Fe había crecido por quinto año consecutivo, presentando una variación con respecto al año 2006 del 8,0% en términos constantes (valuado a precios de 1993), y una variación de 27,3% valuado a precios corrientes.
Los sectores productores de bienes registraron una variación anual del 9,0%, mientras que los productores de servicios lo hicieron en un 7,4%.
Asimismo, en el año 2007, el PBG de la Provincia de Santa Fe alcanzó la cifra de 70.542 millones de pesos, a precios corrientes, logrando el mayor valor per cápita de la serie 1993-2007, de 21.902 pesos.
En el período 1993 - 2007, la economía santafesina creció, a una tasa anual promedio del 2,7%, valuado en pesos constantes de 1993 . El ritmo de crecimiento de los sectores productores de bienes fue del 3,6%, mientras que los sectores productores de servicios crecieron un 2,2%, en promedio durante el período analizado.
Sin embargo, como resultado de la crisis del año 2002, se produjo un quiebre en la evolución del producto como resultado de un cambio de rumbo de la política económica que implicó el fin de la convertibilidad y la aplicación de una devaluación que mejoró la estructura de precios relativos, favoreciendo la competitividad de la economía tanto provincial como nacional. De esta forma, analizando el período 2002 –2007 se aprecia que el crecimiento promedio anual alcanzó el 6,0%, siendo los sectores productores de bienes los más dinámicos con un incremento anual durante los últimos seis años del 7,6%, mientras que los sectores productores de servicios registraron una variación del 5,2% anual.

Tabla 8: PROVINCIA DE SANTA FE. Producto Bruto Geográfico. Precios constantes de 1993

Variación y aporte al crecimiento según sector de actividad. Año 2007

	Concepto	PBG 2007 (en miles de pesos)	Var %	Aporte %
	PBG a precios de productor (1) + (2)	27.841.916	8,0%	100,0%
	Sectores productores de bienes (1)	9.694.607	9,0%	39,1%
A	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3.039.144	8,0%	10,9%
B	Pesca	7.117	-50,2%	-0,3%
C	Explotación de minas y canteras	6.271	1,5%	0,0%
D	Industria manufacturera	5.070.899	11,2%	24,8%
E	Electricidad, gas y agua	907.475	6,7%	2,8%
F	Construcciones	663.701	2,8%	0,9%
	Sectores productores de servicios (2)	18.147.309	7,4%	60,9%
G	Comercio	4.252.483	11,2%	20,9%
H	Restaurantes y hoteles	226.413	18,7%	1,7%
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.988.282	11,7%	10,2%
J	Intermediación financiera	1.030.164	28,7%	11,2%
K	Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.326.029	2,6%	8,9%
L	Administración pública y Seguridad Social	234.845	10,6%	1,1%
M	Enseñanza	1.061.997	3,8%	1,9%
N	Servicios sociales y de salud	1.132.952	7,4%	3,8%
O	Servicios comunitarios, sociales y personales	581.359	0,3%	0,1%
P	Servicio doméstico	312.785	8,8%	1,2%

Fuente: Instituto Provincial de Estdisticas y Censos. Provincia de Santa Fe

Grafico 8: TASA ANUAL DE CRECIMIENTO
A PRECIOS CONSTANTES DE 1993 en %

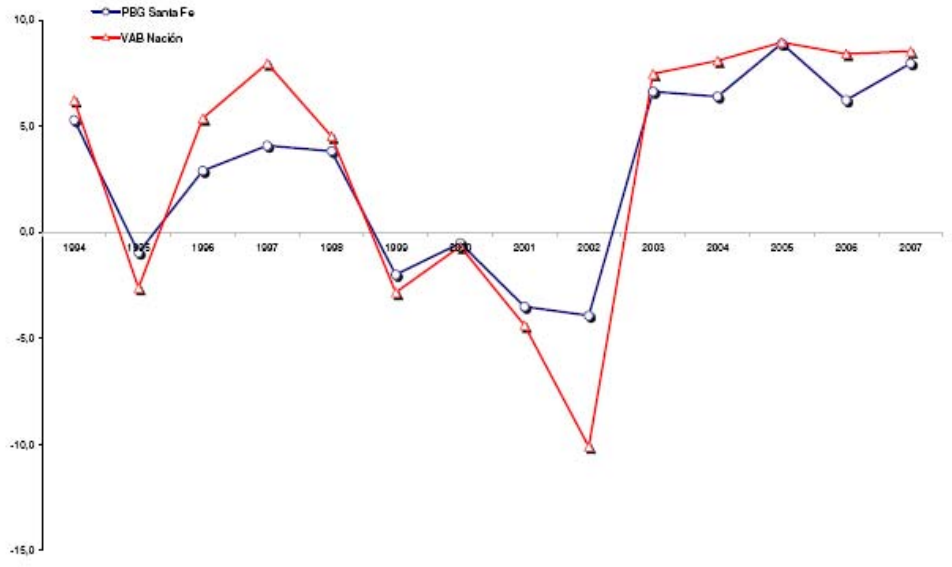

Grafico 9
PARTICIPACION DEL PBG EN EL VAB NACIONAL
A precios constantes de 1993
Año 2007, en %

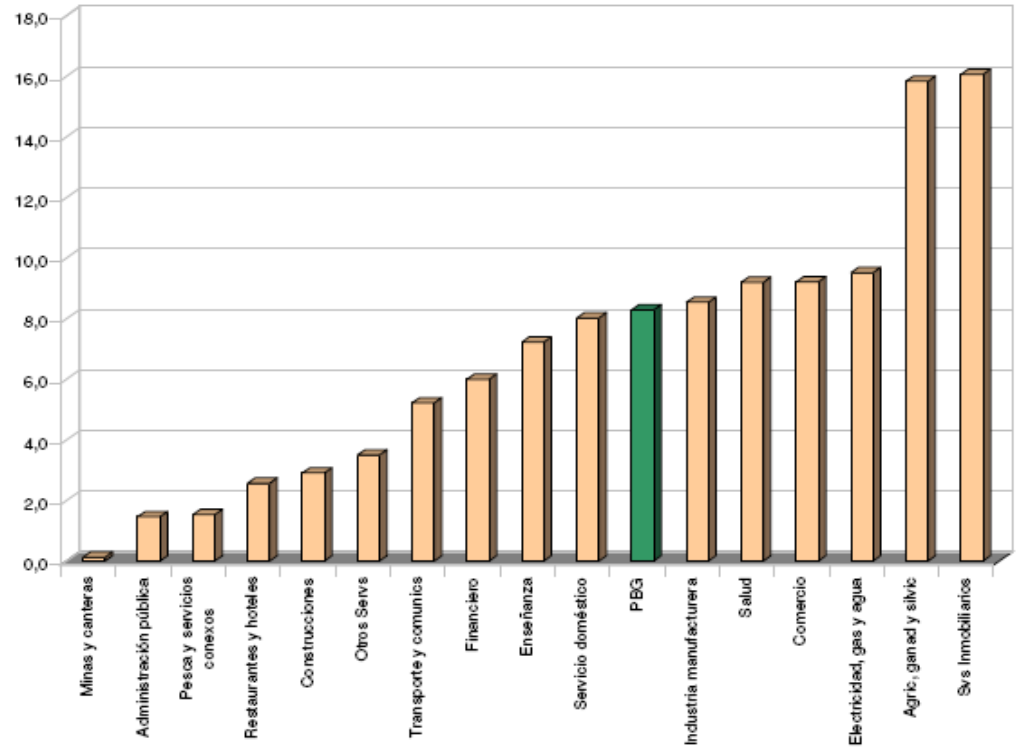

De acuerdo a las estimaciones del período 1993 - 2007, el PBG de la provincia a precios

constantes tuvo un desempeño destacado durante el período posterior a la caída del régimen de convertibilidad. El aumento del nivel de actividad, un 5,8% promedio entre 2003 y 2007, permitió a la provincia recuperar y superar los valores de los años previos a la crisis del año 2002.

El Cuadro I del Anexo, muestra los valores de la serie 1993 - 2007 para la provincia y para el total país pudiendo observarse que a partir del año 2002, la provincia registra un producto per cápita mayor que la nación ($8.239 frente a $7.962), tendencia que se mantiene hasta el año 2007 ($21.902 frente a $18.650).

La contribución del Producto Bruto Geográfico de la Provincia al Valor Agregado Bruto (VAB) en términos constantes, registra un valor de 8,5% en el año 1993. A partir de ese año comienza a descender sistemáticamente alcanzando su mínimo valor (8,0%) en el año 1998. En el año 2002 ésta participación salta hasta el máximo valor de la serie (8,7%), decayendo paulatinamente hasta alcanzar un valor de 8,3% en el año 2007.
Es destacable la participación del sector agropecuario, que alcanzó durante el año 2007 un peso cercano al 16% dentro del producto nacional, marcando claramente el perfil productivo de la Provincia de Santa Fe.

Grafico 10

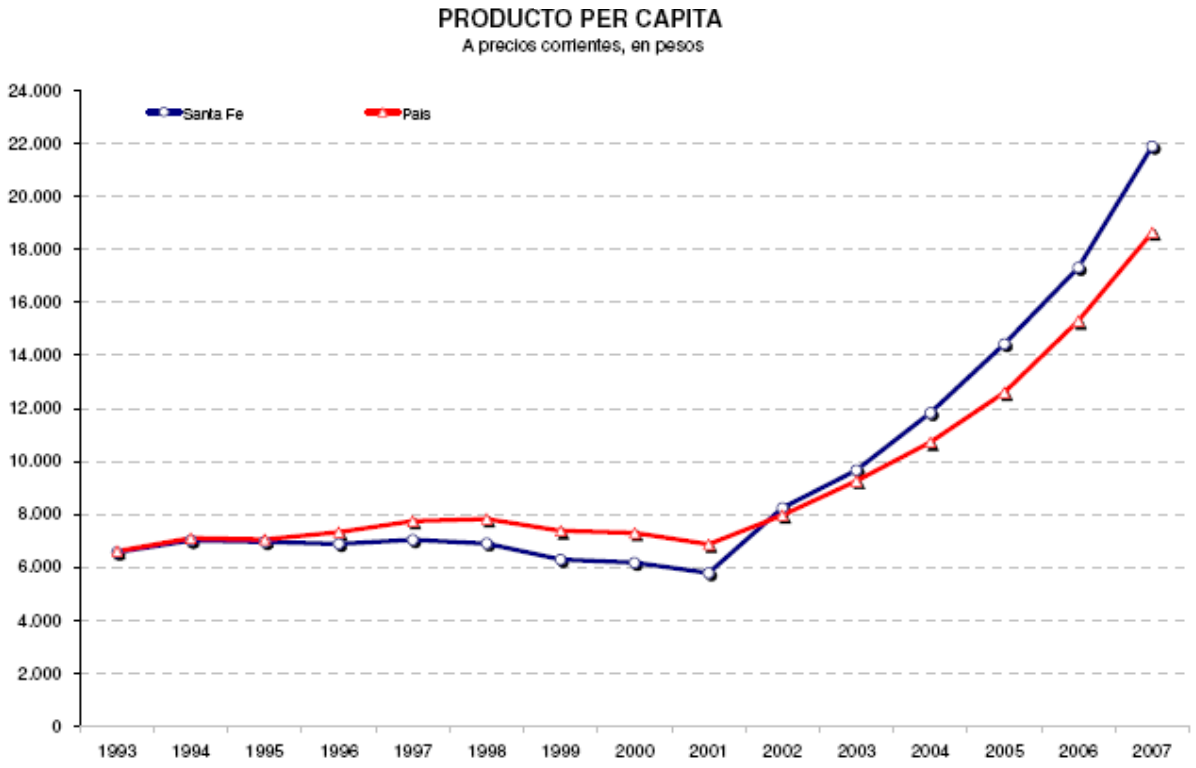

Puede observarse que a partir del año 2002, la provincia registra un producto per cápita mayor que la nación ($8.239 frente a $7.962), tendencia que se mantiene hasta el año 2007 ($21.902 frente a $18.650).
En el análisis de la composición interna, La participación relativa de los sectores *productores de bienes* en el PBG provincial en el período 1993 - 2001 oscila entre 30,2% y 32,2% a valores constantes y entre 30,2% y 34,7% a valores corrientes.
En términos de la importancia de cada categoría dentro de los sectores productores de bienes, a valores corrientes, la *Industria Manufacturera* es siempre la de mayor peso relativo, alcanzando su mayor participación de 18,2% en el año 2007 . La categoría *Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura* es la que sigue en importancia, alcanzando su máxima participación de 12,9% en el año 2003.

2) Política Agropecuaria Nacional y Provincial

2.a) Reseña de las políticas, los programas y acciones de origen nacional que se aplican en la Provincia

Con relación específicamente las cadenas de valor de base agropecuarias, podemos resumir las políticas nacionales de los últimos años que, entre otras Provincias, se aplican en Santa Fe, en los siguientes términos, dentro del marco de lo presentado sucintamente por el titular de la SAGPYA a junio de 2008:

Políticas legislativas
• INASE (ley 25.845)
• ley algodonera (ley 26.060)
• ley ovina (ley 25.422)
• ley caprina (ley 26.141)
• creación de la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) y el plan estratégico vitivinícola (ley 25.849)
• INyM (ley 25.564)
• fertilizantes (ley 26.050)
• biocombustibles (ley 26.093)
• ley de promoción del desarrollo y producción de la biotecnología moderna (ley 26.270)
• corresponsabilidad gremial (ley 26.377)

Que en relación a lo presupuestario se compuso del siguiente modo:

Tabla 9: Presupuesto Politicas Agropecuarias 2003 - 2008

En millones de $

Organismo	*AÑOS*					
	2003	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
SAGPyA	190,09	358,45	392,56	461,35	575,80	969,12
INTA	188,72	272,40	415,31	561,03	535,16	730,53
SENASA	139,41	164,08	212,14	322,00	417,64	511,29
INASE	0,00	6,90	9,14	9,80	15,90	16,07
INIDEP	10,40	13,99	17,16	20,63	25,74	38,20
ONCCA	0,00	0,00	0,00	26,36	1.193,17	959,99
INV	18,02	18,20	21,04	26,91	34,57	41,42
TOTAL	**546,64**	**834,02**	**1.067,35**	**1.428,08**	**2.797,98**	**3.266,62**
Variación anual		***53%***	***28%***	***34%***	***96%***	***17%***

NOTA : OD CREDITO DE CIERRE Y VIGENTE AÑO 2008 AL 24/06/08.

Síntesis de los Programas de la SAGPYA de interés provincial

- Plan ganadero nacional
- Programa nacional de política lechera
- Promoción de la forestación
- Oficina nacional de biotecnología

Síntesis de las Políticas para la Agricultura familiar

- Registro nacional de la agricultura familiar (RENAF),
- Foro de agricultura familiar.
- Registro nacional de efectores sociales
- Programas de desarrollo rural:
- Grupos de cambio rural
- Proyecto para el desarrollo de la agricultura peri urbana
- Investigación para la pequeña agricultura familiar
- Programa de buenas prácticas agrícolas para la Agricultura familiar

En sintonía con ello, recientemente se creó la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.

Inversión pública para el sector

Programa de servicios agrícolas provinciales (PROSAP)

El PROSAP, Programa de Servicios Agrícolas Provinciales, es un Programa de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BIRF).
El Programa se inscribe en las políticas de fortalecimiento de la actividad productiva y desarrollo rural del gobierno nacional, y contribuye al incremento de la competitividad del

sector agroalimentario, la generación del empleo y la reconstrucción del tejido productivo de las economías regionales.
De esta manera, canaliza la inversión pública para el mejoramiento de los servicios agropecuarios a través de una amplia cartera de proyectos provinciales y nacionales con impacto en todo el territorio nacional.
El financiamiento del Programa a través de los Préstamos BIRF 4150-AR, 7425-AR, y BID 899/OC-AR 1 y 2 asciende a **US$ 467.000.000**, según el siguiente detalle:

Tabla 10

fuente de financiamiento	préstamo	monto
BID Banco Interamericano de Desarrollo	Préstamo 899/OC-AR 3	US$ 125.000.000
BID Banco Interamericano de Desarrollo	Préstamo 899/OC-AR 1 y 2	US$ 200.000.000
BIRF Banco Mundial	Préstamo 4150-AR	US$ 105.000.000
BIRF Banco Mundial	Préstamo 7425-AR	US$ 37.000.000
TOTAL		**US$ 467.000.000**

Recursos para el PROSAP II:

• Banco Interamericano de Desarrollo: (Préstamo 1956/OC-AR, correspondiente a la primera operación de la Línea de Crédito de Proyectos de Inversión-CCLIP, la que comprende un total de *US$ 600.000.000* millones de dólares con un plazo de ejecución de 10 años)
Convenio de Préstamo firmado el 17/04/08 *US$ 200.000.000*

• Banco Mundial: (Préstamo 7597-AR, Convenio de Préstamo a suscribirse en el 2009)
US$ 300.000.000

Rubros más destacables de inversión:
– Sistemas de agricultura bajo regadío.
– Electrificación rural.
– Caminos rurales.
– Servicios de sanidad animal y vegetal.
– Innovación tecnológica.
– Desarrollo comercial.
– Buenas prácticas productivas
-Cluster agroindustriales

Inversión privada para el sector *(datos a nivel de país, a junio de 2008)*

• Programa de **PROSAP**: 10 millones de dólares en concepto de aportes no reembolsables a 141 planes de negocios de grupos asociativos.
•Bonificación de tasas de interés: convenios por $1.490 millones dirigidos a las actividades de ganadería bovina, porcinos, aves, lechería, vid, frutas, olivo y apicultura. Créditos otorgados por $ 403 millones.
• Refinanciación de pasivos: la cantidad de productores en mora ha disminuido del 2002 al 2007 de 38.119 a 6.705, y el monto de la deuda de $ 2.317 millones a $ 710 millones.
• Proyecto de ley de warrants: proyecto para la modificación de la ley de warrants como instrumento de gran utilidad en el mercado actual.

2.b) Reseña Provincial, Legislación

La información aquí reseñada describirá exclusivamente lo relacionado a la gestión de Gobierno que se iniciara en diciembre de 2007 y sus proyecciones futuras.

a) Visión y objetivos de desarrollo del sector agroindustrial:

La Visión:

Un territorio integrado con posibilidades de acceso, comunicaciones y prestaciones de servicios que garanticen la igualdad de oportunidades en todo el territorio provincial; donde sus habitantes encuentren condiciones para producción y calidad de vida que estimulen su permanencia en el territorio, promoviendo un desarrollo económico local integrado, sustentable, impulsor de la capacidad emprendedora y la innovación.

Los objetivos de desarrollo:
a- Desarrollar la conectividad transversal de los sistemas viales de la Provincia: permitir un flujo coherente con cada territorio y sus oportunidades, superando el anterior sistema longitudinal y convergente sobre los grandes centros urbanos (Rosario y Santa Fe).
b- Potenciar las capacidades portuarias, el acceso y aprovechamiento hidrovía Paraná – Paraguay.
c- Promover la generación de empleos calificados, estables y en condiciones decentes.
d- Garantizar el acceso a la salud, educación, seguridad y cultura en todo el territorio.
e- Promover la diversidad productiva, valorando las fortalezas de cada región y protegiendo el medio ambiente
f- Estimular la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+i), como un proceso de mejora continua en la cultura emprendedora de las regiones.
g- Facilitar y promover el desarrollo de nuevos instrumentos de financiamiento al desarrollo.
h- Potenciar los niveles de integración y la capacidad emprasaria en las regiones.

b) Ejes estratégicos para el sector agropecuario y agroindustrial:

La ruralidad como factor de desarrollo:

La integración de la vida y producción rural con la urbana en las cadenas agroalimentarias, introduce la nueva noción de ruralidad, que nos ayuda a comprender la dinámica y la incidencia del sector en la economía de Santa Fe. Este abordaje incorpora una perspectiva de transversalidad y transdisciplinariedad en los diversos programas, proyectos y acciones que lleva adelante el Estado y permite ofrecer un abanico de posibilidades para promover, apoyar, brindar servicios y fortalecer las actividades del sector como uno de los rasgos característicos de la economía social y solidaria de las regiones de Santa Fe.

La Producción desde la perspectiva de Cadenas de Valor:

Desarrollar cadenas de valor requiere la articulación entre los actores que forman parte de los diferentes eslabones de un sistema productivo y para que los productos que se generen, sean de calidad de los productos y al mismo tiempo otorguen sostenibilidad al sistema. El Plan Estratégico Provincia identifica entre las principales a las siguientes cadenas: cárnica; láctea; apícola; ovina; frutihortícola; del algodón; de la caña de azúcar; avícola; porcina; de los granos; arrocera; de

maquinaria agrícola; de autopartes; del calzado y manufacturas afines; de manufacturas de caucho y plástico; carrocera, de remolques y semiremolques; textil e indumentaria; de maquinaria para la industria alimenticia; del sistema de tecnologías de la información y comunicación; de la biotecnología; del río y sus recursos; forestal; y minera.

Adecuación de los servicios del Estado:

La reforma y modernización del Estado es fundamental para atender y acercar el ESTADO a la Sociedad Santafesina, aportando nuevos espacios de concertación hasta la reforma integral de las áreas de prestación de servicios en el territorio. Por tanto, un agricultor o una pyme agoindustrial podrá contar en su propia región con todos los instrumentos que requiera una gestión fácil y eficiente de sus necesidades. La construcción de Centros Cívicos Regionales junto a otras acciones de fuerte descentralización promoverán esta nueva relación de proximidad con el sector.

Redes para el desarrollo territorial:

Las redes de Agencias y Asociaciones de Desarrollo son instituciones público privadas que en la actualidad brindan asistencia técnica y financiera en todo el territorio provincial. Las mismas constituyen una importante red institucional, proyectándose a mediano plazo como organizaciones que respondan a un enfoque de desarrollo económico territorial orientado al mejor aprovechamiento del potencial de recursos de cada región. Estas redes ya consolidadas se suman a la fuerte integración en cooperativas agropecuarias y la emergencia de nuevas alianzas publico-privadas en proyectos de significativo impacto local.

Plataformas Productivas Regionales:

La plataforma productiva resulta de la integración sistémica de los parques y áreas industriales, los complejos científicos tecnológicos y las Zonas Francas que aportan infraestructura para el desarrollo de manufacturas y servicios. Se trata de un sistema flexible que permite modelar y potenciar regionalmente las acciones que fortalezcan las capacidades locales. Los complejos tecnológicos reconocen todos los entes instalados en el territorio de la región que promueven la investigación y desarrollo de diversas tecnologías vinculadas a los sistemas productivos de la región como ser universidades, institutos nacionales, centros de investigación publico-privados, etc. La estrategia es impulsar su interacción, promover sus desarrollos y potenciar sus capacidades.

Instrumentos de promoción y financiamiento al desarrollo:

La Provincia al no disponer de un ente financiero propio, es promoviendo la instrumentación de Cajas de Crédito Cooperativo y una Corporación Provincial para la Inversión y el Desarrollo, cuya actividad está esencialmente ligada a las economías locales y sus producciones, pymes, el microcrédito y los apoyos a emprendedores no alcanzados por los sistemas tradicionales de crédito. Ambas se desarrollan en bajo esquemas de articulación publico privadas.

La integración de la Producción, Ciencia y Tecnología: I+D+i

Se propone consolidar un sistema provincial de innovación diversificado, capaz de articular capacidades territoriales para generar conocimientos y tecnologías, apropiadas para la dinamización de las economías regionales y la competitividad de los sistemas productivos; acercando innovaciones a necesidades presentes y futuras, impulsando el desarrollo de conocimientos en áreas con alta aplicabilidad e impacto social, propiciando condiciones para un desarrollo humano sustentable, con inclusión social y equitativo de la sociedad, en armonía con el medio ambiente y sus recursos. La genómica, la bioingeniería, los nuevos materiales vinculados a la mecánica y tantos otros desarrollos están profundamente ligados a los agrosistemas santafecinos.

Marcas regionales y Denominación de Origen:

Las marcas regionales pueden proteger y promover productos varios, de todo tipo, que abarcan lo rural, bienes y servicios, tipicidades culinarias, etc. Uno de los primeros ejemplos con Denominación de Origen en Santa Fe es la Frutilla Corondina. Este proceso generará una oportunidad de reconversión y puesta en valor de territorios y producciones, como las frutihortícolas en los cordones verdes de cada uno de los nodos regionales y una revalorización territorial, recuperando productos locales de gran arraigo y diversidad promoviendo, no solo desde la producción sino además desde el turismo

Programas de acción:

La presente gestión de gobierno en el Ministerio de la Producción, iniciada en diciembre de 2007, promueve un modelo de organización matricial, buscando dar la mayor agilidad y eficacia en sus servicios.
Los programas que se llevan a cabo se organizan en tres grandes grupos:

- Servicios Comunes
- Sistemas productivos
- Fiscalización

Su enumeración operativa y presupuestaria es la siguiente:

- Nodos-Delegaciones
- Sistema de Información
- Fomento de inversiones y financiamiento para el sector productivo
- Promoción del asociativismo y la empresarialidad
- Promoción del comercio exterior
- Promoción del desarrollo industrial
- Promoción de la innovación
- Fortalecimiento del desarrollo territorial
- Protección del medio ambiente y uso racional de la energía
- Fomento y promoción del comercio Interior y servicios
- Relaciones institucionales
- Actividades productivas experimentales
- Actividades de formación y extensión de la granja la esmeralda
- Desarrollo del sistema agropecuario, agroalimentario y biocombustible
- Desarrollo del sistema metalmecánico, químico y otras manufacturas
- Desarrollo del sistema de turismo, comercio y servicios
- Desarrollo del sistema de empresas de bases tecnológicas
- Desarrollo del sistema hídrico forestal y minero
- Control de la sanidad vegetal
- Control de la sanidad animal
- Registro y fiscalización de actividades productivas
- Fiscalización de caza, pesca, forestal, criaderos y concesiones de extracción de arena
- Fiscalización de cooperativas y mutuales
- Fiscalización de industrias
- Fiscalización del comercio interior
- Fiscalización de suelos y aguas

Como marco legal destacable para la formalización de su operatividad podemos enfatizar:

- Ley de conservación y manejo de suelos (Ley Provincial Nº 10.552)
- Ley Federal sanitaria de carnes (ley Provincial Nº 22.375)
- Control y erradicación de brucelosis y tuberculosis bovina (Ley Provincial Nº 24.696)
- Ley de productos fitosanitarios (Ley Provincial Nº 11.273)
- De creación de la comisión Nacional y Provincial de emergencia agropecuaria (Ley Provincial Nº 11.297)
- De promoción de Biocombustibles (Ley Provincial Nº 12.692)
- De inversiones para bosques cultivados (Ley Provincial Nº 11.768)
- De parques y áreas industriales (Ley Provincial Nº 12.509)
- Del programa grupo Exportadores (Ley Provincial Nº 12.119)
- Otras

2.c) Institucionalidad provincial

La Provincia de Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional de 1853 y su reforma de 1994, posee gran variedad en su red institucional.
Podemos agrupar a las instituciones vinculadas al sector agropecuario provincial del siguiente modo:

- Instituciones de carácter público-publico. (Asociación para el desarrollo).
- Instituciones de carácter público-privado (Agencias de Desarrollo productivo)
- Instituciones de carácter privado. (Soc. Rural, FAA, etc.)
- Instituciones de carácter científico-tecnológico.

Existen nuevos modelos que se presentan como institucionalidad emergentes como el caso de los Consejos Económicos de las Cadenas de Valor y el Consejo Económico Provincial.

2.c.1. Instituciones de Carácter Público

Gobierno provincial – Ministerio de la Producción. Servicios que brinda.

El Ministerio de la Producción entiende en todo lo inherente a la economía provincial, su impulso y desarrollo, como así también en lo relacionado a los sistemas de producción agropecuaria, agroalimentaria, sidero-metalúrgico, químico, de tecnología de la información, electrónica, industria cultural, sectores económicos emergentes derivados de recursos hídricos, forestales y mineros, y en materia de bio-combustibles. Asimismo, en la formulación, implementación, ejecución y control de las políticas sectoriales incluyendo lo concerniente a la promoción, organización y coordinación de las actividades mencionadas en el marco del enfoque de Cadenas de Valor.

Estructura del ministerio de la producción

El Ministerio de la Producción asiste al Gobernador de la Provincia en la formulación, implementación y control de las políticas sectoriales en materia de agricultura, ganadería, recursos naturales vinculados a la producción, así como de industria, comercio interior y exterior, desarrollo regional, cooperativismo y turismo. Desde el 10/12/2007 ha comenzado una nueva gestión de gobierno, encabezada por el Sr. Gobernador Hermes Binner, que condujo a una reorganización de las estructuras funcionales del Poder Ejecutivo Provincial.
De tal modo, desde entonces, para cumplir con sus tareas el Ministerio cuenta con 6 Secretarías, 4 Subsecretarías y 2 Direcciones Provinciales, ocupadas por funcionarios políticos. De las mismas dependen: 23 Direcciones Generales técnico-administrativas, ocupadas por funcionarios de carrera, además de 4 Direcciones de apoyo logístico (Administración, Despacho, Personal y Asuntos Jurídicos). La estructura está básicamente asentada en la ciudad de Santa Fe, pero existen 5 Delegaciones y 7 Centro Operativos que se ubican en el interior de la Provincia.
La atención al sector rural productivos y sus cadenas de valor asociadas se realiza, básicamente, a través de la Secretaría del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles.
El Ministerio en su conjunto y la Secretaría señalada en particular, tienen como órganos de consulta permanente El Consejo Económico Provincial y los Consejos Económicos de cada Cadena de Valor formalmente constituida, los cuales constituyen el ámbito de discusión donde se debate la cuestión agroproductiva, su manufactura y comercialización de interés para la Provincia. Los miembros de estos Consejos son productores, cámaras, acopiadores, industriales, representantes de los mercados concentradores, los colegios profesionales y las Universidades Nacionales con asiento en la Provincia.

Fortalezas y debilidades institucionales

La Provincia cuenta con una razonable capacidad institucional para la formulación de la política sectorial agropecuaria, debido a que la delinea, como ya se señaló, con la participación activa de los Consejos Económicos que constituyen los organismos más capacitados para colaborar al respecto.
Las relaciones interinstitucionales de la Secretaría del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles, tanto con entes provinciales como con nacionales, son buenas y fluidas.
Se está en proceso de mejorar aún más cuestiones de funcionamiento interno, tales como los mecanismos sistematizados de intercambios de información entre Unidades de Organización bajo un esquema matricial de las mismas.
Se está trabajando también en superar dificultades en materia de descentralización de los servicios, a nivel de los 5 Nodos Regionales en formación y especialmente en dependencias de la Secretaría con asiento en el interior de la Provincia, que han visto disminuir en los últimos años la disponibilidad de los recursos necesarios para cumplir con sus responsabilidades, especialmente los humanos.
Otra área mejorable es el Área de biblioteca, cuyo material bibliográfico está mayormente desactualizado, no está digitalizado y sin acceso electrónico por red.
La legislación existente para el sector agropecuario, en varias áreas, requiere actualización, adecuando la misma a las nuevas necesidades, cuestión a la que se hallan abocado en los Consejos de cada Cadena de Valor.
Con el correr de los años, los recursos humanos se han vuelto cada vez más insuficientes, especialmente los de nivel técnico, lo que dificulta una adecuada atención de los servicios que la Secretaría debería prestar en un contexto de alta exigencia.
La labor de los técnicos se ha ido desjerarquizando, ya que los mismos deben atender cada vez más, tareas administrativas y burocráticas, en desmedro de una efectiva generación de trabajos técnicos.
Hay diferencias remunerativas con otras áreas de la administración provincial, lo cual sería el principal motivo de la fuerte emigración de los técnicos capacitados hacia otras áreas de gobierno o al sector privado, reduciéndose la planta efectiva, ello deriva, a su vez, que el personal que permaneció se encuentre recargado en sus tareas.
Otro motivo de la disminución de personal es que, en su mayoría, el mismo tiene edad avanzada y está próximo a jubilarse, no habiendo existido en los últimos años ingreso de agentes en la misma proporción, salvo un refuerzo parcial y temporario con pasantes de Universidades locales.
No hubo en los últimos años una capacitación del personal organizada a sus funciones,

sistematizada y acorde a las necesidades del sector, quedando la misma supeditada en fuerte medida a las inquietudes y al voluntarismo de cada agente en particular.
Por años no se realizó un seguimiento y evaluación sistemático de los planes, programas y proyectos, lo que ocasionó una cierta ineficiencia en la asignación de recursos y resultados obtenidos, aspecto que se está intentando reformular en la nueva gestión de Gobierno.

Dotación de personal

La dotación de personal del Ministerio de la Producción, a diciembre de 2008 era de 590 agentes, incluyendo a las 16 autoridades superiores. La Secretaría del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles contaba con 136 agentes (el 23.0% del total), de los cuales 57 eran profesionales y técnicos.
La variación de la dotación del personal de planta permanente del Ministerio y de la Secretaría del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles en particular, en los últimos años fue la siguiente:

Tabla 11 SANTA FE - TOTAL DE CARGOS OCUPADOS
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

	Ministerio	SSAAyB		
		Total	Técnicos	% Técnicos
Año 1995	657	338	109	32,3
Año 2000	698	288	80	27,8
Año 2005	663	249	78	37,5
Año 2008	590	136	57	41,9
Diferencia 08/95 (en %)	-10,2	-59,8	47,7	

FUENTE: Dirección General de Personal del Ministerio de la Producción

Puede apreciarse que, a pesar del aumento de personal que el Ministerio tuviera alrededor del año 2000 por la anexión de nuevas áreas de incumbencia y/o transferencia de personal bancario debido a la privatización del NBSF, la Secretaría del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles no tuvo el mismo comportamiento, registrándose en los últimos 13 años una disminución total de casi el 60% en su planta de personal (de los cuales, 52 agentes eran profesionales o técnicos).
Cabe aclarar que, a comienzos de 2008, hubo Secretarías del Ministerio de la Producción que pasaron a depender de otra Jurisdicción (caso: Transporte, etc.), con la consiguiente disminución del personal.
La EPDA del PROSAP, que en el momento de su formación en 1999 contaba con 7 técnicos, en la actualidad se encuentra reducido a 3 técnicos y un auxiliar.

Gobiernos locales – Secretarías y Áreas de Producción de Municipios y Comunas de la Provincia.

Desde el año 1996 se impulsó desde el gobierno provincial el Programa Municipios Productivos, cuyo objetivo fue descentralizar la política productiva del gobierno, potenciando la creación y fortalecimiento de áreas específicas de apoyo a la producción (Secretarías de la Producción), estimulando el crecimiento e integrando el sistema productivo de la Provincia a partir de la acción local y regional.
Como resultado de tal política existen en la actualidad Secretarías de la Producción o áreas de

trabajo orientadas al desarrollo local en las 48 municipalidades y en 35 comunas.

2.c.2. Instituciones de Carácter Público-Privado

Asociaciones para el Desarrollo Regional – ADR

Las Asociaciones para el Desarrollo Regional (ADR´s) son organizaciones que surgieron a mediados de la década de los ´90, a la luz de un proceso de descentralización del gobierno provincial como una forma de incentivar las potencialidades regionales y utilizar los factores estratégicos para aprovechar las oportunidades de desarrollo de la región.

Su papel ha sido fundamental en las situaciones de emergencias y/o desastre agropecuario, de hecho el disparador creador original fue un subsidio de U$S 20 millones que el estado provincial transformó en fondo rotatorio de las ADR's, para el financiamiento de actividades productivas priorizadas a través de lineamientos estratégicos desarrollados por c/u de ellas.

Las ADR´s conformadas legalmente al momento son 18 (dieciocho), involucrando a 213 distritos de la Provincia de Santa Fe, éstas Asociaciones se han desarrollado en forma irregular y actualmente presentan grados de fortalecimiento disímil.

Grafico 12

ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO

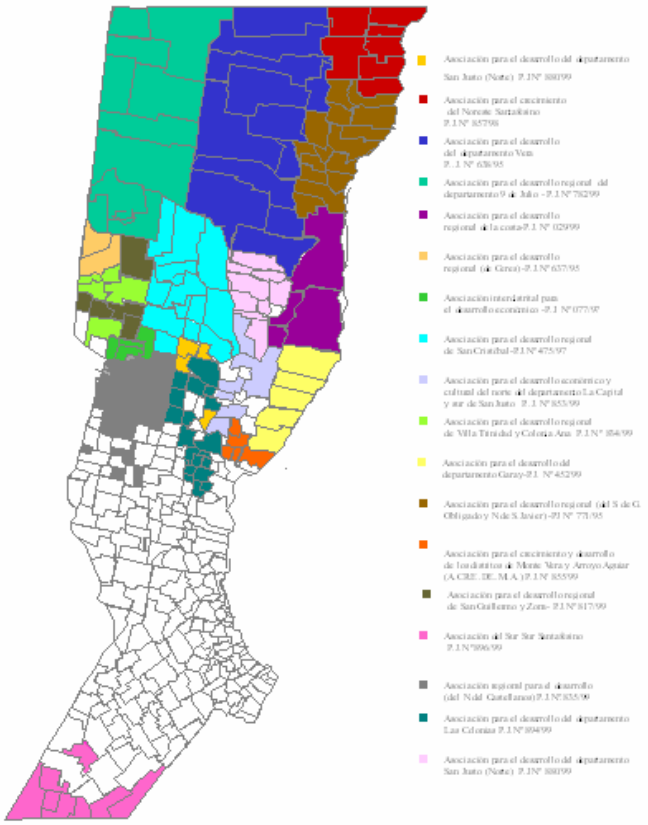

Agencias para el Desarrollo Regional - ADERS

Una Agencia de Desarrollo puede ser básicamente entendida como una entidad de derecho

privado, con personería jurídica de Asociación Civil sin fines de lucro. Su cuerpo directivo está integrado por empresarios pequeños y medianos y por representantes del gobierno provincial o municipal. Cuentan además con un Consejo Asesor integrado por todas aquellas entidades públicas o privadas que puedan contribuir a la mejora de la competitividad de las PyMES de esa área.
En resumidas cuentas podemos decir, que las Agencias de Desarrollo Regional constituyen un instrumento estratégico destinado a la gestión del desarrollo en un área de actuación determinada, a partir de la concertación público-privada.
En este momento se encuentran constituidas ocho Agencias de Desarrollo en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe.
Sobre este grupo de instituciones, el gobierno provincial impulsa acciones tendientes a potenciar el trabajo articulado.Así, oportunamente se conformó en el marco de un proyecto de cooperación internacional, la Unidad de Vinculación de Agencias de Desarrollo Regional, que derivo luego en la Red de Agencias de Desarrollo Regional de la Provincia de Santa Fe.

Parques y Áreas industriales.

Con la aparición de la ley Provincial Nº: 6.758/73 se inicia entre los años 70 y 80 el establecimiento de los primeros 6 parques industriales a nivel provincial, siendo el mas antiguo del año 1981, el Área industrial de Las Parejas.
Es así como durante el período de aplicación de la normativa hasta la fecha se verifica el reconocimiento de 23 localidades con áreas y parques industriales reconocidos, un número no determinado de Institutos y Centros Tecnológicos y una Zona Franca.
Actualmente el Ministerio de la Producción trabaja en la plasmación de un Plan Maestro Integral de las plataformas productivas de la provincia de Santa Fe.

Dichas plataformas hacen referencia a un conglomerado formado por:

- Parques Industriales reconocidos de carácter oficial
- Parques Industriales en tramite de reconocimiento de carácter oficial
- Parques Industriales reconocidos de carácter privado
- Parques Industriales en trámite de reconocimiento de carácter privado
- Áreas Industriales reconocidas de carácter oficial
- Áreas Industriales en reconocimiento de carácter oficial
- Áreas Industriales reconocidas de carácter privado
- Áreas Industriales en reconocimiento de carácter privado
- Institutos y Centros Tecnológicos de carácter oficial
- Institutos y Centros Tecnológicos de carácter privado
- Zona Franca Santafesina
- Centros Logísticos

2.c.3. Instituciones de Carácter Privado

Organizaciones de representación de intereses del agro

En la provincia se encuentran filiales de las organizaciones que tradicionalmente representaron los intereses del sector en el país.
De la Sociedad Rural Argentina, Santa Fe conforma el distrito número 6, con filiales en las principales localidades de la provincia. Además de su actividad gremial, esta institución brinda información sobre mercados agropecuarios con un servicio de indicadores sobre precios de granos y producción láctea.
Dentro de sus servicios cuenta además con un laboratorio de genética aplicada, que lleva adelante una labor de genealogía en animales inscriptos dentro del registro que posee.
Conforma también el tejido institucional ligado al agro, la red de filiales de Federación Agraria

Argentina.
La Federación Agraria Argentina es una entidad gremial y de servicios de segundo grado de carácter nacional que nuclea a pequeños y medianos productores. Surgida en la Provincia de Santa Fe, mantiene su sede central en la ciudad de Rosario.
Dentro de su estructura mantiene la Fundación Agraria Argentina que asume tareas de asistencia técnica y capacitación orientada a pequeños productores. Esta entidad ha sido incorporada desde fines del año pasado al programa de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, impulsado por el Ministerio.
Junto a estas organizaciones que representan la gremial empresaria del sector, encontramos la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), avocada a la representación de los intereses del trabajador rural.
UATRE para el caso de Santa Fe, cuenta con filiales en las localidades de Santa Fe, Rosario y Venado Tuerto. Junto a su actividad gremial UATRE organiza una serie de servicios destinados a mejorar la calidad de vida de los empleados rurales a través de una fundación – FUNDATRE – que también se encuentra presente en nuestra provincia.

Organizaciones de pequeños productores

Existe junto a las entidades gremiales tradicionales, una red de organizaciones destinadas a atender la realidad de pequeños productores caracterizados por unidades de producción minifundistas y por economías de subsistencia.
Con estas instituciones, el Ministerio de la Producción de la provincia, comenzó a partir de los últimos meses del año pasado con la implementación de un Programa de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar destinado inicialmente a paliar los efectos de la emergencia por sequía. Se destinaron así fondos a un grupo de instituciones que nuclean organizaciones de base, capaces de brindar asesoramiento técnico y garantizar la aplicación del aporte financiero destinado a los pequeños productores.
Dichas organizaciones de segundo grado involucradas en la implementación de este programa son:

INCUPO

El Instituto de Cultura Popular (INCUPO) es una asociación civil, orientada al trabajo con comunidades rurales campesinas y aborígenes del Norte Argentino. Para el caso específico de la provincia de Santa Fe, tiene su sede en la localidad de Reconquista.
Algunas de las acciones que promueve son acceso a la tierra, producción agro-ecológica, promoción de derechos, uso sustentable de recursos naturales y mercadeo.

FundaPAZ

La Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ) es una entidad civil sin fines de lucro radicada en la localidad santafesina de Vera.
La fundación tiene como finalidad la promoción humana y el desarrollo solidario de comunidades rurales pobres del norte argentino. Concretamente lleva adelante acciones de organización comunitaria, regularización del sistema de tenencia de tierra, mejora y diversificación del sistema productivo, comercialización y financiamiento.

ADeR

La Asociación para el Desarrollo Rural (ADeR), tiene por finalidad trabajar en la promoción humana integral, con familias de escasos recursos del sector rural y pequeños poblados del Norte Argentino. Con sedes en las localidades de Villa Minetti y El Nochero.

Acción educativa

Acción Educativa es una organización no gubernamental (ONG), multidisciplinaria sin fines de lucro. Desde su surgimiento en 1985, su propósito ha sido asistir a individuos y grupos de bajos ingresos a desarrollar y refinar habilidades para que obtengan mejores condiciones de vida.

Cooperativas y Mutuales ligadas al sector

La actividad cooperativa, históricamente tiene un papel muy importante en la provisión de servicios para el sector agropecuario de la provincia de Santa Fe.
De acuerdo a los datos disponibles en la Dirección de Cooperativas del Ministerio de la Producción, en todo el territorio provincial existen 191 instituciones registradas bajo esta figura y directamente ligadas al sector agropecuario.

2.c.4. Institucionalidad de Carácter Científico-Tecnológico

INTA

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria es un organismo creado en 1956, con el propósito de impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias y acelerar con los beneficios de estas funciones fundamentales: la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural.
Prioriza entre sus acciones la generación de información y tecnologías para procesos y productos de este vasto sector, poniendo los mismos al servicio del productor rural a través de su sistema de extensión.

En el caso del Centro Regional Santa Fe, el INTA cuenta con tres Unidades Operativas:

- Estación Experimental Oliveros
- Estación Experimental Rafaela
- Estación Experimental Reconquista.

Desde las estaciones experimentales se trabaja con programas de vinculación tecnológica que involucran a distintas instituciones que garantizan la investigación, transferencia y asistencia tecnológica.

INTI

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) como organismo autárquico, está orientado fundamentalmente a brindar asistencia técnica en el desarrollo tecnológico a la industria de pequeña y mediana escala.
En este sentido organiza su actividad en una gama de servicios que involucra la investigación, la calificación de recursos humanos y la certificación de productos.
En relación al agro es una institución relevante al momento de considerar el sector agroindustrial y las posibilidades de introducir innovaciones en sus sistemas productivos. Por esta razón forma parte de la Mesa Técnica de la Cadena de Valor de la Maquinaria Agrícola y sus Partes en vinculación con la Dirección de Asesoramiento y Servicios Tecnológicos y el Instituto Argentino de Normalización y Certificación.
En cuanto a su presencia en el territorio provincial, se encuentra presente con dos unidades de extensión una en la ciudad de Rosario y otra en la ciudad de Rafaela, y dos oficinas de información, una en la ciudad de Cañada de Gómez y otra en la localidad de Venado Tuerto.

Fundación CIDETER

Con sede en la localidad de Las Parejas y también como integrante del Consejo Económico de la Cadena de Valor de la Máquina Agrícola, CIDETER funciona como un centro tecnológico regional orientado a las PyMEs correspondiente al Sector de Fabricación de Máquinas Agrícolas y Agropartes (empresas productoras de partes y piezas ya sean fundidas, forjadas, por corte o por mecanizado de materiales metálicos y no metálicos).

Sus principales actividades son:

- Fortalecer el potencial exportador: promoviendo la conformación de grupos asociativos para la exportación y el desarrollo de la calidad e innovación
- Generar condiciones de incrementar las inversiones
- Incentivar la innovación tecnológica de los procesos y/o productos, como así también la calidad de los procesos
- Promover la integración de la cadena productiva

Universidades

La provincia de Santa Fe cuenta con un entramado importante de universidades que permiten la formación de recursos humanos y la generación de conocimiento, lo cual conforma un aporte fundamental para el desarrollo del sector.

Las Universidades Nacionales son tres:

- Universidad Nacional del Litoral - UNL
- Universidad Nacional de Rosario - UNR
- Universidad Tecnológica Nacional - UTN

Esta última con unidades regionales en las ciudades de Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Rosario y Venado Tuerto.
Complementan estas instituciones una nómina de Universidades privadas entre las que se destacan:

- Universidad Católica de Santa Fe
- Universidad Austral
- Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
- Universidad del Centro Educativo Latinoamericano
- Universidad Abierta Interamericana

Paralelamente existe un conjunto de instituciones de educación superior que también aportan a la calificación de los recursos humanos disponibles.
Directamente ligados al sector agropecuario, se encuentran las Facultades de Ciencias Veterinarias, Ciencias Agrarias de la UNL y la Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias de la UNR.
A su vez la Facultad de Ciencias Veterinarias, cuenta con los siguientes servicios de extensión
:

- Laboratorios en Alimentos
- Bacteriología
- Biología Celular
- Farmacología y Toxicología
- Histopatología y Parasitología.
- Centro de Experimentaciones Biológicas y Bioterio,

Se destaca además el Hospital de Salud Animal, con sus dos áreas de atención; para pequeños y grandes animales.

En el caso de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNR, organiza sus servicios de extensión en distintos asesoramientos para la cría de animales de ganado menor y mayor.
En cuanto a lo académico, junto a la carrera de grado en medicina veterinaria, ofrece una maestría en Gerenciamiento de Empresas Agroalimentarias que instrumenta en conjunto con otras unidades de la UNR.
La Facultad de Ciencias Agrarias por su parte, mantiene una actividad de extensión asociada a publicaciones específicas del sector.

Parque Tecnológico del Litoral Centro

El Parque Tecnológico del Litoral Centro S.A.P.E.M. fue creado por iniciativa del CONICET**,** quien en la década del 90 avizoró el futuro promisorio que tendrían los Parques Tecnológicos en la Economía del Conocimiento.
El PTLC ofrece a personas innovadoras la infraestructura edilicia y los servicios acordes a la etapa de desarrollo de su idea-negocio. El Área de Pre-incubación, la Incubadora de Empresas, los contenedores de empresas para la Pre Radicación y los predios para radicación son las alternativas que se brinda a los emprendedores.
Además de proporcionar un espacio físico perteneciente al CONICET a costos convenientes, el PTLC brinda servicios de consultoría legal, técnica y contable-financiera, provee capacitación y facilita la interrelación entre los emprendedores y los científicos de los Institutos de Investigación del CONICET, radicados en el Parque Tecnológico y en Santa Fe.
EL PTLC facilita también la gestión y gerenciamiento de emprendimientos, identificando y formulando proyectos de I+D, realizando transferencias tecnológicas y otorgando asistencia técnica a emprendedores, Pymes y grandes empresas.

Otros Organismos

El Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Industria Láctea (CITIL), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sedes en Santa Fe y Rosario a través de sus Centros Regionales de Investigación y Desarrollo (CERIDE y CERIDER), que cuentan con un conjunto de institutos, centros y programas integrados, que realizan aportes fundamentales en investigación y desarrollo tanto para la producción primaria como para las agroindustrias.

3) Estructura y Dinámica Agropecuaria y Agroindustrial

3.a] Rasgos generales de la producción agropecuaria

3.a.1. Regiones Agroeconónimas

Gráfico 13:

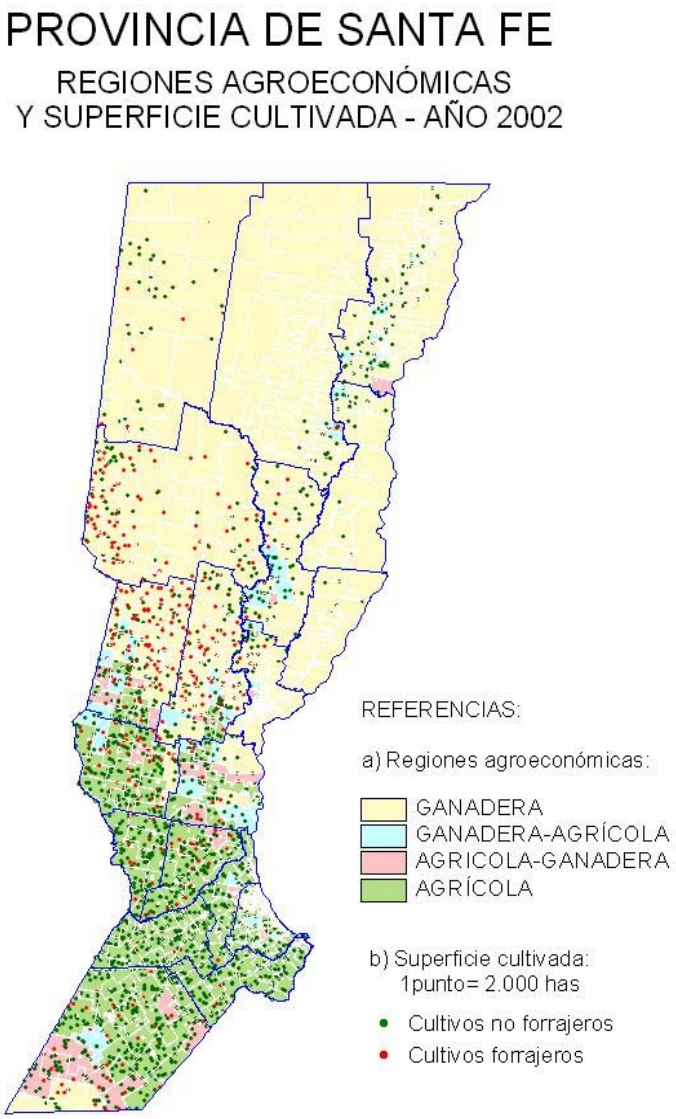

La Provincia de Santa Fe , por más de 4 décadas, estuvo conformada por 5 Grandes Regiones Agroeconómicas (una gran Región Ganadera Norte, una pequeña Región Ganadera Sur, una importante Región Agrícola al sur y dos Regiones de transición entre la agricultura y la ganadería que se ubicaban al norte y al sur de la Región agrícola).

3.a.2. Usos del suelo

En cuanto a la utilización de los suelos en la Provincia, si se tomara una instantánea de la campaña 2001/02, en la época de verano, la proporción era la siguiente:

Tabla 12

SANTA FE; USO DEL SUELO- CAMPAÑA 2001/02 según el CNA

Rubro	Ha	%
Campos y montes naturales	6.165.586	55,4
Agricultura extensiva	3.195.761	28,7
Praderas y verdeos ver. cultivados	1.008.363	9,1
Desperdicio o no aprovechada	599.515	5,4
Casco y caminos internos	91.436	0,8
Industriales, hortícolas y otros	75.450	0,7
SUPERFICIE TOTAL DE LAS EAPS	11.136.111	100,0

FUENTE. MINISTERIO DE LA PRODUCCION en base a SAGPyA, INDEC- CNA 2002.

De tal manera, puede apreciarse que la superficie neta total cultivada por entonces sumaba 4.279.574 has, lo cual puede interpretarse como que prácticamente todos los suelos aptos para cultivos (aptitud alta o medianamente alta) estaban siendo ocupados.
Cabe acotar que, si incluimos a la cosecha fina y los verdeos de invierno, la tasa global de doble cultivo del suelo hubiera respondido a una relación de 1,27.
La actividad agrícola es predominante en el sector centro-sur, destacándose el doble cultivo trigo-soja en siembra directa. La aplicación de un paquete tecnológico conservacionista y sustentable de última generación, hace que los rendimientos de los cultivos sean superados año tras año, evitando perjuicios degradativos en el recurso suelo.
En la zona central de la provincia se intercala una actividad pecuaria semi-intensiva (Lechería e Invernada), utilizando como forrajeras base pasturas seleccionadas de elevada productividad; mientras que en la zona norte se destaca la ganadería extensiva, preferentemente de cría, empleando como forrajeras especies nativas (campo natural), e incorporación de sangre índica a los rodeos para brindarles mayor rusticidad y productividad. Algunos establecimientos están reemplazando progresivamente las pasturas naturales por especies implantadas para lograr una mayor producción de carne, aunque esta tendencia se ve limitada por la expansión agrícola, especialmente de la Soja.
Ahora bien, los sistemas de cultivos agrícolas, también varían según la zona: en el sur se especializan en el cultivo de Soja, Trigo, Maíz y Girasol, realizándose entre 30 y 40% en doble cultivo y casi sin rotar con ganadería; mientras que en el centro de la Provincia hay menos doble cultivo, tiene más presencia el cultivo de Sorgo y se alterna con praderas y verdeos; en el norte toman significación, después de la Soja, los cultivos regionales tales como el algodón y la caña de azúcar, en menor cuantía, y la ganadería, que prevalece en superficie, ocupa los suelos menos aptos.
Son importantes también los patrones de distribución de la ganadería con relación a la aptitud y uso de los suelos, habida cuenta que en la Provincia hay aproximadamente 5.000.000 de Has de pastizales naturales y montes (88% y 12%, respectivamente) que caracterizan la ganadería del norte de la Provincia , fundamentalmente.

Gráficos 14 y 15

SANTA FE- USO DE LOS SUELOS

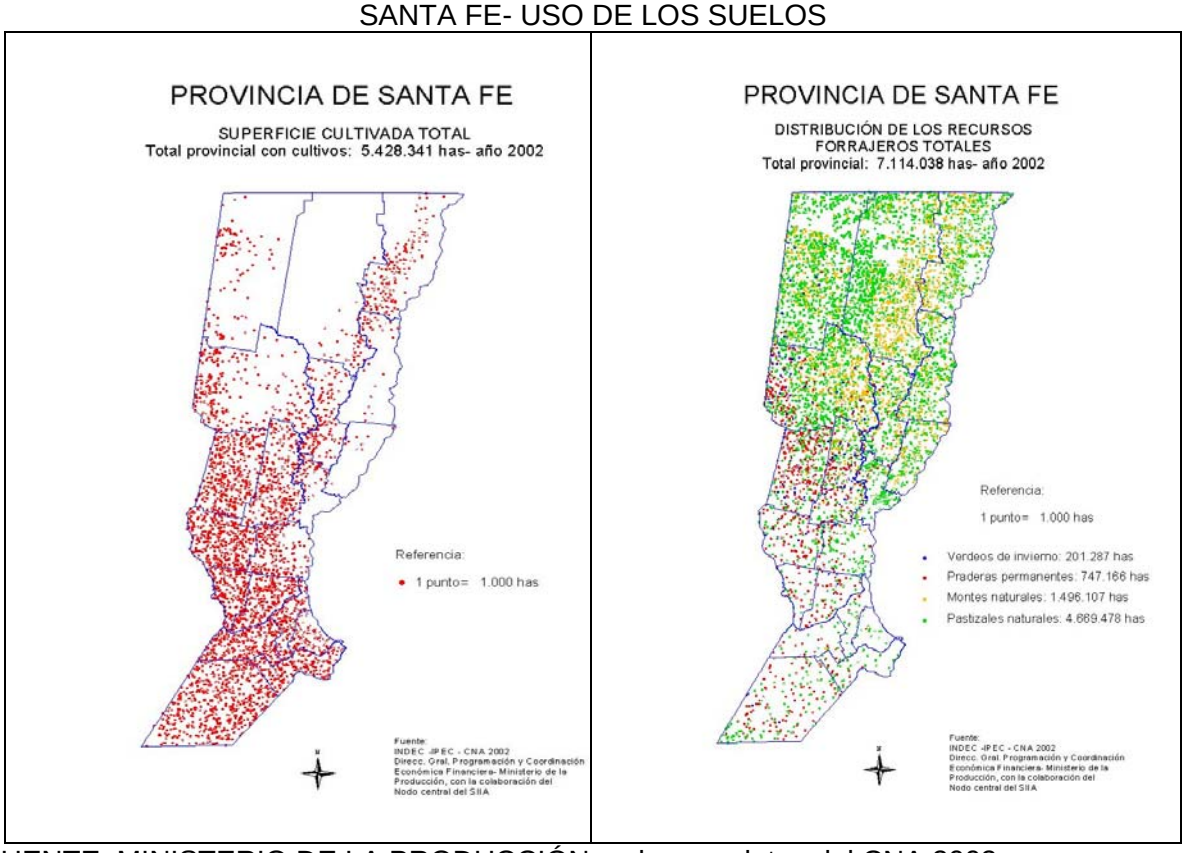

FUENTE: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN en base a datos del CNA 2002

SANTA FE-DISTRIBUCIÓN DE BOVINOS

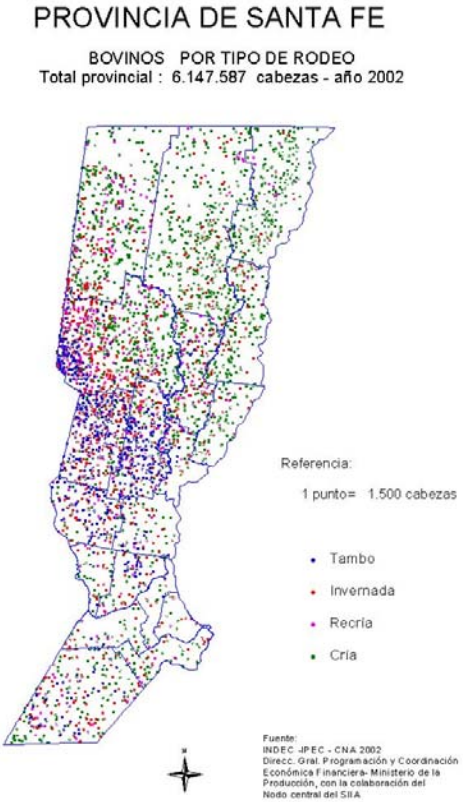

FUENTE: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN en base a datos del CNA 2002

Se puede observar, en el cuadro precedente, que la cría bovina se distribuye casi uniformemente en toda la Provincia, con una mayor concentración en el centro y el norte, estando asociada mayormente a los suelos de menor aptitud, que no pueden destinarse a actividades más exigentes. La lechería y la terminación de novillos se concentran mayormente en el centro de la Provincia. Todo ello permite inferir que, ya sea por una excesiva agriculturización en el sur o un excesivo sobrepastoreo de los campos naturales del norte, los suelos de la zona centro son los mejor protegidos por las praderas implantadas y los sistemas mixtos de rotación.

3.a.3. Degradación y erosión del suelo

Si bien este fenómeno parece estar revirtiéndose en los últimos años, la problemática de la degradación de los suelos y particularmente de la erosión, llegó a cifras realmente alarmantes en las últimas décadas: De las aproximadamente 4.300.000 has cultivadas, 2.000.000 has llegaron a estar afectadas por erosión hídrica en distinto grado.
Paralelamente, en las áreas planas agrícolas se evidenciaron síntomas preocupantes de agotamiento y deterioro físico en más de 1.500.000 has, agregándose los frecuentes anegamientos, como consecuencia de un desmejoramiento de las condiciones de drenaje superficial e interno.
La problemática de la degradación de los suelos y pérdida de su fertilidad, adquiere un ritmo acelerado paralelamente al proceso de transformación agraria que comienza a operarse a partir de la década del 70, dado fundamentalmente por:

- Desplazamiento de la rotación agrícola-ganadera
- Introducción de la soja y el doble cultivo
- Tecnología genética de alto potencial de rendimiento y alta capacidad de extracción de nutrientes y agua
- Tecnología mecánica de mayor eficiencia
- Migración interna del campo a los centros urbanos

Estos cambios y adelantos permitieron al principio, importantes aumentos de productividad. Por varios años el proceso de degradación fue enmascarado, pero hacia fines de la década del 80, la pérdida de fertilidad se pone en evidencia, no sólo neutralizando dichos avances, sino también por una desaceleración, estancamiento y hasta disminución de la producción en algunos casos.
De esta forma, la intensificación y expansión agrícola particularizada hasta esa época, por una sucesión ininterrumpida de cultivos, desaparición de las praderas en la rotación, labranzas convencionales con excesivo laboreo y refinamiento, sin residuos en superficie y sin prácticas conservacionistas, condujo a una progresiva disminución de los niveles de materia orgánica y destrucción de la estructura del suelo.
Sobrevino así, una reducción de la macroporosidad del suelo, compactación, alta susceptibilidad al "encostramiento" superficial y en definitiva, una baja capacidad de almacenamiento de agua. Como consecuencia, el excesivo escurrimiento superficial generado, determinó procesos de erosión hídrica de intensidad variada en las áreas onduladas y problemas de drenaje con anegamientos o encharcamientos frecuentes, en las áreas planas.
Estudios en el área agrícola provincial, señalaban una pérdida de materia orgánica de los suelos entre el 28 % y 56 % respecto a testigos vírgenes, una disminución de la estabilidad estructural entre el 43 % y 64 % y una menor percolación del agua entre el 54 % y 73 %.
En cuanto a la erosión, mediciones de perfiles daban como resultado una pérdida de la capa arable cercana al 50 % y estimaciones de pérdida de suelo arrojaron valores entre 33 y 66 Tn/ha/año y un área de más de 2.800.000 has con distintos grados de erosión hídrica.
Frente a este escenario, el proceso de expansión e intensificación agrícola continúa y a principios de la década del 90, da comienzo lo que podría considerarse como una segunda fase de este proceso, en donde el área destinada a cultivos de cosecha sigue incrementándose y cobrando especial preponderancia el cultivo de soja.
Durante este período, el crecimiento de la agricultura va ligado a la adopción de nuevas

tecnologías, destacándose la Siembra Directa, mayor aplicación de fertilizantes y los cultivos transgénicos que contribuyen a un más fácil y efectivo control de malezas.
Los datos de erosión señalados con anterioridad corresponden a una o dos décadas atrás, cuando el productor utilizaba mayormente labranza convencional, actualmente, después de una década de labranza mínima los niveles de erosión hídrica parecen haberse detenidos.

Tabla 13:PROVINCIA DE SANTA FE EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA SEMBRADA EN UN DECENIO (en Has y sin computar forrajeras)

Cultivos	Superficie sembrada Campaña 1995/06	Superficie sembrada Campaña 2005/06
Soja	2.441.300	3.553.290
Trigo	757.500	589.450
Maíz	439.800	372.045
Otros	534.200	396.655
Subtotal	4.172.800	4.911.440

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de la SAGPYA

El cuadro precedente evidencia que en una década se ha acentuado el fenómeno de la sojización, cultivo que no sólo ha conquistado superficie cultivable destinada a la ganadería sino también ha sustituido cultivos dentro de la agricultura misma; ello conlleva notables beneficios económicos pero aumenta los riesgos propios de cualquier monocultivo o disminución de la diversidad: tendencia a la extracción de determinados nutrientes por sobre otros, baja tasa de cobertura del suelo y de reposición de materia orgánica, etc.

3.a.4. La siembra directa

Los productores demandan cada vez más conocimientos, incorporan nuevas técnicas para superar los inconvenientes que se les presentan, incrementando año a año, la superficie con sembrada con la tecnología llamada Siembra Directa.
Si bien implica un mayor uso de agroquímicos, fertilizantes, maquinaria más compleja y complica el problema de enfermedades y plagas, no ha significado esto, un obstáculo para la adopción de este sistema en la Provincia.

Gráfico 16: REPÚBLICA ARGENTINA: Evolución de la siembra directa

Fuente: SAGPyA

Tabla 14
TOTAL PAÍS Y PROVINCIA DE SANTA FE
ÁREA CULTIVADA CON SIEMBRA DIRECTA
AÑO 2002

País	Actividad	Total Área Sembrada(x1.000)	Con Siembra Dir. (x1.000)	% por rubro
	Agricultura	25.921	14.526	56,0
	Forrajeras	12.144	1.127	9,3
	Total País	38.065	15.653	41,1
Pcia. de Santa Fe	Agricultura	4.282	3.273	76,4
	Forrajeras	1.146	199	17,4
	Total Pcia.	5.428	3.472	64,0
% de Sta. Fe s/ país		14,3%	22,2%	

FUENTE: CNA 2002, INDEC

El área sembrada con Siembra Directa en la Argentina ha ido en constante crecimiento, llegando actualmente a más del 40% del área total cultivada (agrícola y ganadera). En la provincia de Santa Fe el área sembrada con este sistema (casi 3.500.000 has) representa alrededor de 22% del total del país. Particularmente en cereales y oleaginosos, dicho guarismo asciende al 76% del total cultivado, siendo uno de los más elevados del país.

La siembra directa, introduce una nueva y controvertida concepción de la dinámica del suelo, donde el efecto de la no remoción, puede ser comparable al impacto benéfico que tienen las pasturas en la rotación agrícola-ganadera.

En realidad, esta nueva agricultura ha comenzado a dar algunas señales respecto a la evolución de los suelos, observándose un "freno" en los procesos de degradación, con aumentos en los niveles de materia orgánica, la erosión hídrica se ha detenido y están ausentes ahora, las tan comunes "corridas" de agua o surcos y cárcavas.

La superficie se mantiene cubierta y protegida del impacto de la gota de lluvia durante todo el año, impidiendo el "planchado" o encostrado superficial, observándose una mayor macroporosidad y granulación, mayor disponibilidad de agua, menor efecto por sequías y hasta lombrices y otros insectos benéficos.

Al mismo tiempo, no puede decirse que existe una mayor disponibilidad de nutrientes, ni una disminución en los niveles de fertilización, debido tanto a la inmovilización provocada por la no remoción, como a las exigencias cada vez mayores de los aumentos en los potenciales de rendimiento de los cultivos.

3.a.5. Riego

El riego, conjuntamente con la fertilización y la protección sanitaria de los cultivos, permiten aumentar considerablemente la productividad, así como también es una excelente herramienta para estabilizar la producción.
Tanto los altos costos de los sistemas más eficientes así como las restricciones por disponibilidad de caudal y por calidad de agua deficiente, determinan que sea una tecnología poco difundida, todavía, en el territorio provincial. Esta problemática se agudiza cuando se usa recurso subterráneo.
Por su parte, la principal fuente de agua superficial disponible para riego en la Provincia de Santa Fe son el río Paraná y sus afluentes. El área irrigada por estos ríos y riachos se ubica en las zonas noreste y centroeste del territorio. Son áreas bajas especialmente aptas para el cultivo del arroz.
De acuerdo a la información del CNA de 2002, 676 establecimientos utilizaban riego en una superficie de 37.421 ha (computando el doble cultivo realizado sobre la misma). De ese total, algo más de 25.000 has se regaban por aspersión (68%) y aproximadamente 10.000 has por sistema gravitacional, siendo muy escaso el desarrollo de los sistemas por goteo o microaspersión.
Desde 1997 se viene realizando en la Provincia un relevamiento de regantes, con algo más de 11.000 Has registradas. A pesar de ello, la información tiene deficiencia en lo que respecta a la evaluación de las cuencas subterráneas, especialmente en lo que hace al potencial de extracción de agua para riego y calidad de la misma, cuyo conocimiento permitiría utilizarla sin perjudicar otros usos (consumo urbano de localidades menores por ejemplo), sin salinizar y/o sodificar el suelo evitando modificaciones en sus propiedades físicas y químicas. En este sentido, el Poder Ejecutivo giró a la Legislatura Provincial un Proyecto de Código de Aguas, lo que permitiría optimizar la instrumentación del relevamiento a través del Registro Provincial de Regantes, a nivel predial. Asimismo se realizó la caracterización de los acuíferos explotados en lo referido a sus caudales (extraidos e ideales) y sus calidades (conductividad eléctrica, relación de adsorbción de sodio corregida y carbonato de sodio residual) en las zonas donde se realiza el riego o bien existe interés en regar.
Existe además el proyecto “Forestación y Riego con Efluentes”, destinado a brindar una solución básicamente ambiental pero que simultáneamente tiene un beneficio económico y productivo. Los efluentes pueden provenir tanto de industrias, como de viviendas o de tambos. Las industrias que generan efluentes de composición más adecuada para esta finalidad son las alimenticias, sin que esto sea excluyente. La especie forestal que mejor se adapta al emprendimiento es el eucaliptus y el sistema de riego de menor costo y más fácil de adecuar es el superficial, por surcos sin salida de agua al pie.

3.a.6. Demandas energéticas del sector rural

El sector productor agropecuario, especialmente el agrícola extensivo, es uno de los principales demandantes de gas-oil del país (37% del total) , lo cual se acentúa si lo vinculamos al transporte automotor que moviliza su comercialización (41% más).
Tan sólo en el sector productor, a nivel nacional se consumen algo más de 1.000 millones de litros anuales de gas-oil, en la proporción de un 84% en labores de implantación y protección de los cultivos y 16% para su cosecha. Del total nacional de litros de gasoil que se emplean para el desarrollo de los cultivos, el 22% le competen al sector agropecuario de la Provincia de Santa Fe.
Estudios realizados por el Ministerio de la Producción, estiman que, en la actualidad, el sector rural santafesino demanda aproximadamente algo más del 218.000 m^3 de gasoil/año, incluyendo la recolección de lo producido, lo cual representa, a su vez, el 16% del gasoil total consumido en la Provincia en un año.
Sin embargo, si lo analizamos ya no sólo por el volumen empleado sino también por su peso en la estructura de costo de los establecimientos agropecuarios, se comprende que el gasoil no tiene actualmente un peso económico importante, ya que se basan mayormente en el empleo de tecnología de siembra directa (menos del 4% de sus costos totales).
Históricamente, el gas-oil se obtuvo de un recurso no renovable como es el petróleo, y sobre el cual pesan numerosos gravámenes que elevan su precio; a su vez, la producción nacional de

dicho combustible está sometida a una fuerte presión exportadora por la alta demanda externa que hay del mismo, presentándose crisis estacionales de disponibilidad. Es por ello que, en la actualidad, cobran particular importancia los proyectos de obtención de gas-oil a partir de recursos renovables como ser el cultivo de la Soja y otras oleaginosas, con lo cual el sector podría autoabastecerse e incluso ser proveedor de dicho combustible a otros sectores de la economía nacional.

3.a.7. Las posibilidades de los biocombustibles

Favorecido por una demanda internacional creciente de combustibles, una tendencia en aumento y mayor volatilidad del precio del petróleo y perspectivas de su agotamiento en el plazo de una generación, y una mayor conciencia planetaria de estimular el consumo de productos originarios de recursos renovables, irrumpieron con fuerza en los últimos años los biocombustibles, ya no sólo en el ámbito de la investigación y el desarrollo, sino también en el legislativo y el económico.

Biocombustibles es un término que incluye diversos productos: biodiesel, etanol, biogas, todos ellos obtenidos a partir de distintas tecnologías, escala y materias primas que tienen algo en común: son recursos naturales renovables: grano de soja, colza, maíz, caña de azúcar, madera, bosteo animal e incluso empleo de basura, aceites de frituras, etc.

En algunos ámbitos, existe una seria preocupación por que la opción de destinar productos empleados actualmente para fines alimenticios humanos o animal, para ser empleados de aquí en más a la obtención de biocombustibles, genere una excesiva presión sobre el recurso suelo y aumento sobre la cotización de los mismos. Otros ven dicha posibilidad como altamente positiva. Lo cierto es que los biocombustibles, sólo estarían en condiciones de sustituir a la demanda de los combustibles fósiles sólo en forma parcial, debiéndose buscar en otras fuentes energéticas (hidrógeno, energía atómica, etc.) la recomposición de la matriz energética mundial futura.

Aún así, se han generado muchas expectativas con los mismos y, a partir de la Ley Nacional Nº 26.093 y Leyes Provinciales Nº 12.503 y 12.692 y sus respectivos Decretos Reglamentarios, que brindan diversos estímulos para invertir en el sector, se diferencian tres área bien definidas para los mismos: a) la producción para el autoconsumo rural, que sería local o de pequeña escala, b) la atención del mercado interno nacional, que para el 2010 representaría atender el 5% de la demanda total tanto de gasoil como de naftas, que involucraría a medianos emprendimientos y c) El mercado exportador, de grandes volúmenes e inversiones.

A comienzos de noviembre de 2007, en la zona del Gran Rosario ya se estaban produciendo 1,3 millones de litros de biodiesel/día con destino a la exportación y con una fuerte tendencia a la expansión en el corto y mediano plazo.

Por su parte, la atención del mercado interno en el 2010, demandará 600.000 toneladas de biodiesel/año para mezclar con gasoil (obtenidos de aceite de Soja mayormente, aunque no es el cultivo más rendidor/ha para este fin, aunque sí el más difundido en el país) y 120.000 toneladas de etanol para mezclar con naftas (obtenidos de Caña de Azúcar mayormente y Maíz en menor proporción).

Desde el punto de vista solamente del sector agropecuario, la irrupción de los biocombustible ha sido, en general, altamente beneficiosa (aunque también ha habido algunos perjuicios internos dentro del sector por sustitución de actividades, avance sobre tierras marginales, etc.); pero sería más conveniente hacer una evaluación integral, que incluya toda la cadena.

Desde el punto de vista agropecuario también, puede producirse un efecto paradójico: el desinterés de los productores a integrase con las industrias para la producción de biocombustibles, ya que por la suba de precios de sus productos (por la suba generalizada de los commodities), haría que se conformaran con seguir siendo productores agropecuarios independientes, obligando a las industrias a comprar la materia prima en el mercado para poder abastecerse.

3.a.8. Cantidad y tamaño de los establecimientos

El CNA 2002, ha aportado datos interesantes sobre los cambios estructurales que se han dado en los últimos años. El dimensionamiento de los cambios estructurales que se dieron en el período intercensal se analiza en forma pormenorizada en un trabajo realizado en el Ministerio de la Producción .

Tabla 15
SANTA FE: EAPS SEGÚN ESCALA DE EXTENSIÓN

Establecimientos agropecuarios por escala de extensión
Provincia de Santa Fe. Años 1988 y 2002.

Rango de tamaños	1988	2002	Diferencia	
			Cantidad	%
TOTAL de EAPS	**36.862**	**28.034**	**-8.828**	**-23,9**
> 10 Has	1.968	1.268	-700	-35,6
10,1 - 25 Has	2.756	1.869	-887	-32,2
25,1 - 50 Has	4.695	2.996	-1.699	-36,2
50,1 - 100 Has	7.934	4.996	-2.938	-37,0
100,1 - 200 Has	8.496	5.946	-2.550	-30,0
200,1 - 500 Has	6.936	6.196	-740	-10,7
500,1 - 1.000 Has	2.176	2.558	382	17,6
1.000,1 - 2.500 Has	1.363	1.565	202	14,8
2.500,1 - 5.000 Has	350	430	80	22,9
5.000,1 - 10.000 Has	129	140	11	8,5
> de 10.000 Has	59	70	11	18,6

Fuente: DGPCEF, Ministerio de la Producción. en base a datos del CNA2002 del INDEC

Puede apreciarse del cuadro precedente la fuerte disminución de establecimientos (1 de cada 4 en tan sólo 14 años), habiendo en el 2002 tan sólo 28.034 establecimientos. De tal modo, salieron 9.514 EAPs de las categorías más chicas (menos de 500 Has), para aumentar 686 EAPs de los estratos más grandes, lo que hace una desaparición neta de 8.828 establecimientos , con el consecuente impacto social que ello implica.
Tomando como referencia ese estudio vemos que en el período intercensal (año 1988 -año 2000) desaparecieron el 23,9 % de las EAPs; ello derivó en un proceso de concentración de la tierra en menos manos, ya que las unidades de mayor tamaño absorbieron las que dejaron la actividad, generando un aumento de la superficie promedio por establecimiento agropecuario del orden del 34 % (de 300,4 a 401,4 ha). La superficie total agropecuaria no se modificó en forma significativa, y las tierras inexplotadas en el año 2002 eran prácticamente inexistentes.
Hubo un proceso de sustitución de actividades, aumentando la superficie destinada a actividades agrícolas –oleaginosas y cereales- en detrimento de las actividades ganaderas. Ello queda demostrado con los siguientes indicadores:

- Se produjo un incremento de la superficie arrendada en casi 900.000 hectáreas, lo cual implica un aumento del +65,9%; pasó a representar el 20% de la superficie total bajo explotación.
- El aumento de la superficie cultivada llevó la misma en el año 2002 a representar casi un 40 % de la superficie total en producción; incrementándose un 40,3 % la superficie destinada a cultivos anuales, predominantemente oleaginosas, y disminuyendo la superficie destinada a forrajeras (-540.000 ha.) y a pastizales naturales (-180.000 ha)
- Disminuyó la cantidad de EAPs dedicadas a la ganadería y a la actividad tambera. En este último caso se produjo un aumento del tamaño promedio de los rodeos lecheros, o sea de los tambos
- La existencia de bovinos ha aumentado moderadamente (8,1%) no así las poblaciones de los otros tipos de ganado

Disminuyó la cantidad de personas residentes en las EAPs (-20,3%) y disminuyó también la cantidad de personas que trabajan en las EAPs (-34.5%), especialmente la cantidad de productores que trabajan en sus explotaciones, los cuales pasaron a ser 32.418 en el año 2002.
Las figuras jurídicas dominantes seguían siendo “personas físicas” o “sociedades de hecho”.

3.a.9. Sistemas productivos más representativos

Si consideramos no sólo la presencia de ciertas actividades económicas agropecuarias sino también la intensidad con que se efectúan las mismas, surgen más de 1.900 sistemas de producción diferentes en la Provincia, de los cuales 89 modelos, representan al 75% de los EAPs totales. A éstos se los denomina “Sistemas de producción más frecuentes o dominantes”.
En el siguiente cuadro se muestran los 22 más significativos, que representan el 51% de los EAPs de la Provincia.
Se desprende del mismo el alto predominio de los sistemas extensivos, particularmente los agrícolas puros, ya sea de escala económica o antieconómica (grado 3 y 2 de intensidad respectivamente, correspondiendo el grado 1 al autoconsumo), seguido por los EAPs ganaderos extensivos y otras formas combinadas. También llama la atención que, entre los sistemas más frecuentes hay modelos típicamente minifundistas aunque no pesen en superficie.

Tabla 16

PROVINCIA DE SANTA FE

CANTIDAD DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, SUPERFICIE TOTAL Y PROMEDIO

POR ORIENTACION PRODUCTIVA . AÑO 2002. ORDENADOS POR FRECUENCIA DESCENDENTE.

Orientación productiva	Ubicación ranking	CANTIDAD EAPs	TOTAL SUPERFICIE	Tamaño medio(Has)
Agr.ext. 3+	1º	5.333	1.339.818	251
Agr.ext. 2+	2º	2.686	87.829	33
Inver. 3+ Cría 3+ Eq. 2+	3º	729	729.250	1.000
Cría 3+ Eq. 2+	4º	605	426.601	705
Inver. 2+ Cría 3+ Eq. 2+	5º	432	247.338	573
Agr.ext. 3+ Tbo. 3+ Inver. 3+ Cría 3+ Eq.	6º	345	238.067	690
Âgr.ext. 3+ Inver. 2+ Cría	7º	322	67.739	210
Âgr.ext. 3+ Inver. 3+	8º	304	133.508	439
Cría 2+ Eq.1+	9º	293	30.879	105
Agr.ext. 3+ Inver. 3+ Cría	10º	291	239.556	823
Âgr.ext. 3+ Cría 2+	11º	285	66.393	233
Agr.ext. 3+ Inver. 3+ Cría 3+ Eq.	12º	266	275.383	1.035
Ĉría 2+	13º	260	23.342	90
Agr.ext. 2+ Tbo. 3+ Inver. 3+ Cría 3+ Eq.	14º	251	88.539	353
Ìnver. 3+ Cría 3+ Eq.3+	15º	248	1.100.911	4.439
Tbo. 3+ Inver. 3+ Cría 3+ Eq.	16º	242	85.353	353
Ĉría 2+ Eq. 2+	17º	242	45.698	189
Hort.int. 2+	18º	241	1.838	8
Agr.ext. 3+ Porc. 3+	19º	237	43.812	185
Inver. 2+ Cría 2+	20º	207	13.849	67
Inver. 3+	21º	202	42.704	211
Inver. 3+ Eq. 2+	22º	192	131.295	684

Observaciones: intensidades por actividad: 3 = comercial, 2= antieconómico y 1= autoconsumo

Fuente: DGPCEF, Ministerio de la Producción, en base a datos del INDEC-IPEC

Cabe aclarar también que en dicho cuadro los sistemas de producción se definen en forma abreviada por la combinación de actividades productivas (ejemplo: un establecimiento que se dedica a agricultura en escala comercial, pero tiene además un rodeo de cría pequeño, de escala antieconómica, más algunos equinos con fines de tiro o movilidad y no para la venta, figuraría como "Agr.Ext.3+Cría2+Eq.1")

3.a.10 El minifundio en la Provincia

Los Pequeños Productores minifundistas

¿Cuál es la importancia de los EAPs por debajo de la Unidad Económica de producción? En el Diagnóstico basado en el CNA 2002 del Ministerio de la Producción sobre los Pequeños Productores Agropecuarios de la Provincia, se la estima. Aún tomando umbrales de tamaño máximo conservadores, dichas unidades productivas adquieren significación por su número en la Provincia de Santa Fe.

Tabla 17

PROVINCIA DE SANTA FE
EAPs ANTIECONÓMICOS Y/O MINIFUNDISTAS POR DEPARTAMENTO. AÑO 2002.

	TOTA		Sup. Prom	Porcentaje Min./Total		Población Min. Estim.	
	EAPs	Has	EAPs	EAPs	Sup.	por	Tota
TOTAL	**8.205**	**551.184**	**67**	**29,6**	**5,0**	**2,92**	**23.972**
GENERAL OBLIGADO	832	74.890	90	40,9	7,5	4,14	3.442
LAS COLONIAS	558	29.392	53	26,5	4,9	4,15	2.316
GENERAL LÓPEZ	1.016	44.504	44	34,5	4,5	2,18	2.212
LA CAPITAL	396	56.168	142	50,4	23,9	4,07	1.613
ROSARIO	608	15.891	26	50,0	11,0	2,61	1.585
VERA	305	47.555	156	28,5	3,2	4,52	1.377
SAN CRISTOBAL	284	24.824	87	13,9	1,9	4,33	1.230
CASTELLANOS	272	15.580	57	12,8	2,4	4,31	1.170
IRIONDO	406	14.977	37	28,7	5,1	2,67	1.085
SAN JAVIER	341	46.613	137	38,4	8,9	2,90	987
CASEROS	772	25.226	33	34,9	7,4	1,12	864
SAN JERÓNIMO	381	16.570	44	29,1	5,1	2,06	784
SAN JUSTO	306	19.271	63	28,4	3,7	2,44	749
Nueve DE JULIO	174	45.221	259	16,9	3,8	3,85	671
CONSTITUCION	592	22.166	37	36,1	8,2	1,10	651
GARAY	260	32.241	124	48,4	11,7	2,00	519
SAN MARTIN	197	10.672	54	14,2	2,4	2,62	516
SAN LORENZO	275	9.338	34	33,1	5,6	1,83	504
BELGRANO	233	9.794	42	23,0	4,3	1,92	448

Fuente: DGPCEF, Ministerio de la Producción, en base a datos del INDEC-IPEC

Se observa, en el cuadro precedente, que las EAPs pertenecientes a pequeños productores agropecuarios minifundistas sumaban 8.205 EAPs en toda la Provincia, representando casi el 30% de los establecimientos pero tan sólo el 5 % de la superficie neta destinada a la producción agropecuaria.

Su población residente casi alcanzaba las 24.000 personas y si bien prevalecían en los departamentos de perfil más agrícola en la Provincia, su situación socioeconómica era más preocupante en los departamentos del norte, por ser una zona con menor aptitud productiva y menor desarrollo de infraestructura económica y social, lo cual establece mayores dificultades para la búsqueda de alternativas que permitan hacer sustentable los sistemas productivos

planteados en unidades de tamaño reducido.
Se deduce entonces que la situación de empobrecimiento y marginalidad que afecta a gran parte de los pequeños productores agropecuarios en la Provincia de Santa Fe constituye fundamentalmente un problema social más que económico, ya que involucra a casi al 30% de la población rural dispersa y tan sólo el 5% de la superficie productiva agropecuaria provincial.

Pequeños Productores agropecuarios orientados al mercado

Otra publicación básica elaborada por el Ministerio de la Producción, nos señala que, en el año 2002, si no se consideraban los pequeños productores que producían sólo para el autoconsumo, los que operaban orientados al mercado desarrollaban su actividad en 6.978 establecimientos.

La distribución de los EAPs minifundistas santafesinos, en el año 2002, puede apreciarse en el siguiente mapa:

Gráfico 17

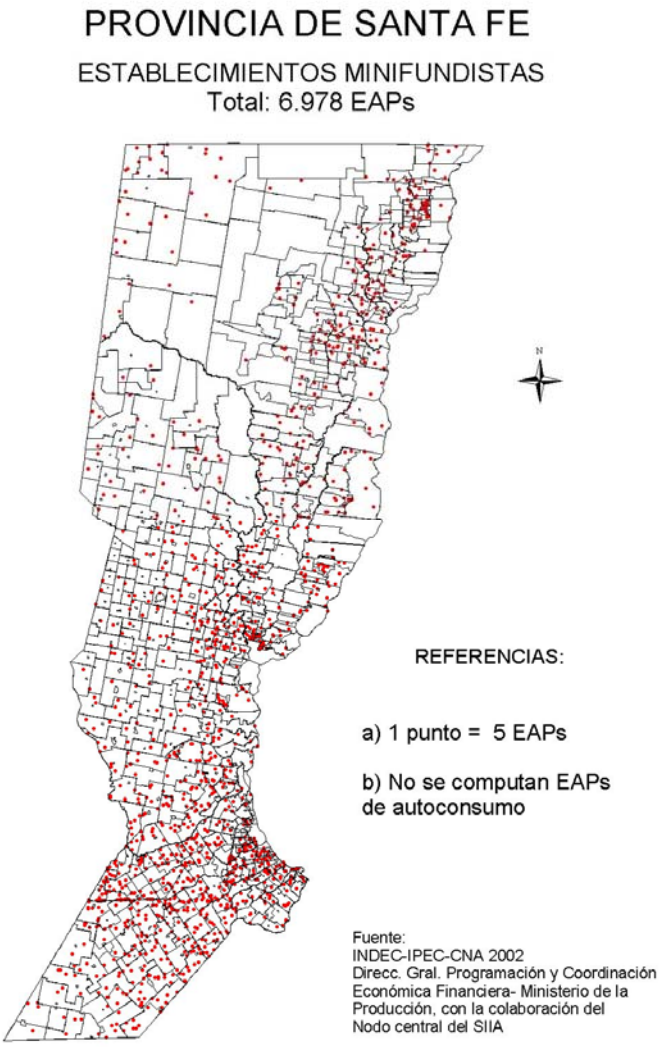

Una extrapolación posterior basada en un muestreo de actualización hacia mediados del 2006, llevada a cabo por un consultor del PROINDER en la Provincia, concluía que si el umbral máximo de referencia se ubicara en 25 ha agrícolas en vez de 60 ha para considerarlos "pequeños agricultores minifundistas", la cantidad de establecimientos minifundistas se reduciría a 4.653 en

total, en toda la Provincia. Del mismo modo, la superficie ocupada por este sector se reducirían del 5% al 3% del total ocupado por el sector agropecuario provincial, por entonces.
Otro dato interesante es que la mayoría de los pequeños productores residían en centros urbanos (63%) y 2.615 lo hacían en sus predios rurales.
Asimismo había algo más de 11.000 personas vinculadas a estas unidades productivas (minifundios), que ascendían a 19.000 personas si se incluían los que vivían del autoconsumo (23% de la población rural total residente en los establecimientos).
Había más de 2.600 pequeños productores minifundistas sin CUIT, canalizando su producción comercial de modo informal.
La mayoría de los Pequeños Productores Agropecuarios (PPA) no sólo eran propietarios sino que muchos tenían una cierta capacidad de arrendar campos de terceros, especialmente los agricultores, aunque sin alcanzar el tamaño suficiente como para ser productores a una escala económica.
En conjunto, no sólo disponían de campos chicos en tamaño, sino que los pastizales y montes naturales eran la principal fuente de recursos productivos para muchos de ellos. Sólo el 32% del total de superficie de este sector se hallaba cultivado.
Prácticamente la mitad de los PPA se dedicaban a una sola actividad productiva agropecuaria y la otra mitad, mixta de dos actividades.
Los PPA se dedicaban, en su mayoría, a actividades extensivas de producción: granos y carne bovina, siendo el resto de las actividades poco significativas.
Había 4.822 viviendas rurales totales en dichos predios, pero un 28% de ellas desocupadas.
Sólo 2.615 establecimientos de los casi 7.000 disponían de electrificación rural (38%).
La mayoría de los PPA tenían sólo instrucción primaria.
Los PPA se caracterizaban por una fuerte tendencia al individualismo: sólo 2.064 estaban asociados a alguna cooperativa (29%).
Sin computar aportes que pudieran originarse en el resto del núcleo familiar, la mayoría vivía de la propia explotación: los que tenían ingresos extraprediales sumaban sólo el 27% del total de PPA de la Provincia.
No todos los PPA eran pobres. La pobreza rural era un fenómeno que se concentraba más en el norte que en el sur de la Provincia.

3.a.11. El desarrollo del cooperativismo agrario.

Santa Fe es la provincia que tiene el mayor desarrollo del sector cooperativo agropecuario, (el 53% de los productores y el 30 % de la superficie participan de este sistema), por lo que se infiere que los productores asociados a las mismas son de tamaño mediano a chico.

En la actualidad, el sistema cooperativo se haya presente en varias áreas económicas y sociales: producción, provisión, consumo, trabajo, vivienda, seguros, créditos, etc. El detalle de cooperativas activas para el sector agropecuario y lechero se aprecia en el cuadro siguiente. Así, las cooperativas directamente vinculadas a la producción rural primaria representan el 25,5% del total de dichas instituciones de la Provincia.

De las 173 cooperativas vinculadas a la producción primaria rural activas en el año 2005, 112 (65 %) son agropecuarias en sus actividades económicas y de servicios, 54 son tamberas y 7 se dedican a actividades de granja. Cabe aclarar que no se presentan en el cuadro las cooperativas inactivas (caso cooperativas tamberas que abandonaron la actividad, aunque pudieran mantenerse sus instalaciones e incluso su figura jurídica).

Los Departamentos Castellanos y San Cristóbal son lo que más desarrollo han logrado en este movimiento económico social.

Tabla 18

PROVINCIA DE SANTA FE
COOPERATIVAS AGROPECUARIAS ACTICAS 2005

Departamentos	*Agropecuarias*	*Tamberas*	*Granjeras*	***SUBTOTAL***	***NO AGROPEC.***	***TOTAL COOP.***
.9 de Julio	1	1	0	**2**	**2**	**4**
Vera	3	0	0	**3**	**6**	**9**
General Obligado	6	0	0	**6**	**14**	**20**
San Cristobal	5	16	0	**21**	**12**	**33**
San Justo	4	3	0	**7**	**10**	**17**
San Javier	2	0	0	**2**	**3**	**5**
Garay	0	0	0	**0**	**4**	**4**
Castellanos	7	18	3	**28**	**24**	**52**
Las Colonias	4	6	0	**10**	**18**	**28**
La Capital	6	3	1	**10**	**51**	**61**
San Martin	5	4	1	**10**	**20**	**30**
San Jeronimo	13	1	0	**14**	**24**	**38**
Belgrano	5	0	0	**5**	**7**	**12**
Iriondo	3	0	0	**3**	**13**	**16**
San Lorenzo	6	1	0	**7**	**29**	**36**
Rosario	10	0	0	**10**	**236**	**246**
Caseros	9	0	0	**9**	**16**	**25**
Gral. Lopez	14	1	2	**17**	**55**	**72**
Constitución	9	0	0	**9**	**16**	**25**
TOTALES	**112**	**54**	**7**	**173**	**560**	**733**

Fuente: Direcc.Gral. De Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Santa Fe

3.a.12. Emergencias y desastres agropecuarios

Los siniestros que ocurren en la Provincia y que afectan a la producción o a la capacidad de producción, son atendidos mediante el dictado de decretos de declaración del estado de emergencia y/o desastre agropecuario para las explotaciones afectadas por los mismos. Esto, se realiza en el marco de lo establecido en la Ley Nº 11.297 de creación de la Comisión Provincial de Emergencia Agropecuaria y su modificatoria la Ley Nº 11.482.
Los beneficios emergentes de la puesta en práctica de la legislación mencionada, sólo resultan paliativos que, en general, no llegan en tiempo y forma a sus destinatarios. Por esta razón, el Ministerio de la Producción, dentro de sus prioridades, está trabajando en alternativas para la Provincia que dé respuestas eficaces a los problemas que genera este tipo de adversidades.
Del mismo modo, el sistema de catastro digital y la futura implementación de imágenes satelitales contribuirá al diagnóstico y definición de problemas de orden climático y telúrico que ocurran en el futuro y permitirá medir con exactitud la problemática que genera la expansión de la frontera agrícola, sobre zonas de escasa aptitud y de alto riesgo. Además de esta sistematización, la incorporación de otros aspectos técnicos, como el seguro multiriesgo, ayudarán a disminuir la asistencia gubernamental. Sobre estos temas se está trabajando en una experiencia piloto sobre algunos distritos representativos de nuestra Provincia.
El mapa que sigue, muestra la frecuencia con que los distintos distritos de la Provincia han sido declarados en emergencia y/o desastre agropecuario en el período 1982 al 2000 (19 años).

Gráfico 18

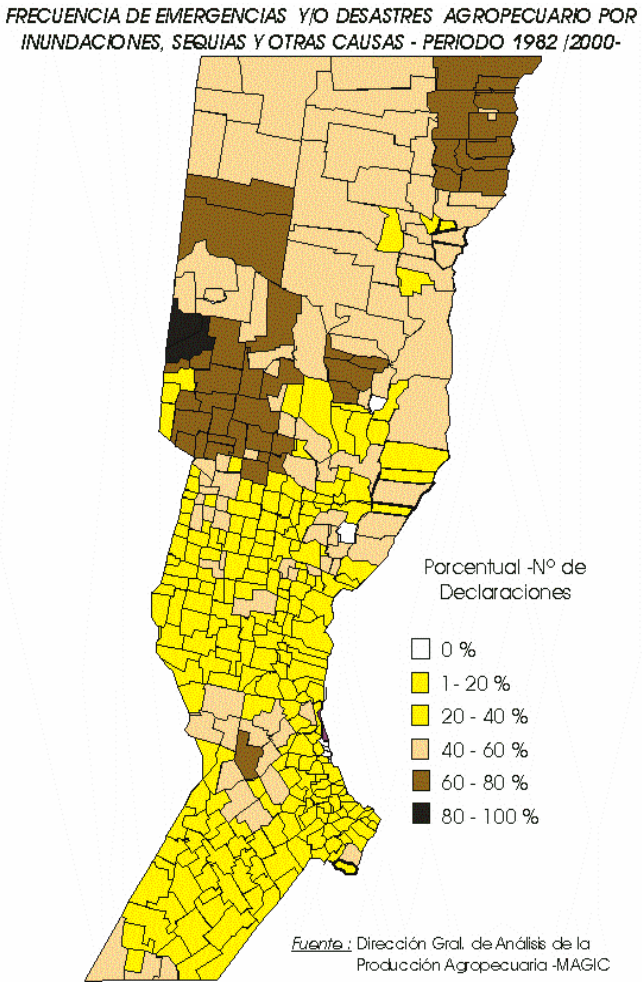

FUENTE: Ministerio de la Producción

En este mapa puede observarse que la zona más castigada de la Provincia es la región ganadera del norte y parte del corazón agrícola, en su sector norte.

3.a.13. Valor de la Producción Agropecuaria Provincial

El Valor Bruto de la producción agropecuaria provincial, en la campaña 2005/6, valuada al mes de junio del 2007 es del orden de los 4.129 millones de dólares, con un fuerte predominio de las actividades extensivas (95,4% del total) mientras que las actividades regionales e intensivas sumaron 4,6%.

Debido al avance de la siembra de soja principalmente, la agricultura pesa cada vez más en el esquema total de ingresos del sector, al punto de que algunos ven signos riesgosos en una excesiva "sojización" de la provincia, que ya determina el 51% de los ingresos agropecuarios totales. En segundo lugar, con el 17,7% se destacan la producción lechera, la cual ha sufrido una intensa transformación en la última década y en tercer lugar (10,9%), la producción de carne bovina, que ha evolucionado más lentamente.

Cabe destacar también que actividades como porcinos, algodón, caña de azúcar, avicultura, arroz, apicultura y otros regionales y/o intensivas son importantes localmente, pero pesan poco en el total provincial.

Gráfico 19

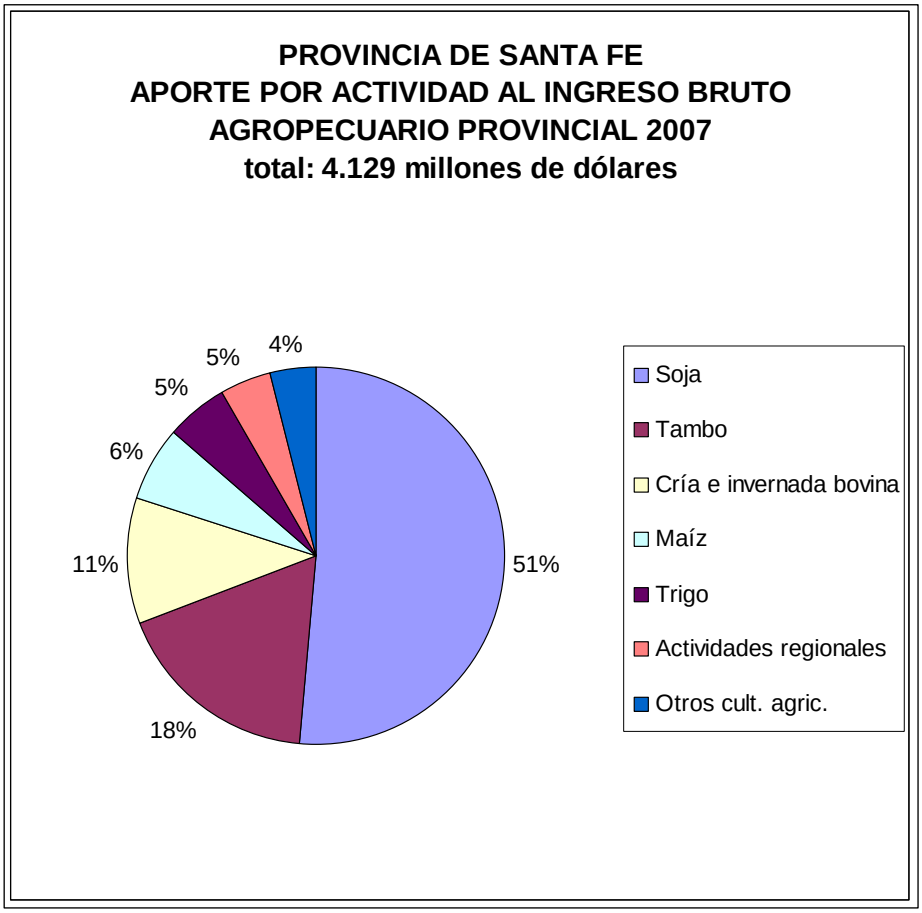

3.a.14. Comercialización

Según estimaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario, la producción argentina de granos, no es muy significativa a nivel mundial (el 2,5%), aunque en algunos de ellos, concretamente Soja, es el tercer productor. Sí, en cambio, es importante su participación en el comercio mundial de granos, subproductos y aceites (alrededor de 14% del comercio internacional).
De la producción granaria nacional de 2005 (85 millones de toneladas), se exportaron como granos, harinas y aceites 65 millones y se consumieron internamente, aproximadamente, 20 millones de toneladas. De ellos, 6 millones se consumieron en las propias chacras y 14 millones fueron a molinos harineros, fábricas aceiteras y de balanceados.
Respecto de la producción de carne bovina, Argentina participa con un 5% del total mundial (11,5 millones de cabezas anuales) yendo la mayor parte de su producción al mercado interno de carne fresca (1.763.000 ton equivalente res con hueso) y 156.000 ton equivalente res con hueso al de procesados, sumando ambas 81,7% del total producido en el país. El resto (18,3%) se exporta como carne cruda o procesada principalmente.
Santa Fe tiene una producción de aproximadamente 1,5 millones de cabezas, pero la faena local es de 2,2 millones de cabezas que se realizan en 34 frigoríficos, de los cuales 12 poseen categoría exportadora. El consumo y procesamiento provincial es de 800.000 cabezas al año y el superavit se destina al comercio exterior y a otras provincias, especialmente a Buenos Aires. Los epicentros productivos de novillos gordos se ubican en el centro - oeste de la Provincia así como en su extremo sur, mientras que las industrias frigoríficas y exportadoras se concentran mayormente en los alrededores de Rosario. Los modos de comercialización son: ventas directas en grandes establecimientos, remates ferias concentradores y Mercado de Hacienda de Rosario.
En lo que hace a lechería, el sector que produce más del 31% del total producido en el país,

tiene la particularidad de presentar una fuerte integración entre alrededor de 5.000 tambos productores y las 184 plantas receptoras de materia prima.

3.a.15. Transporte

La Bolsa de Comercio de Rosario ha efectuado las siguientes estimaciones para el año 2005 para el transporte de granos del país: a) por ferrocarril se transportaron alrededor de 8 millones de toneladas, con un recorrido de 450 km y a un costo de 2 centavos de dólar por ton/km. Esto nos arroja un flete de 72 millones de dólares, b) En camión se transportaron 41 millones de toneladas, con un recorrido medio de 270 km y a un costo de 5,5 centavos de dólar la ton/km. Esto arroja un flete de 609 millones de dólares, c) en total se tendría en la zona un costo de 681 millones de dólares en concepto de fletes internos, siendo de 13 U$S/ton promedio de grano movilizado.
En lo que hace al transporte de cabezas de bovinos en pie, según estimaciones del Ministerio de la Producción, hay una gran movimiento, no sólo dentro de la Provincia ,que oscila alrededor del 33% de sus existencias y también hay fuerte intercambio con Provincias vecinas, del orden del 20% de sus existencias. En el intercambio con otras provincias hay ingresos netos desde Córdoba (alrededor de 200.000 cabezas) y en menor medida desde Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Formosa (las que aportan en conjunto otras 200.000 cabezas netas al año). Con respecto a los egresos de gordos , salen hacia el Gran Buenos Aires algo más de 300.000 cabezas, mientras que con el resto de la Provincia de Buenos Aires las entradas y salidas son equivalentes, sumando un intercambio del orden de las 250.000 cabezas, particularmente desde el sur de la Provincia. También, desde el noroeste santafesino hay un comercio menor hacia el NOA argentino, con un egreso del orden de las 50.000 cabezas anuales.
Los bovinos que se compran en la Provincia son 700.000 cabezas aproximadamente y se venden unos 1.900.000 vacunos por año. Del total de las ventas, el 75% son con destino a faena y el 25% de invernada y cría en remates ferias.
El transporte de leche es otro rubro importante, ya que se movilizan ágilmente más de 8 millones de litros por día hacia las plantas industriales involucrando a una flota de aproximadamente 700 camiones. Una muestra tomada en la zona núcleo lechera por la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza, determinó que, en promedio, cada camión recorría 175 km/día recolectando algo más de 10.425 litros de leche/día, en su gran mayoría efectuando dos salidas diarias (mañana y tarde), es decir, un circuito promedio de 87 km desde/hacia la planta receptora. Debe considerarse que el sector aumentó un 30% su producción y por lo tanto su transporte diario también.

3.a.16. Comercio exterior

El total de las exportaciones de la provincia de Santa Fe es de casi US$ 7.700 millones representando el 19,2 % de los US$ 40 mil millones que se exportan a nivel nacional. Estas cifras convierten a Santa Fe en la segunda provincia exportadora después de la de Buenos Aires.
En su composición, se destacan las exportaciones de Manufactura de Origen Agropecuario (MOA) 71,5%, seguida por las de producción primaria (13,3%), MOI (12,4%) y Combustibles y energía (2,8%).

De éstas, a nivel nacional, sobresalen por su incidencia, el aporte que hace el complejo oleaginosos y el sector frigorífico de carnes bovinas.

Tabla 19

VARIABLE	PCIA DE SANTA FE	TOTAL PAÍS	% DE PARTI CIPACION
EXPORTACIONES			
Exportaciones Totales (millones de u$s 2005)	**7.689,88**	**40.013,40**	**19,2**
ídem **Producción Primaria** (2005)	**1.023,62**	**7.915,60**	**12,9**
- ídem Cereales	364,55	2.813,10	13,0
- ídem Semillas y Frutos Oleaginosos	627,30	2.437,00	25,7
ídem **Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)** (2005)	**5.499,16**	**13.172,50**	**41,7**
- ídem Carnes	413,81	1.648,10	25,1
- ídem Complejo Oleaginoso	4.456.70	S/D	
Manufacturas de origen Industrial (MOI) (2005)	**952,64**	**11.934,80**	**8,0**
Combustible y Energía (2005)	**214,46**	**6.990,50**	**3,1**
Toneladas Exportadas Total por Puerto (2005)	**48.222.085,00**	**64.669.681,00**	**74,6**
Ídem Cereales	15.763.109	24.930.632	63,2
Ídem Oleaginosas	5.050.979	9.822.626	51,4
Ídem Total Granos	20.814.088	34.753.258	59,9
ídem Aceites	5.416.798	6.288.799	86,1
ídem Subproductos	21.991.199	23.627.624	93,1

Las Actividades Productivas Agropecuarias Provinciales

Agricultura extensiva

Dentro del sector rural la agricultura extensiva es, sin lugar a dudas, el rubro más importante para la Provincia de Santa Fe. La misma participa, en promedio, con 19% del área sembrada total del país y con 21% del total de la producción.
La Provincia, produce más de 11.000.000 de toneladas de Soja al año, lo cual representa el 23,8% de la producción nacional y produce, además el 12,1% de maíz y 13,7% de trigo. Santa Fe es la principal provincia productora de Sorgo Granífero (26,4%) y la tercera productora de Soja, trigo, maíz y girasol.
En el siguiente cuadro se observa para la campaña 2007/8 el área sembrada y producción de los principales cultivos:

Tabla 20
SANTA FE - PRINCIPALES CULTIVOS EXTENSIVOS
CAMPAÑA 2007/8

Cultivos	Área sembrada Miles de ha	% sobre el Total Provincial	Producción Miles de ton	% sobre el Total Provincial	% de Producción sobre el Total Nacional
Soja	3.492,2	66,9	11.480,0	64,1	24,8
Trigo	753,9	14,4	2.653,6	14,8	16,2
Maíz	453,6	8,7	2.538,7	14,2	11,5
Girasol	243,3	4,7	477,3	2,7	10,3
Arroz	23,0	0,4	135,3	0,8	10,9
Algodón	10,5	0,2	13,3	0,1	2,7
Otros	248,0	4,8	604,2	3,4	10,4
Total	5.224,5	100,0	17.902,4	100,0	18.5

FUENTE: Dirección de Programación Económica del Ministerio de la Producción sobre la base de datos de la SAGPyA

En términos generales podría decirse que la situación actual de la agricultura está caracterizada por una permanente incorporación de tecnología, incremento sostenido de la superficie, especialmente durante las últimas dos décadas pero que pareciera que estuviera alcanzando su tope en expansión geográfica para entrar en una fase de intensificación sobre la actual superficie agrícola cultivada lográndose un aumento de los rendimientos de los cultivos; se observa también una fuerte tendencia al monocultivo de soja, predominantemente hecho bajo el sistema de siembra directa.
Sin embargo existen aspectos relacionados al tamaño de las explotaciones o sistema de explotación mediante contratos a porcentaje de cosecha, y otros, vinculados al manejo, que determinan una amplia gama de situaciones, tanto en los sistemas de siembra con labranzas, como en siembra directa, que van desde aquellas con baja aplicación de tecnología y baja productividad, hasta otras con alta aplicación de tecnología y alta productividad.
Esta variedad de situaciones, aplicadas a una condición existente de suelos con diferente grado de degradación, explican los rendimientos promedios provinciales que son mucho más bajos de los que deberían obtenerse habida cuenta de la tecnología disponible.

3.a.17. Cereales

Santa Fe es la tercera provincia productora de cereales del país y en la campaña 2007/08, su producción significó el 13.25% del total de la producción nacional de esos cultivos. Su aporte al total nacional es destacable tanto en trigo, Maíz como Sorgo granífero.

Tabla 21
PROVINCIA DE SANTA FE
PRODUCCIÓN DE CEREALES
(en ton)

CULTIVO	CAMPAÑA				
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	% PROV./NAC. 2005/06
Trigo	1.752.580	1.847.240	1.995.600	2.653.620	16,2
Maíz	3.006.660	1.984.720	2.635.120	2.538.680	11,5
Sorgo Granífero	888.210	539.140	736.650	577.470	19,7
Arroz	92.360	114.800	101.500	135.250	10,9
Cebada Cervecera	2.800	10.520	15.050	17.960	1,2
TOTAL	5.742.610	4.496.754	5.483.920	5.922.980	

FUENTE: Dirección General de Programación y Coordinación Económica y Financiera, en base a datos de la SAGPyA

3.a.18. Oleaginosas

La producción de granos oleaginosos de la provincia de Santa Fe registró, en la campaña 2007/08, el máximo nivel, alcanzando el record histórico, pisando casi los 12 millones de ton. que representaron el 23% de la producción nacional, lográndolo solo con el %18,9 de la superficie total sembrada, siendo Santa Fe la provincia mas productiva por unidad de superficie.
La soja, sigue siendo el cultivo más relevante y aporta el 95,9% a la producción total de oleaginosas provinciales. En dicho cultivo, nuestra Provincia ocupa el tercer lugar entre las provincias productoras, luego de Buenos Aires y Córdoba, aunque con guarismos muy próximos entre sí y mientras Buenos Aires y Córdoba siembran el 28,2% y el 25,1%, producen el 28,2% y el 25,9% respectivamente (relación 1:1), prueba de que Santa Fe tiene las condiciones ambientales más propicias para este cultivo es que siembra el 18,9% del total nacional y produce el 23% (relación 1,22:1).
En lo que se refiere a girasol, la tendencia viene en aumento, pese a una campaña de menor producción como fue la 2006/07.
Respecto de algodón y lino, estos cultivos son de poco peso en el total de los granos oleaginosos provinciales pero guardan su importancia por abastecer a industrias locales que se sostienen con estas producciones.

Tabla 22

PROVINCIA DE SANTA FE
PRODUCCIÓN DE GRANOS OLEAGINOSOS (en ton)

	CAMPAÑA				
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	% PROV./NAC. 2007/08
Soja	10.448.196	10.275.415	11.295.735	11.480.000	24,8
Girasol	218.550	320.650	301.540	477.315	10,3
Algodón	16.150	13.860	26.250	13.252	2,7
Lino	200	2.600	1.185	260	2,7
TOTAL	10.683.096	10.612.525	10.624.710	11.970.827	

FUENTE: Dirección General de Programación y Coordinación Económica Financiera, en base a datos de la SAGPyA

Sector Pecuario

En la provincia de Santa Fe, la ganadería bovina participa con el 11,0%, la lechería con 17,8%,

porcinos con 1,2% y la avicultura con 1,2% del valor bruto total de la producción agropecuaria provincial.

3.a.19. Ganadería de carne bovina

Santa Fe es la segunda provincia en cantidad de ganado bovino en el país. Su existencia representó en el año 2006 el 12,8 % del stock total nacional, informado por SENASA.

Tabla 23

PROVINCIA DE SANTA FE
EXISTENCIA DE GANADO BOVINO, POR DEPARTAMENTO (en cabezas)

DEPARTAMENTO	2005	2006	2007	2008
9 DE JULIO	889.393	896.120	898.494	888.609
BELGRANO	77.610	81.046	81.262	63.487
CASEROS	109.290	119.473	110.228	91.290
CASTELLANOS	664.958	694.508	652.277	625.734
CONSTITUCIÓN	135.663	152.528	162.463	150.207
GARAY	200.830	214.409	197.939	202.103
GENERAL LÓPEZ	466.207	420.027	510.953	455.620
Gral.OBLIGADO	532.169	565.050	567.185	579.675
IRIONDO	132.451	137.975	137.201	125.477
LA CAPITAL	157.679	174.293	160.753	161.089
LAS COLONIAS	538.828	564.542	526.707	511.775
ROSARIO	108.206	122.204	97.015	104.996
SAN CRISTÓBAL	1.368.343	1.427.786	1.471.970	1.444.161
SAN JAVIER	357.035	382.903	378.460	385.134
SAN JERÓNIMO	175.945	192.310	176.730	184.567
SAN JUSTO	370.771	381.527	393.850	378.711
SAN LORENZO	47.343	51.453	50.522	46.117
SAN MARTÍN	248.199	260.409	228.323	215.965
VERA	881.728	926.168	978.890	948.612
TOTAL	7.462.648	7.764.731	7.781.222	7.563.329

Fuente: SENASA

La producción ganadera provincial registra incrementos en los últimos 7 años. A partir del año 1999 se produjo, en forma lenta pero constante, una recuperación del stock provincial, luego de la reducción producida a raíz de las muertes y/o ventas forzadas en los años 1997 y 1998, como consecuencia de las inundaciones ocasionadas por el fenómeno de “El Niño”. En el año previo a dicho fenómeno climático, el stock provincial ascendía a 7.010.015 cabezas y se redujo a 6.091.144 cabezas vacunas en 1997. Luego, lentamente, se fue recuperando, llegando en el año 2008 a las 7,6 millones de cabezas (una leve disminución, respecto del año 2006 y 2007)

Tabla 24

PROVINCIA DE SANTA FE
EVOLUCIÓN DE LA EXISTENCIA BOVINA, POR CATEGORÍA (en cabezas)

Años	Vacas	Vaquillonas	Toros	Terneros	Terneras	Novillos	Novillitos	Total Bovinos
2003	2.494.889	1.129.429	118.447	652.020	664.463	943.403	911.824	6.914.475
2004	2.631.299	1.138.391	129.882	637.311	708.754	1.134.014	932.303	7.311.954
2005	2.272.795	1.147.022	132.531	673.962	718.377	1.162.976	904.985	7.462.648
2006	2.830.593	1.234.717	136.133	693.472	746.578	1.125.648	997.590	7.764.731
2007	2.825.316	1.226.718	132.230	730.415	792.747	1.052.968	1.020.778	7.781.172
2008	2.765.602	1.065.050	129.995	800.432	873.693	1.085.841	842.716	7.563.329
%difer. 08/03	10,9	-5,7	9,7	22,8	31,5	15,1	-7,6	9,4

FUENTE: Dirección General de Extensión e Investigaciones Agropecuarias, en base a datos de SENASA

Si comparamos las cifras de existencia del año 2008 con respecto al año 2003, se observa un crecimiento en casi todas las categorías a excepción de las Vaquillonas y los Novillitos. La población vacuna total es un 9,4% superior a la de entonces.
Según se sostiene en la Dirección Gral. de Extensión e Investigaciones Agropecuarias del Ministerio de la Producción, el bajo nivel tecnológico de los establecimientos agropecuarios determina un perfil de baja productividad ganadera de cría, con índices de producción de 20 Kg. de carne/ha./año en los ambientes más rigurosos (Bajos Submeridionales y la Cuña Boscosa), hasta niveles de 40-50 Kg/ha/año (región de los dorsales agrícolas oriental y occidental). No obstante, la provincia de Santa Fe tiene mayor productividad ganadera que la media del país.
La producción ganadera vacuna, sobre todo la de cría, sufre las consecuencias de una serie de factores limitantes, al igual que otras producciones, tales como la deficiente capacidad empresarial, la ineficiente organización de los productores, la escasa actualización tecnológica, etc., lo cual lleva a vender la producción al mejor postor, no siendo siempre el momento más adecuado, ni el precio, ni la calidad óptima, que se sintetiza en una marcada ausencia de rentabilidad.
La forma de gestión empresaria, marcadamente individualista del productor y la crisis de las organizaciones intermedias, produce una manifiesta debilidad que le resta capacidad de negociación al sector.
Por otro lado, el productor ganadero no logra obtener una escala de producción individual suficiente para comercializar en condiciones de competitividad y la falta de homogeneidad de los rodeos y la presentación inadecuada con respecto a la demanda de calidad, contribuyen a agravar esta situación, lo que obliga, especialmente a los pequeños y medianos productores, a comercializar en un mercado que lo tiene cautivo o con un escaso margen de maniobra.
La situación actual muestra a productores desorientados, después de muchos años de producir de acuerdo a ciertas pautas que se pensaban inmutables y se puede decir que no están suficientemente preparados para un cambio en lo que hasta hoy fue su rutina.
La producción ganadera es el recurso más genuino e inmediato con que cuenta gran parte de la zona norte de la Provincia para su desenvolvimiento económico, siendo casi imposible pensar en cambios de actividad productiva debido a la aptitud ecológica de la zona. Parecida situación ocurre en el extremo sur del Departamento General López, en el área de influencia de la localidad de Rufino, aunque relativamente más beneficiada por sus características ecológicas, la calidad de los recursos forrajeros y por su mejor ubicación relativa respecto a los mercados.
Los establecimientos de invernada, distribuidos sobre todo en las regiones centro y sur de la Provincia, se encuentran en mejor situación que los de cría, generalmente por la mejor aptitud de los suelos en los cuales se realiza. Muchos de ellos tienen posibilidades agrícolas, con mejores índices productivos y con la alternativa concreta de poder mejorar sus resultados financieros y

económicos mediante la explotación mixta.

El desarrollo tecnológico en las últimas décadas, ha sido sustancialmente menor en estas actividades, si lo comparamos con la agricultura o la horticultura, debido a la menor rentabilidad relativa de las actividades pecuarias y al mayor tiempo necesario para recuperar las inversiones.

El sector invernador tienen altos costos de producción y rentabilidades insuficientes debido a ciertos hábitos tradicionales de trabajo, a la falta de utilización de técnicas modernas de producción, a la falta de renovación de los conceptos tecnológicos y al uso de instalaciones no adecuadas, entre otras.

Sin embargo, es factible observar establecimientos con índices productivos y de resultados sensiblemente superiores a la media, de donde se infiere que la incorporación de tecnología adecuada se torna indispensable para alcanzar una relación costo-beneficio que resulte atractiva.

Las mayores limitantes de la producción ganadera son técnicas y de mercado. Los costos de producción son altos, la calidad tiene grandes variaciones y el precio interno no es compensatorio para una gran mayoría de establecimientos no eficientes en lo productivo. No hay suficiente organización de los productores para accionar en forma conjunta o asociada, lo que en algunos aspectos impide el acceso a mercados de consumo no tradicionales y la falta de volumen y calidad, hacen también que el poder de negociación sea limitado.

Entre los aspectos tecnológicos importantes y que inciden directamente sobre la eficiencia productiva, aparecen como los más determinantes la infraestructura productiva deficiente u obsoleta, la falta de capacitación y entrenamiento de los productores en temas tales como manejo productivo y reproductivo, cruzamientos, sanidad, alimentación, registros productivos y financieros, planeamiento de la producción, manejo de los recursos forrajeros naturales, reservas, suplementación, diferimiento de recursos forrajeros, entre otros.

El problema de la sanidad animal incide en dos aspectos de la actividad ganadera. El primero está referido a la productividad del rodeo vacuno, del cual es claro ejemplo los abortos provocados en las hembras por la brucelosis, mientras que el segundo aspecto está vinculado a la incidencia del estado sanitario en las posibilidades de acceso a los mercados internacionales, como es el caso de la fiebre aftosa, cuyo franco retroceso en nuestro país merced al esfuerzo conjunto del Estado y los productores, está posibilitando la reapertura o apertura reciente de mercados externos para nuestras carnes.

En síntesis, la ganadería de carne vacuna provincial se desarrolla en un contexto que, en forma reciente, manifiesta signos de relativa estabilidad en el mediano y largo plazo. En este marco de condiciones y si las empresas ganaderas logran reacomodarse estratégicamente en este contexto a través, básicamente, de sistemáticas innovaciones tecnológicas de simple adopción y bajo costo de incorporación, la producción pecuaria provincial alcanzará niveles de sustentabilidad.

Por su parte, según manifestara el propio sector productor de carnes bovinas, el problema principal está centrado en la baja rentabilidad del sector. Faltan garantías de cobro en la comercialización de ganados y de carnes y hay una alta presión impositiva. En el aspecto crediticio, las tasas son altas y faltan créditos. Con la globalización, el mercado esta manejado por grandes grupos económicos que fijan las formas y los plazos de pago. También falta infraestructura básica de caminos y drenajes, sobre todo, en la zona norte.

El mercado interno, principal demandante de las carnes rojas, ha perdido peso en función de la baja del poder adquisitivo de la población y al cambio de costumbres alimentarias.

La faena provincial de vacunos oscila en los 2,5 millones de cabezas al año, lo cual representa el 21% del total faenado en el país.

En el computo de frigoríficos y mataderos existentes en el año 2006, se observa un total de 41 industrias, de las cuales 32 son frigoríficos con tránsito federal, o sea que son fiscalizados por el SENASA y los 9 restantes son controlados por la Dirección Provincial de Bromatología. Esta actividad industrial es uno de sectores con mayor incidencia en la ocupación de mano de obra industrial santafesina y una de las áreas en las cuales la Provincia de Santa Fe ha alcanzado calidad del producto.

3.a.20. Lechería

La producción lechera santafesina durante la década del 90 registró un crecimiento histórico, producto de los favorables efectos iniciales de la convertibilidad y acompañado del impacto del MERCOSUR, donde Brasil pasó a ser el principal cliente de los productos lácteos santafesinos (aproximadamente del 50 % de lo exportado).
A fines de la mencionada década y principios del 2000, la fuerte recesión económica afectó al sector, que se vio altamente perjudicado por la abrupta caída en el consumo interno, sumado a la baja en los precios internacionales que llevó a las empresas exportadoras a vender muchas veces a pérdida. Sumado a ello, los costos internos comenzaron a incrementarse en forma sostensible, debido al retraso cambiario y tanto productores como industriales comenzaron a sentir el peso del endeudamiento que habían contraído para la incorporación de tecnología, en el caso de la industria tomando créditos en su mayoría en dólares..
A fines de 2001 y principios del 2002 se produce la crisis más significativa de la economía nacional, no siendo el sector lácteo ajeno a la misma. Las quejas del sector productivo son por los bajos precios percibidos, los escasos niveles de venta de las empresas en el mercado interno y por el incremento importante de pequeñas empresas que actúan en el mercado marginal.
Así nacen las mesas interprovinciales de lechería, en un principio conformadas por las provincias de Santa Fe y Córdoba y a las que se sumaron luego el resto de las provincias lecheras (Entre Ríos, La Pampa, Buenos Aires) y la Nación. Se abordan en ella temas de importancia tales como: estandarización de los componentes de la leche, sistema de pago por liquidación tipo y única, laboratorios arbitrales, mecanismos de fijación de los precios de la materia prima, mecanismos de control de la oferta de Leche y transparencia de la cadena de valor láctea.
En las últimas dos décadas la producción lechera argentina duplicó su ritmo de crecimiento y hubo, paralelamente, una fuerte disminución en el número de tambos (28% entre 1988 y 1996).
La agricultura (especialmente soja) está desplazando a otras actividades, entre ellas la ganadería lechera y existe una disminución preocupante de producción.
La actividad lechera es una de las que requieren más mano de obra por superficie ocupada, genera más de 25.000 puestos de trabajo en la Provincia y promueve una importante dinámica de crecimiento local y regional.
Desde fines del año 2001 y durante el año 2002, dada la pronunciada crisis económica que afectó a la Argentina a consecuencia de la salida de la convertibilidad y la brusca devaluación de la moneda, muchas empresas pequeñas y algunos propietarios de tambos, se decidieron por realizar una industrialización mínima, consistente en la pasteurización de la leche. Esta tendencia ha disminuido ante las mejoras en la rentabilidad del sector que comenzaron a notarse a fines del año 2003 y que, hasta el presente se mantuvieron.
Una de las principales consecuencias de la devaluación ha sido que el mercado internacional se tornara más favorable para las empresas exportadoras, siendo la leche en polvo y los quesos en el caso particular de la provincia de Santa Fe, uno de los principales productos exportados.
El consumo de productos lácteos en la República Argentina fue, en el año 2007, de aproximadamente 198 litros per cápita. En los años 2001 y 2002 se produjo una considerable baja en el consumo interno, producto de la gran crisis económica que afectó al país. Actualmente se observa una leve recuperación en el consumo interno, pero aún no se ha llegado a los niveles anteriores a la mencionada crisis.
La fuerte devaluación de la moneda nacional impulsó las exportaciones de productos lácteos que, en relación a otros años, tuvieron un importante incremento. Este incremento durante el año 2005 fue aún más importante, destacándose en estos dos últimos años el ingreso de los productos lácteos argentinos a mercados no tradicionales: Argelia, Japón, Venezuela, en detrimento del principal comprador de la década del 90 que fue Brasil. La tendencia en el incremento de las exportaciones no se ha visto afectada, en principio, por la suba en las retenciones agropecuarias y la quita de los reintegro a las exportaciones.
Es de destacar la participación en las exportaciones de productos lácteos que ha tenido la provincia de Santa Fe con relación al total exportado por el país. Dicha participación ha sido en el año 2005 del 51,86% en el volumen total exportado (expresado en miles de toneladas), lo que llevado a cifras en dólares representa un 59,94 %.
Los principales rubros exportados fueron leche en polvo y quesos.

La provincia de Santa Fe es la primera productora de leche a nivel nacional, participando en la actualidad con el 27,79 % del total de la producción del país.

Tabla 25

PRODUCCIÓN DE LECHE
(en millones de litros)

AÑO	NACIÓN	PROVINCIA	% DE PARTICIPACIÓN
2000	9.129,00	2.756,80	30,20
2001	8.768,00	2.703,51	30,82
2002	7.503,00	2.523,42	33,63
2003	7.923,00	2.156,11	27,21
2004	9.342,00	2.518,85	26,96
2005	9.597,00	2.667,82	27,79
2006*	10.161,50	2.819,22	27,74
2007*	9.527,00	2.286,50	24,00
2008*	s/d	2.452,78	s/d

*Cifras Provisorias
FUENTE : SAGPyA y Ministerio de la Producción

Tabla 26

PROVINCIA DE SANTA FE
EXPLOTACIONES LECHERAS POR DEPARTAMENTO –AÑO 2007

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE EXPLOTACIO-NES	CARACTERÍSTICAS DEL RODEO		
		VACAS	VAQUILLONAS	TERNERAS
BELGRANO	38	3.916	1.400	750
CASEROS	32	2.386	836	416
CASTELLANOS	1.321	186.273	39.927	93.821
CONSTITUCIÓN	3	146	123	52
GARAY				
GRAL. LÓPEZ	189	36.166	17.676	8.772
GRAL.	62	2.559	899	644
IRIONDO	194	20.823	6.165	5.201
LA CAPITAL	174	13.732	5.814	3.794
LAS COLONIAS	1.243	137.148	61.655	34.022
9 DE JULIO	13	1.752	672	374
ROSARIO	84	2.153	639	603
SAN CRISTÓBAL	746	117.722	45.303	25.189
SAN JAVIER	28	1.219	505	352
SAN JERÓNIMO	162	19.779	7.380	3.933
SAN JUSTO	115	8.831	4.458	1.886
SAN LORENZO	60	4.160	1.660	1.103
SAN MARTÍN	364	54.730	22.109	10.068
VERA	14	1.210	350	253
TOTAL	4.842	614.705	217.571	191.233

FUENTE: Sistema Integrado de Vacunación Antiaftosa y Brucelosis

A partir del año 2004, la Secretaría de Agricultura de la Nación ha modificado su base de cálculo de la producción láctea. Hasta diciembre de 2003, los datos obtenidos representaban entre el 60

al 65% del total de la Producción Nacional; a partir del año 2004, esos datos representan el 57 %, por este motivo, la participación de la Provincia se modifica sustancialmente.
Esta producción se concentra en la actualidad en 4.842 tambos, los cuales suman 1.296.094 cabezas, lo que da un promedio de 268 cabezas/tambo y se hallan ubicados en todo el territorio provincial, ocupando netas unas 600.000 has tamberas, según datos recabados en las Unidades Ejecutoras Locales (UEL) encargadas de la implementación de los planes de vacunación contra la Fiebre Aftosa. Cabe destacar que el último censo de productores lecheros en la Provincia se efectuó en el año 1995.
La materia prima producida en estos tambos se lleva a plantas que posteriormente la destinan a la elaboración de productos lácteos.
De acuerdo a los datos obtenidos por el Sistema de Auditorías en Industrias Lácteas de la Provincia, actualmente se cuenta con 180 establecimientos que industrializan la materia prima recibida. La capacidad instalada, esto es, la cantidad de litros por día que se procesan, ha evolucionado de doce millones en 1992 a dieciocho millones de litros en el 2006. En la actualidad se manufacturan aproximadamente diez millones de litros diarios.
Hay que destacar que estas plantas procesadoras además de recibir la leche de los tambos de la Provincia, también procesan leche proveniente de otras provincias, principalmente de Córdoba y Santiago del Estero.

3.a.21 Porcinos

En la provincia de Santa Fe, el área donde se desarrolla la actividad de cría de porcinos abarca, aproximadamente, las dos terceras partes del territorio provincial.
En el sur, la actividad porcina es complementaria de la agricultura. El tamaño de las explotaciones corresponde a las categorías de pequeños y medianos productores (entre 50 y 150 has.). Los nuevos emprendimientos apuestan a una mayor incorporación de tecnología en lo nutricional, genética, sanidad y gestión empresarial. En esta región se localiza el 80 % de las existencias ganaderas porcinas de la Provincia.
En la región central se ubica el 20% restante. Allí, la producción históricamente estuvo vinculada a las usinas lácteas, las cuales, al tener un gran excedente de suero de queso por la fabricación de los mismos, aprovechan este insumo como parte de la alimentación en etapas de recría y terminación. Esta modalidad, ha sido reemplazada debido al escaso residuo de materia seca en sueros por mejoras tecnológicas en las procesadoras de leche. No obstante, esta región sigue siendo una fuerte consumidora de cachorros de invernada en sistemas convencionales (maíz/soja) provenientes de la zona sur o de otras provincias.
En los últimos años se observa que, para evitar los períodos de desabastecimiento de cachorros de invernada, además de las industrias lácteas, también algunas plantas frigoríficas han orientado parte de sus inversiones al desarrollo de granjas de producción de ciclo completo. Estos emprendimientos con un elevado nivel de asesoramiento técnico y diferentes modalidades (al aire libre o confinados) han alcanzado valores productivos que son equiparables a las mejores áreas de producción de cerdos del mundo. Cabe destacar que, acompañando a la producción, existen en la Provincia granjas destinadas a la obtención de animales reproductores puros de pedigree e híbridos comerciales, con capacidad de proveer material genético mejorado con garantías sanitarias.

Tabla 27: PROVINCIA DE SANTA FE
EXISTENCIA DE GANADO PORCINO
AÑO 2005

TIPO DE EXPLOTACIÓN	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD DE CABEZAS
Producción general	2.140	576.896
Criadero comercial	472	53.970
Invernador	71	32.218
Producción Familiar	1.020	20.903
Subsistencia	566	3.834
Cabaña	11	1.975
Acopiador	0	0
TOTAL	4.280	689.796

FUENTE: SENASA

Tabla 28: TOTAL PAÍS
CANTIDAD DE PREDIOS Y EXISTENCIA DE GANADO PORCINO
POR PROVINCIA - AÑO 2005

PROVINCIA	Nº de PREDIOS	CABEZAS	PORCENTAJE
Buenos Aires	11.763	494.523	22,45
Córdoba	4.245	526.164	23,89
Santa Fe	2.140	689.796	31,32
Resto del país	28.929	482.553	21,91
Total	47.077	2.202.320	100

FUENTE: SENASA

Como puede apreciarse de los cuadros precedentes, son más de 4.200 los establecimientos santafesinos que se dedican a la actividad porcina y cuentan con casi 690.000 cabezas.
La producción de ganado porcino en el país está centrada en un 76% en las provincias pampeanas de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe y, según datos del SENASA , en ésta última se encuentra más del 31 % del total de las cabezas de porcinos del país.
La faena de porcinos en la Provincia alcanza al los 604 mil cabezas en el año 2005, lo que significa el 28% del total nacional. Ella se concreta en 18 frigoríficos (14 con habilitación nacional), de los cuales se proveen 163 fábricas de chacinados en toda la Provincia.
En el sur, donde más se centraliza la actividad porcina es complementaria de la agricultura. El tamaño de las explotaciones donde se realiza, corresponden a las categorías de pequeños y medianos productores (entre 50 y 150 Has.) En esta región se localiza entre un 70 y 80 % de la existencia ganadera porcina de la Provincia. En esta zona los nuevos emprendimientos apuestan a una mayor incorporación de tecnología en lo nutricional, genético, sanitario y gestión empresarial.
En la zona centro, además de las industrias lácteas, también algunas plantas frigoríficas han orientado parte de sus inversiones al desarrollo de granjas de producción de ciclo completo de alta tecnología y optima productividad.
Cabe destacarse que, acompañando a la producción, existen en la Provincia granjas destinadas a la obtención de animales reproductores puros de pedrigree e híbridos comerciales, con capacidad de proveer material genético mejorado con garantías sanitarias.
Respecto de la situación general, representantes del propio sector opinan que la problemática del sector porcino no es sólo productiva sino, fundamentalmente, social, ya que involucra a establecimientos chicos, lo cual le impide mejorar su productividad y posicionamiento en el

mercado. De lograrse una producción porcina eficiente y transparente, un productor rural y su familia podría vivir decorosamente aún para los actuales tamaños de EAPs.

3.a.22. Avicultura

La producción de aves, en la provincia de Santa Fe se realiza en 376 granjas de producción, las cuales cuentan con más de 600 galpones para producción de pollos parrilleros y más de 360 galpones para ponedoras. Las existencias en producción oscilan en el millón de ponedoras en postura y 2 millones de parrilleros por ciclo de engorde.

TABLA 29 Y 30: PROVINCIA DE SANTA FE
ESTABLECIMIENTOS CON PRODUCCIÓN DE AVES
REGISTRADOS EN SENASA, POR DEPARTAMENTO- AÑO 2005

Departamento	Cantidad de Establecimientos
Belgrano	3
Caseros	11
Castellanos	15
Constitución	14
Garay	3
General López	30
General Obligado	64
Iriondo	21
La Capital	46
Las Colonias	49
Nueve de Julio	
Rosario	41
San Cristobal	4
San Javier	7
San Jerónimo	44
San Justo	3
San Lorenzo	18
San Martín	1
Vera	2
TOTAL	376

FUENTE: SENASA

PROVINCIA DE SANTA FE
CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS MULTIPLICADORES
AÑO 2005

Aptitud Línea Genética	Granjas	Plantas de Incubación
Livianas	0	0
Pesadas	3	5
Pesadas y Livianas	0	0
TOTAL	3	5

FUENTE: Registro Nacional de Multiplicadores e Incubadores Avícolas -SAGPyA

En la provincia de Santa Fe, en el año 2005, operaban 6 establecimientos faenadores de aves con habilitación del SENASA, mientras que había 47 plantas de faena de aves en el país.
A nivel nacional, la faena de aves, en establecimientos con habilitación del SENASA, en el año 2005, tuvo un incremento con respecto al año 2004 de más de un 16%.
En el último año, la faena de aves en la Provincia de Santa Fe, tuvo un incremento del 16,18%. El

mismo representó el 5% de la faena nacional en establecimientos con habilitación del SENASA.

Tabla 31

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE
EN LA FAENA NACIONAL DE AVES
(en miles de cabezas)

	2003	2004	2005
Santa Fe	13.342	17.054	19.522
Total País	276.715	338.339	393.630
%	4,8	5,0	5.0

FUENTE: Dirección General de Programación Económica en base a datos del SENASA

La producción nacional de carne aviar promedió, en los últimos años, las 813.000 ton./año. En el año 2005, el incremento en la producción de aves a nivel nacional con respecto al año 2004, fue de un 16%.
Las importaciones de carne aviar (pollo y pavo) aumentaron en un 33%, en volumen, y en 65% en valor, en comparación con el año 2004. El principal proveedor fue Brasil, origen del 90% de las importaciones argentinas de aves.
Las exportaciones de productos avícolas del año 2005 superaron notoriamente a las del año anterior, alcanzando 137.000 toneladas, valuadas en más de 136 millones de U$S FOB, sobrepasando en un volumen el 53% y en valor el 76%. La razón de este proceso de expansión es que, en el año 2000, la Argentina sólo llegaba a diez mercados. En la actualidad, el sector exporta a 44 países, destinándose a estos mercados el 13,6% de la producción.
Las perspectivas en el mercado mundial son favorables, teniendo en cuenta que la Argentina se encuentra en condiciones de competir. En ese sentido, la disponibilidad de materias primas (cereales y oleaginosas, principalmente), el costo de la mano de obra, el status sanitario del país, los niveles de eficiencia, comparables a los principales países competidores, hacen del pollo argentino un producto de excelente calidad capaz de satisfacer las más exigentes demandas internacionales.
En el país, el consumo de carne aviar, se incrementó en un 14 %, pasando de casi 21 kg./persona/año (2004) a 24 kg./persona/año (2005).
Por su parte, la producción de huevos superó, en el año 2005, en el país, los 6.000 millones de unidades.
La cantidad de huevos ingresados a nivel del país en plantas industrializadoras con habilitación del SENASA, durante el año 2005 se ubicó un 23% encima de los volúmenes del año 2004 señalando que se mantiene la tendencia creciente que se viene observando desde el año 2003.
Respecto de la comercialización, en Argentina, durante el año 2005, el precio de la docena de huevos a nivel consumidor aumentó un 4% con respecto al año 2004, y el precio de huevos a nivel mayorista durante el año 2005 se mantuvo en los mismos valores con respecto al año 2004.
Las exportaciones de huevos industrializado del año 2005 superaron notoriamente a las del año anterior, alcanzando las 1.957 toneladas, valuadas en más de 4.466 mil U$S, sobrepasando en un volumen el 140% y en valor el 63% al del año 2004.

3.a.23. Miel

Conocida es la importancia que adquirió durante la última década la producción apícola nacional, tanto por los niveles de producción alcanzados como por la calidad de los productos obtenidos y por la rápida conversión de la inversión en generación de empleo.
La producción argentina está destinada, casi en su totalidad, al mercado internacional, donde tiene un papel preponderante, ya que es el segundo exportador y el tercer productor después de

China y Estados Unidos. En este marco, desde nuestra Provincia pretendemos no sólo mantenerlo, sino acentuarlo de modo de convertir a la República Argentina en un país formador de precios, de manera tal que el mercado apícola argentino sea la referencia internacional para establecer perspectivas y proyecciones en el contexto mundial.

La producción de miel argentina está fuertemente atomizada a nivel de productores y a su vez concentrada en la región pampeana (Buenos Aires 57%, Santa Fe 14%, Córdoba 11%, Entre Ríos 9% y La Pampa 9%), siendo la misma una fuente importante de oportunidades de trabajo tanto como actividad principal o complementaria.

La provincia de Santa Fe, como resultado de la aplicación del Programa Apícola Provincial a partir del año 1994, ha mejorado la productividad y calidad de las mieles, así como se han fortalecido las estrategias de alianzas a partir de tomar a los protocolos de producción diferenciada y a las salas de extracción donde se reúne y procesa la información

En el año 2008, se estima que en la Provincia de Santa Fe se encuentran emplazadas aproximadamente 485.000 colmenas. Hasta el momento sólo se han registrado el 90% de las mismas. Según datos del RENAPA a la fecha el número total de productores registrados en la provincia de Santa Fe es de 3.735 con un total de 435.935 colmenas, lo que hace un promedio de 116 colmenas por productor. El estrato más frecuente es el productor de 200 colmenas promedio.

Comparadas estas cifras con diciembre de 2004 se observa un incremento en el número de productores del 32 % y del 56% en relación al número colmenas.

El cuadro siguiente, muestran la distribución geográfica y principales zonas productoras y de radicación de las plantas extractoras de miel de la provincia de Santa Fe, respectivamente.

Tabla 32

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL AÑO 2008		
DEPARTAMENTO	TOTAL COLMENAS	TOTAL PRODUCTORES
GRAL. LOPEZ	55774	263
GRAL. OBLIGADO	22918	299
SAN JAVIER	12069	98
SAN JUSTO	9650	91
SAN CRISTÓBAL	71035	508
SAN LORENZO	8553	70
LAS COLONIAS	51276	320
LA CAPITAL	12928	301
CONSTITUCIÓN	7859	70
ROSARIO	11487	299
CASTELLANOS	78224	763
9 DE JULIO	27302	113
CASEROS	10775	87
VERA	8390	81
GARAY	3906	29
SAN MARTÍN	13673	133
IRIONDO	5851	31
BELGRANO	6203	47
SAN JERONIMO	18362	129
TOTALES	**435935**	**3735**

La productividad provincial tuvo la siguiente evolución en los últimos años:

2002/3: 40 kg/colmena
2003/4: 20 kg/colmena
2004/5: 30 kg/colmena
2005/6: 45 kg/colmena*
2006/7: 20 Kg/colmena**
2007/8: 20 Kg/colmena***

Observaciones:

* La campaña 2005/6 se vio beneficiada por las condiciones climáticas favorables con precipitaciones en momentos justos impulsando la producción en zona de praderas y permitiendo rendimientos aceptables en zona de islas.
** La campaña 2006/7 se vio afectada fuertemente por condiciones climáticas adversas que provocaron inundaciones que afectaran a la región centro Provincia en el mes de diciembre y se extendieron hasta la pasada la mitad de 2007 deteriorando la producción tanto en zona de pradera como de islas.
*** La campaña2007/8 se vio afectada fuertemente por las consecuencias sufridasnpor la catástrofe hídrica en el mes de 2007 y se extendieron hasta fin de dicho año.

La Provincia, en acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación – SAGPyA- ejecuta en el sector estrategias para la adopción del Manual de Buenas Prácticas Apícolas, lo que se complementa con estrategias de capacitación, como el Curso de Implementadores desarrollado desde el año 2005.
En la Provincia, 25 grupos apícolas desarrollan su modelo productivo a partir de un protocolo propio de diferenciación de calidad. A través del Programa, los productores acceden a la posibilidad de realizar una serie de análisis vinculados a la calidad de las mieles en convenios con laboratorios oficiales. A la fecha y conforme a los Convenios establecidos con la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano se inició en la cosecha 2005/6 la tipificación sensorial y polínica de las mieles de la Provincia de Santa Fe, como una estrategia complementaria de brindar competitividad sistémica al sector. A la fecha el Ministerio de la Producción está conformando una Red de Laboratorios para la realización de los análisis exigidos a las Salas de Extracción por las normativas de SENASA.
A pesar de ser una gran productora, nuestra Provincia muestra regiones donde aún no está debidamente aprovechada la potencialidad de la misma y otras donde la productividad puede mejorar en forma significativa merced a acciones de investigación - acción. Algunas de las estrategias que se aplican en ese marco son, por ejemplo, producción intensiva de néctar -este proyecto, está siendo ejecutado por un equipo técnico de la Facultad de Ciencias Veterinaria de la Universidad Nacional de Rosario, y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación-, cría y selección de abejas reinas, cría de zánganos, inseminación artificial, producción y desarrollo de paquetes de abejas, entre otras.

Otras Actividades con Importancia Económica

3.a.24. Hortifruticultura

Dentro de las diversas actividades de la producción agropecuaria, la frutihorticultura reviste importancia en la Provincia ya que hay mas de 1.000 productores frutihorticolas que cultivan unas 28.740 has (96% hortalizas y 4% de frutas) y dan mano de obra directa e indirecta a mas de 70.000 persona, si tenemos en cuenta que la agroindustria demanda el 36% de la mano de obra y de ella la mas importante es la cadena frutihorticola con el 20.1%.
El número de productores involucrados en esta actividad es de, aproximadamente, 1.400 y están localizados en zonas que tienen distintos tipos de especialización

a) Zona Santa Fe : en el Dpto. La Capital
b) Zona de la Costa: desde Rincón hasta San Javier
c) Zona Frutillera: de Coronda en el Dpto. San Jerónimo
d) Zona Rosario: Dptos. Rosario, Constitución y San Lorenzo
e) Zona Norte: Dptos. General Obligado y San Javier

Santa Fe participa con el 8 % de la superficie nacional cultivada de hortalizas del país, cultivándose aproximadamente 25 especies.
En los siguientes dos cuadros se presentan, por una parte, una síntesis del área sembrada, por zona de producción, dentro de la Provincia (en conjunto oscila en 11.000 Has cultivadas). El orden de importancia presentado varía si se considera los volúmenes producidos o el valor de la

producción, especialmente en cultivos semiextensivos como son la papa, batata o el zapallo. Pero si lo expresamos en términos económicos, el tomate adquiere la mayor relevancia.
Por otra parte, puede apreciarse que la producción frutihortícola de Santa Fe se comercializa, en su mayoría, en fresco y la capacidad negociadora del productor está muy condicionada. Las formas de comercialización y los destinos de la producción son variados.

Tabla 33 y 34

AREA SEMBRADA CON LOS PRINCIPALES CULTIVOS FRUTIHORTÍCOLAS POR REGIONES – AÑO 2004- en ha

CULTIVO	ROSARIO	SANTA FE	LA COSTA	NORTE	TOTAL
Acelga	348	200	0	0	548
Arveja	40	0	0	0	40
Batata	0	0	0	2.000	2.000
Chaucha	160	25	0	0	185
Choclo	450	90	195	200	935
Citrus	180	0	0	0	180
Coliflor	72	110	0	0	182
Durazno	240	0	0	0	240
Espinaca	255	75	0	0	330
Lechuga	836	850	45	0	1.731
Papa	1.482	0	0	0	1.482
Papa tardía	680	0	0	0	680
Remolacha	126	185	0	0	311
Repollo	106	170	0	0	276
Tomate	120	120	0	0	240
Zanahoria	40	0	105	0	145
Zapallito	333	190	110	0	633

FUENTE: Centro Operativo Ángel Gallardo- Ministerio de la Producción

SANTA FE - ESTIMACIÓN DEL DESTINO DE LA PRODUCCIÓN FRUTIHORTÍCOLA

Total	Venta Directa	Acopio Local	Mino-rista	Indus-trias	Mercados Concentradores			
					Bs. As.	Rosario	Cba	Sta.Fe
100 %	22 %	13 %	7,5 %	6 %	24 %	12 %	3,5 %	12 %

Prevalece la comercialización en fresco tanto en verduras como en frutas y respecto de su industrialización, se puede señalar que de la producción citrícola una porción menor se destina a la elaboración de jugos. En el caso de los frutos de carozo llegan al mercado principalmente como "frescos primicia", aunque en los últimos años ha aumentado la elaboración de enlatados y dulces. En el caso de las verduras y hortalizas además del mercado de frescos, existe una tendencia a la producción de congelados, procesados y enlatados, destinados tanto al mercado interno como externo.
Un diagnóstico del sector frutihortícola que fuera efectuado por múltiples instituciones vinculadas al mismo señala : que el mayor destino de la producción es el mercado interno, que pocos productos son destinados a la exportación, que existe superproducción y bajo consumo, que existe un incremento de la importación de productos industrializados, que el área sembrada tiende a disminuir, que hay diversidad de productos y aumenta la productividad por variedades mejoradas, fertilización, riego, mejor protección vegetal, nuevas técnicas culturales y más eficiente gestión de empresa.
Acotaron también, que las mayores debilidades del sector son el riesgo de accidentes climáticos, cultura individualista y falta de protagonismo de las organizaciones de los productores en acciones asociativas y gremiales, la falta de especialización y la escala pequeña de la producción a nivel individual, insuficiente control de plagas en frutales que le impiden el acceso a mercados externos, insuficientes instalaciones e incorporación de tecnología adecuada para el acondicionamiento de los productos.

3.a.25 Frutilla

En la región de Coronda en el Departamento San Jerónimo, se desarrolla el cultivo de la frutilla. Incluye a los distritos Coronda, Desvío Arijón y Arocena y en esa área productiva está el 40% de la superficie cultivada del país, de este producto, obteniéndose frutillas de excelente calidad, reconocidas en los mercados más exigentes.

Tabla 35 y 36

SANTA FE- SUPERFICIE CULTIVADA EN CORONDA- en has

Año	2001	2002	2003
Frigo (a campo)	47	10	34
Fresca (a campo)	80	65	30
Túneles e invernáculos	230	210	256
TOTAL	357	285	320

FUENTE: Agencia Extensión Rural-INTA y estimaciones Ministerio de la Producción

SANTA FE - PORCENTAJE DE SUPERFICIE CULTIVADA EN CORONDA RESPECTO DEL TOTAL PAÍS - en has

Año	2001	2002	2003
Coronda	357	285	320
Total País	925	785	980
%	39	36	33

FUENTE: Agencia Extensión Rural-INTA y estimaciones Ministerio de la Producción

En los últimos años se registró un sostenido aumento de los rendimientos por ha debido a la incorporación de tecnología como el "mulching" de polietileno, nuevos cultivares de plantines de origen meristemático, fertirrigación, tratamiento de suelo, túneles, invernáculos, etc.
Por las características genéticas y agronómicas de los plantines utilizados en la zona, se ha

logrado ampliar el período de cosecha, extendiéndolo desde mayo a principios de diciembre.
La producción anual promedio de frutilla en la zona de Coronda es de alrededor de 9.000.000 Kg al año, con un valor de producción de más de $16.500.000 (año 2003).

Tabla 37

SANTA FE - RENDIMIENTO PROMEDIO DE FRUTILLA
EN LA REGIÓN DE CORONDA – en kg/ha

Rendimiento promedio 2001/03	28.000
Rendimiento máximo Coronda	65.000
Rendimiento promedio nacional 2001/03	25.000

FUENTE: Agencia Extensión Rural-INTA y estimaciones del Ministerio de la producción

En el proceso productivo de la frutilla, que incluye las etapas de empaque, transporte y comercialización, se ocupan entre 2.500 y 3.000 personas por año. Eso significa un promedio de ocupación de mano de obra de 700 jornales por ha verificándose la mayor ocupación en el momento del transplante y la cosecha.
Esta actividad productiva aparece con perspectivas muy alentadoras para los próximos años, estimándose la posibilidad de alcanzar una superficie implantada que triplique a a la actual, rendimientos promedio de 35.000-40.000 kg./ha y ocupación de, aproximadamente, 8.000 personas en el área.
Actualmente, cinco industrias procesan frutilla para heladería, repostería, mermeladas, frutillas en almíbar y fruta para yoghurt, y otras cuatro de menor envergadura elaboran pulpa para heladería. Estas industrias procesaron, en conjunto, en el periodo 1994-1999 entre 3.500.000 y 4.000.000 Kg por año, discriminado de esta manera:

Tabla 38

SANTA FE- PROCESAMIENTO DE LAS INDUSTRIAS FRUTILLERAS
POR PRODUCTOS - ton/año

Pulpa de frutilla para yogurt	1.500
Idem para heladería y repostería	1.500
Mermeladas y conservas	800

FUENTE: Agencia Extensión Rural-INTA y estimaciones Ministerio de la Producción

Además de frutilla, las empresas de la zona procesan 1.500.000 Kg. por año de otras frutas, tales como duraznos, ciruela, naranja, mamón, zapallo, batata y membrillo.
Casi la totalidad de la producción de frutilla de esta región se destina a la comercialización en el mercado interno. Esta producción accede al mismo en un 60% como fruta en fresco y el 40 % restante va a las industrias procesadoras. Los mercados de frutilla fresca están ubicados principalmente en Buenos Aires (60%), Rosario (20%), Santa Fe (5%), Córdoba (5%) y en otras localidades (10%)
En cuanto al mercado externo, la exportación de productos frescos y elaborados es incipiente y en el año 1998 se enviaron productos congelados con destino a Holanda, Alemania y Brasil por un total de 600 ton y en 1999 la Sociedad Cooperativa de Agricultores de Coronda pudo concretar la exportación de alrededor de 230 ton de frutilla a USA. En el año 2002 se exportaron 125 ton. de frutilla congelada y en el 2003, aproximadamente 1.500 ton del mismo producto.

3.a.26. Algodón

A nivel nacional, Santa Fe ha participado con el 3,31% de la superficie sembrada en la campaña 2006/7, ocupando el 4º lugar luego de Chaco, Santiago del Estero y Formosa tanto en superficie como en producción.
El algodón, se cultiva al norte de la Provincia, sobre el domo occidental (Depto 9 de Julio) y sobre el domo oriental (Depto Gral. Obligado y en menor significación la Zona de la Costa.)

Tabla 39 y 40: PROVINCIA DE SANTA FE
CAMPAÑA ALGODONERA 2006/07

DEPARTAMENTO	SUPERFICIE (has)	%
OESTE (9 de Julio)	8.332	58,60
ESTE (Gral. Obligado, Vera, San Javier y Garay)	5.885	41,4
TOTAL SANTA FE	14.217	100
TOTAL PAIS	403.638	
%	3,52	

ESTRATIFICACIÓN DE LOS PRODUCTORES CAMPAÑA 2006 / 07

Estrato (has)	Nº Productores	Sup. Sembrada
< 10	123	803
10,1 a 20	81	1304
20,1 a 50	97	3150
50,1 a 100	57	4667
> 100	26	4293
TOTAL	384	14.217

FUENTE: D.G. Área Norte- Ministerio de la Producción

El 61,6 % de los productores siembran el 20,7 % del área, en tanto que el restante 38,4 % siembra el 29,3 %, es decir que es un cultivo altamente asociado al minifundio.
Paradójicamente, es el estrato de menor tamaño los que más persistieron en este cultivo, pese a todos los altibajos tecnológicos, ambientales y de mercado que se sucedieron en las últimas décadas.
El cultivo del Algodón sigue siendo importante en el norte de la Provincia, pero ha sufrido profundas transformaciones, ya que avanzó el sistema de cosecha mecánica sobre el de mano de obra y últimamente se cierne el peligro del avance del "picudo del algodonero" que para su control obliga a aumentar los costos con mayores tratamientos insecticidas, poniendo al cultivo en una situación más desventajosa respecto de otras actividades, especialmente la Soja.

3.a.27. Caña de azúcar

En la provincia de Santa Fe, la producción de caña de azúcar se realiza en el departamento General Obligado, en la denominada Cuenca Cañera Santafesina y constituye, para la zona, una de las llamadas economías regionales. La evolución de la superficie implantada y de la producción, se encuentra en íntima relación a la rentabilidad del sector y a su vez, la disponibilidad de agua en calidad y cantidad, se ha comprobado que tiene un fuerte impacto en los resultados, por lo que el riego en este cultivo es una posibilidad interesante.

Tabla 41

PROVINCIA DE SANTAFE

SUPERFICIE CULTIVADA CON CAÑA DE AZÚCAR (en ha)

AÑO(*)	2003/04	2004/05	2005/06	2006/7
Has	5.400	6.350	7.300	8.200

FUENTE: COE Tacuarendí – Ministerio de la Producción

En la actualidad, se observa una lenta recuperación del sector azucarero, a partir de una mejora en la competitividad, dada desde la salida de la convertibilidad.
Para la campaña 2007/8, la superficie implantada abarca alrededor de 7.200 has., disminuida por el impacto adverso de una fuerte helada fuera de época, con una superficie media por productor de 28 ha., siendo 258 los productores que cultivan caña de azúcar. Dicha superficie representa sólo el 2.2 % de la superficie total del país, que se estima en 320.000 ha. sembradas.

Tabla 42

DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE PRODUCTORES			SUPERFICIE SEMBRADA CON CAÑA DE AZÚCAR (ha.)					%
	INICIO	FINAL	INCREMENTO	INICIO	PLANTADA	DESTRUIDA	FINAL	INCREMENTO	
Gral.Obligado	253	258	5	6.350	2.200	1.250	7.300	950	15
Promedio/ productor				24,6	8,5	4,8	28,3	3,7	15

FUENTE: COE Tacuarendí – Ministerio de la Producción

El productor cañero santafesino es un productor mixto, que realiza otras actividades agrícolas (soja, girasol, algodón, maíz, trigo, etc) y ganaderas (cría de bovinos).
Existen dos ingenios azucareros de la provincia de Santa Fe y la molienda de caña de azúcar en la zafra 2005 fue de 164.658 ton., con un rendimiento promedio de 10,7 %, lo que arrojó una producción de 17.717,37 ton. de azúcar.
La molienda nacional de caña de azúcar, en el año 2005, fue de 18.117.728 ton., Aumentó aproximadamente un 8,2 %, respecto al año 2004, participando la provincia de Santa Fe con 164.658 ton. (0,91 %), siguiendo esta tendencia alcista hasta el año 2007 inclusive.

3.a.28 Arroz

Este cultivo tiene importancia regional en la Provincia por lo que, si bien a nivel Provincial no ocupa una superficie significativa, es un importante generador económico para la zona de la costa santafesina.
La superficie sembrada con arroz en la provincia de Santa Fe está, casi en su totalidad, concentrada en los departamentos San Javier (74%) y Garay (26%). La producción de arroz en la Provincia en la última campaña representó el 8,33 % de la producción nacional que fue de 515.000 ton de arroz cáscara.
La superficie sembrada con arroz en la provincia de Santa Fe está, en su totalidad, concentrada en los departamentos San Javier (88%) y Garay (12%).
El cultivo de arroz en la Provincia venía disminuyendo, año tras año, debido a la crisis que soportó

el sector, a partir de 1999 y hasta 2001, pero a partir de entonces, se observa un repunte en las áreas sembradas dado el mejoramiento de la competitividad del arroz argentino, luego de la devaluación de enero 2002 y la incorporación de tecnología. Un factor clave también ha sido la sustitución de los motores gasoleros por motores eléctricos, más económicos.

Tabla 43: PROVINCIA DE SANTA FE
SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE ARROZ CÁSCARA

CAMPAÑA	AREA SEMBRADA ha	PRODUCCIÓN ton.	RENDIMIENTO qq./ha	PORCENTAJE DE TIPO DE GRANO	
				Largo fino	Largo ancho
2002/03	11.500	42.560	38,00	70	30
2003/04	14.000	78.400	56,00	90	10
2004/05	15.250	92.360	60,56	89	11
2005/06	19.900	114.800	57,70	88	12
2006/07	20.600	101.500	50,50	89	11
2007/08	23.000	135.250	58,80	88	12

* Estimación de la Delegación San Javier del Ministerio de la Producción.
FUENTE: Dirección General de Programación y Coordinación Económica Financiera, en base a datos de la SAGPyA.

Tabla 44: PARTICIPACIÓN DE SANTA FE EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE ARROZ
(en ton)

CAMPAÑA	PAÍS	SANTA FE	% PARTICIPACIÓN
2002/03	717.630	42.560	5,93
2003/04	1.060.083	78.400	7,40
2004/05	956.253	92.360	9,65
2005/06	1.193.492	114.800	9,62
2006/07	1.080.070	101.500	9,40
2007/08	1.245.800	135.250	10,86

* Estimación de la Delegación San Javier del Ministerio de la Producción
FUENTE: Dirección General de Programación y Coordinación Económica Financiera, en base a datos de la SAGPyA.

En la provincia de Santa Fe, la industria procesadora de arroz está asentada, mayoritariamente, en la zona productora de la costa. Los molinos de arroz en la Provincia son 8, procesándose en ellos el 80% del arroz producido en el territorio provincial, que representa algo más del 5 % del total nacional procesado.
La población de Argentina consume, en promedio 8,5 kg. de arroz por año, cifra que está lejos del consumo de la de los países vecinos tales como Chile (40 kg./persona/año) y Brasil (50kg./persona/año).

3.a.29 Forestal

La explotación de la madera representa el 1,5% del PBG agropecuario provincial, participando con el 6,8% de las extracciones totales de productos forestales del país, siendo la región norte de la Provincia la que, mayormente, se dedica a esta actividad.
La superficie implantada con especies forestales supera las 20.000 ha, siendo la especie más importante el eucalipto (93% de la superficie plantada). Aunque, si bien no hay una cultura silvícola en la Provincia, la tendencia está en aumento, en un contexto de demanda internacional creciente de éstos productos y gracias a una legislación local acorde.
Entre las especies nativas, que abarcan una superficie de más de 600.000 ha, se destacan el quebracho blanco y colorado, el algarrobo, el sauce ,etc.. Cabe aclarar que el 95% del monte natural se ubica en el norte y en menor medida en la zona de la costa santafesina, prevaleciendo el monte tipo leñero, por estar degradados los de tipo maderables aunque, espontáneamente, tienden a recuperarse su turno de corte ronda los 50 años. El monte natural se halla en buena medida en peligro debido al progresivo uso de esas tierras para actividades agrícolas aunque, con la nueva Ley de Bosques y con un manejo racional de la labor extractiva en la actual superficie disponible puede lograrse su perduración y mejora.

3.a.30. Aromáticas y medicinales

En el año 2005 el área cultivada de plantas aromáticas y medicinales, en la provincia de Santa Fe, excluyendo los cultivos cítricos, se estimó en 642 has.
Se registro un sensible incremento en áreas sembradas para comercialización en fresco de especies como ciboulette y perejil.
Algunas especies aromáticas y medicinales se obtienen de bolsones naturales, que son áreas de crecimiento espontáneo de reducida extensión. Se encuentran en los campos donde no existen laboreos extensivos, generalmente a orillas de los ríos y lagunas o bordes de los caminos.
El cuadro siguiente muestra una estimación de la superficie existente de bolsones naturales en la provincia de Santa Fe en el año 2005.
La producción de la provincia de Santa Fe de plantas aromáticas cultivadas se estimó en 3.561 ton./ año como hierba fresca (4,8 % de la producción nacional) y la cifra estimada de plantas medicinales fue de 619 ton. y se obtuvo de bolsones naturales (8,9 % de la producción nacional).
A nivel nacional la estimación de superficie cultivada de plantas aromáticas y medicinales, excluyendo los cultivos cítricos, en el año 2005, fue de 28.600 hectáreas.
Santa Fe aporta a ese total nacional el 2,1 %. La producción nacional de plantas aromáticas cosechadas se estima en 49.600 ton. por año como hierba fresca y de recolección en bolsones naturales se obtienen 2.120 ton. por año.
La producción nacional de plantas medicinales cultivadas se estima en 4.300 ton. como hierba fresca y de recolección en bolsones naturales se obtienen aproximadamente 6.600 ton.
El 40% tanto de la producción de aromáticas como medicinales es cautiva de las grandes empresas procesadoras.

Tabla 45
SUPERFICIE SEMBRADA Y PRODUCCIÓN DE
PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES

Especie Vegetal	Hectáreas sembradas			Ton. producidas en hierba fresca
	2003	2004	2005	Estimaciones 2005
Albahaca	30	32	35	560
Alcaucil	45	46	48	288
Aloe	45	120	210	1260
Coriandro	110	95	102	153
Ciboulette	1	3	14	91
Hinojo	9	9	14	32
Hipérico	1	1	1	13
Laurel	6	6	6	48
Manzanilla	160	120	104	187
Melisa	3	3	4	40
Mentas	30	28	33	495
Orégano	25	25	18	108
Perejil	29	35	41	164
Romero	6	6	8	72
Salvia	2	1	2	30
Tomillo	1	1	2	20
Total	503	531	642	3.561

FUENTE: Programa de Plantas Aromáticas y Medicinales – DGEelA – Convenio Min.Producción – CONICET - UNL

Las empresas elaboradoras de productos aromáticos y medicinales de la provincia de Santa Fe, consumen aproximadamente, entre el 30% y el 40% de la producción primaria de la Provincia, apuntando principalmente a hierbas deshidratadas, aceites esenciales, bebidas con y sin alcohol, extractos alcohólicos, polvos y harinas estabilizadas y productos de química fina.
Las empresas relacionadas con el sector de plantas aromáticas y medicinales, que utilizan las mismas como fuente económica principal de la provincia de Santa Fe, ocuparon en el año 2005 a 1.310 personas.
De las 23 plantas elaboradoras y procesadoras que existen actualmente, 12 son procesadoras, 5 son recolectoras en bolsones naturales y 8 cultivadoras importantes.

3.a.31 Pesca y Fauna nativa

Tanto la producción pesquera como la de pieles de la fauna nativa son, predominantemente, obtenidas en forma extractiva de los ambientes naturales, aprovechando las lagunas y cursos de agua de la Provincia que superan el millón de hectáreas en superficie.
Su recolección es predominantemente artesanal siendo muy difícil estimar su volumen, aunque, en los últimos años se han sumado sistemas de pesca masiva, los cuales habrían generado un desequilibrio entre la tasa de reposición natural y la tasa de extracción de peces.
En lo que hace a fauna silvestre, se comercializan aproximadamente unas 90.000 iguanas y unas 150.000 nutrias por año, también liebre europeas en la zona de Rufino.
La actividad en los criaderos es poco significativa, salvo el Proyecto Yacaré que se halla en franco proceso de expansión, aunque en una escala reducida todavía-

El Norte Santafesino como Zona Más Relegada

Históricamente, por su mayor extensión, complejidad de ambientes, menor densidad poblacional y menor dotación de infraestructura, el norte santafesino ha sido el área más relegada en las acciones de gobierno y emprendimientos privados.
Por tal razón, durante el transcurso del año 2008, el Ministerio de la producción impulsó tres encuentros específicos con todos los actores involucrados (políticos, empresariales, de investigación y extensión, etc.) los cuales, sucintamente, llegaron a las siguientes conclusiones:

3.a.32. Encuentros de Las Gamas 2008

Inquietudes y sugerencias para la Zona Norte Provincial Surgidas de los Asistentes a los Encuentros

Cuestiones estructurales de mediano y largo plazo

- Priorizar la estabilidad y calidad de vida de las personas vinculadas a la producción agropecuaria; reduciendo la emigración rural hacia los centros urbanos.
- El perjuicio actual de una excesiva canalización en el Departamentos del norte, especialmente en 9 de Julio, que hacen que se pierdan rápidamente las aguas superficiales que escurren con las actuales lluvias, en un período de escasez de las mismas.
- Aprovechar los canales como reservorios de aguas en épocas de sequía.
- Que el Gobierno Provincial gestione ante el de Santiago del Estero para compartir racionalmente el aprovechamiento del Río Salado, que no se convierta en un coto de caza aguas arriba.
- Afectar más recursos económicos al mejoramiento del estado actual y mantenimiento de caminos rurales.
- Completar la Ruta Prov. N° 31, tomando las medidas necesarias para que no afecte al humedal de los Bajos Submeridionales, al tener su traza transversal al escurrimiento hídrico de los mismos.
- Promover el riego en la zona noreste provincial, especialmente en los cultivos de caña de azúcar y algodón, tratando de aprovechar todas las fuentes de aguas posibles, especialmente el Río Paraná, para lograr mayor competitividad de los mismos.

Cuestiones productivas y de corto plazo

- Caracterizar y establecer un manejo diferenciado para las distintas zonas agroecológicas del norte santafesino.
- Desalentar el avance de la agricultura sobre zonas marginales para la misma, que sólo dan beneficios eventuales y dejan un perjuicio de largo plazo y difícil recuperación. Su impacto negativo en lo económico, social y ambiental.
- Promover el equilibrio entre la preservación dinámica de los recursos naturales y la presión que sobre los mismos hacen los sistemas productivos agropecuarios e industriales de la zona; que se tomen medidas concretas de ajustes en aquellos casos donde hay un desfasaje.
- Definir claramente el rol del Estado-Gobierno en los sistemas, especialmente en el ganadero. Medidas coyunturales y estructurales frente a las sequías y los excedentes hídricos.
- Que el Ministerio de la Producción gestione y administre los recursos destinados a créditos blandos para infraestructura ganadera intrapredial, cambio de toros, capacitar productores, etc. que permitan la recuperación de los rodeos de cría, fuertemente impactados por el desastre agropecuario de la sequía.
- Dimensionar y atender los problemas en la adopción de tecnología en crías bovinas.
- Promover el destete precoz como alternativa futura en ganadería bovina.
- Estudiar los factores que determinaron el por qué la agricultura adoptó tecnología en los últimos años y la ganadería no, para propender a su solución.
- Amplia brecha entre el precio de la carne al productor y el precio en góndola.
- Promover el Mejoramiento forrajero de bosques naturales, posibilitando aumentar la carga animal por hectárea.
- La búsqueda de fuentes de energía alternativa a la leña para las industrias de la zona que

se basan en la misma.

- La veda forestal como medida preventiva del desmonte desmesurado.
- No dar mensajes contradictorios sobre el manejo de los montes naturales. Preocupación de todos los que hoy se sirven de dicho recurso, especialmente los hacheros.
- Promover Tecnologías específicas para pequeños productores y posibilidades de acceso a las mismas.
- Trabajar más eficientemente a partir del enfoque de cadenas de valor.
- Enunciar las Políticas Agropecuarias, dado su importancia en la planificación de la Empresa Agropecuaria.
- Intensificar los estudios y la extensión para un mejor manejo de suelos salinos y sódicos. El rol de la implantación de pasturas tolerantes.
- Las leyes laborales como limitantes, especialmente para los Pequeños y medianos productores. Industria del juicio.
- Optimizar el manejo integral de las grandes lagunas como El Palmar, preservando su fauna y flora.

3.b] Rasgos generales de la producción agroindustrial

3.b.1. Industrialización de Oleaginosas

En nuestra Provincia, se han radicado numerosas industrias aceiteras en virtud de ser una de las más importantes provincias productoras y de contar con una infraestructura muy apropiada para la exportación. Veinte establecimientos activos, algunos de ellos de gran envergadura, representan más del 40 % del total de plantas aceiteras del país. Una idea del tamaño que poseen esas plantas lo da el hecho de que suman el 79% de la capacidad diaria de molienda total del país, con una capacidad de almacenaje para secos que representa más del 65% del total nacional.

Tabla 46

CANTIDAD Y CAPACIDAD DE FABRICAS FUNCIONANDO DE ACEITES VEGETALES, POR PROVINCIA - AÑO 2005 (en ton.)

PROVINCIA	PLANTAS EN PRO-DUCCIÓN	CAPACIDAD TEÓRICA EN 24 HORAS	CAPACIDAD DE ALMACENAJE PARA SECOS
TOTAL	**47**	**132.018**	**8.765.500**
Santa Fe	**20**	**104.913**	**5.691.770**
Buenos Aires	15	14.680	1.458.550
Córdoba	5	10.720	1.317.040
Entre Ríos	3	1.000	184.100
Capital Federal	1	75	92.000
La Pampa	1	300	14.000
Misiones	1	140	8.000
Salta	1	40	40

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA, EN BASE A J.J.HINRICHSEN S.A Y A CONSULTAS A EMPRESAS

Gráficos 20 y 21

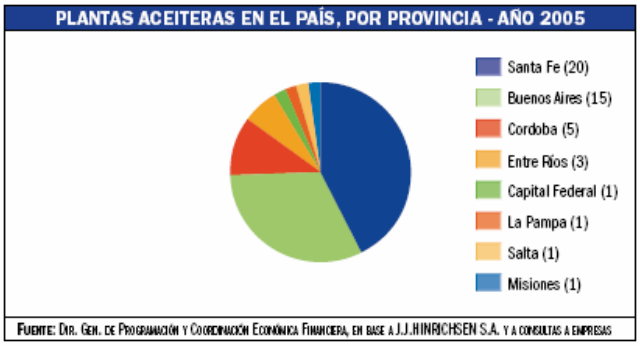

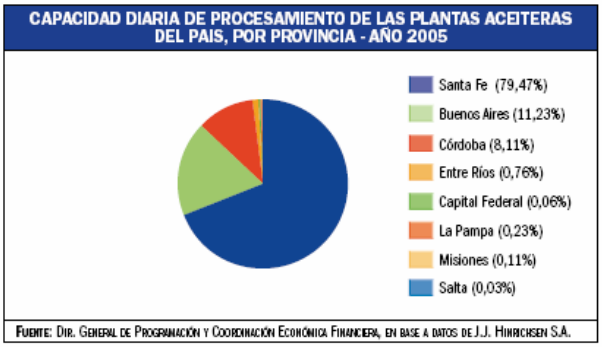

Gráfico 22

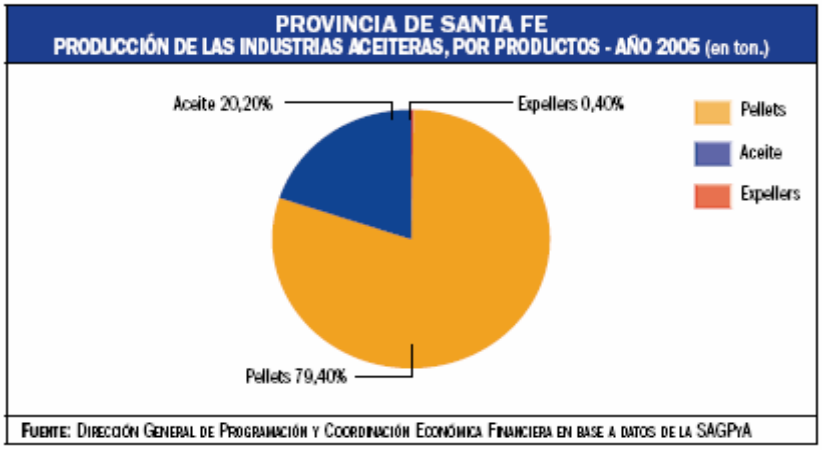

La molienda de semillas oleaginosas en nuestra Provincia superó en el último año, los 25 millones de toneladas. Esta cifra significó 77,9% de la molienda total de semillas oleaginosas del país.

3.b.2. Industrialización de Cereales

Tabla 47

MOLIENDA DE TRIGO PAN, POR PROVINCIA - AÑO 2005 (en ton.)	
PROVINCIA	TONELADAS
TOTAL	**4.205.846**
Buenos Aires	2.188.415
Córdoba	969.973
Santa Fe	558.859
Capital Federal y Gran Bs. As.	98.479
Entre Ríos	155.581
Otras Provincias	234.539
FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA, EN BASE A DATOS DE LA SAGPyA	

En la provincia de Santa Fe existen quince molinos procesadores de trigo que muelen, en conjunto, alrededor de 560.000 toneladas de granos al año. En el año 2005, la molienda de Santa Fe representó el 13,3 % del total nacional. En los últimos años, se ha registrado en este sector una marcada tendencia a la especialización de la producción (premezclas, gluten y harinas especiales), como estrategia para mantener los niveles de competitividad que exige el mercado.

Gráfico 23

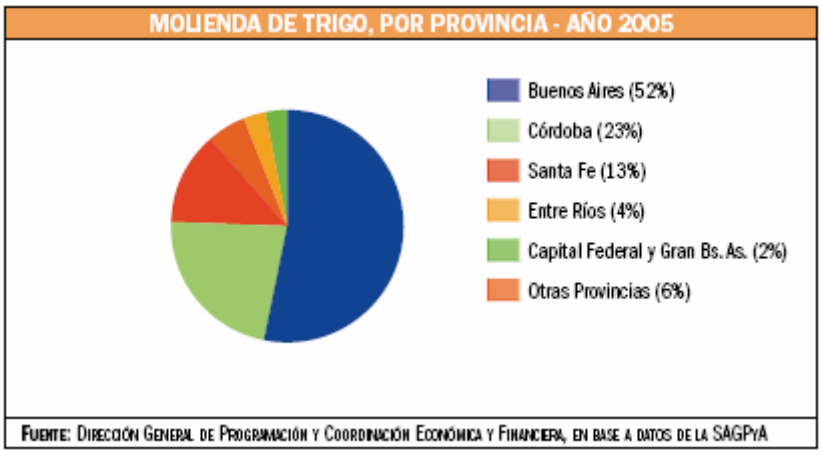

3.b.3. Industrialización del Arroz

En la provincia de Santa Fe, la industria procesadora de arroz está asentada, mayoritariamente, en la zona productora de la costa.

Tabla 48 y Gráfico 24

ARROZ PROCESADO - RELACIÓN ENTRE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y EL TOTAL PAÍS (en ton.)							
AÑO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Santa Fe	71.200	40.950	20.800	27.625	33.000	47.040	58.000
Total País	980.100	637.000	357.000	337.000	595.700	636.000	650.000
% de Participación	7,24	6,42	5,82	7,19	5,54	7,39	8,92

FUENTE: MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN- DELEGACIÓN SAN JAVIER, EN BASE A DATOS DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRODUCCIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE ENTRE RÍOS Y SAGPYA

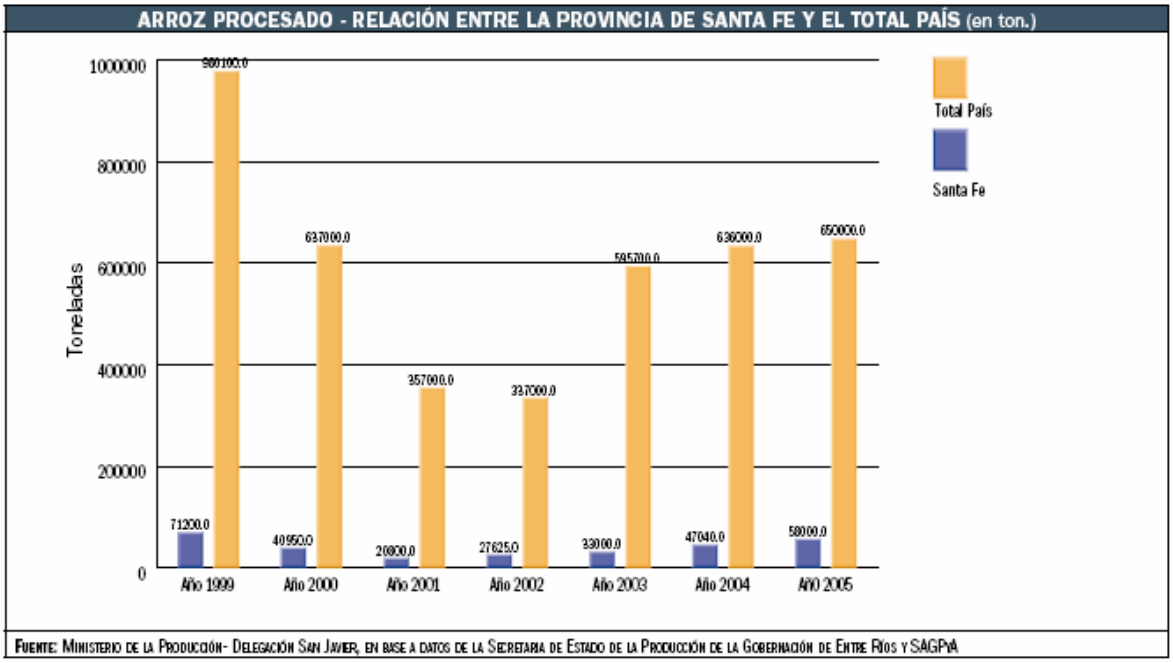

La capacidad industrial instalada de la Provincia está sobredimensionada respecto a la producción arrocera de la misma, procesándose en molinos santafesinos el 80% del arroz producido en el territorio provincial, que representa algo más del 5 % del total nacional procesado. Según datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación (SAGPyA) existen 110 molinos arroceros en el país, de los cuales 69 se encuentran localizados en Entre Ríos, 28 en Corrientes y el resto distribuidos en Santa Fe, Misiones y Capital Federal.

3.b.4. Industrialización Láctea

La materia prima producida en estos tambos se lleva a plantas que posteriormente la destinan a la elaboración de productos lácteos. De acuerdo a los datos obtenidos por el Sistema de Auditorías en Industrias Lácteas de la Provincia, actualmente se cuenta con 180 establecimientos que industrializan la materia prima recibida. La capacidad instalada, esto es, la cantidad de litros por día que se procesan, ha evolucionado de doce millones en 1992 a dieciocho millones de litros en el 2005. En la actualidad se manufacturan diez millones de litros diarios. Hay que destacar que estas plantas procesadoras, además de recibir la leche de los tambos de la Provincia, también procesan leche proveniente de otras provincias, principalmente de Córdoba.

Tabla 49

PROVINCIA DE SANTA FE AUDITORÍAS EN INDUSTRIAS LÁCTEAS	
Total de Empresas Lácteas	155
Total de plantas industrializadoras de leche	180
Capacidad Instalada en litros	
1992	12.532.000
2005	18.327.000
Diferencia	+ 25,19 %
Producción de leche año 2004	
Nación	9.597.582.089
Provincia	2.667.828.418
Litros Procesados / día / año 2005 en Santa Fe	**10.002.560**

Tabla 50 y Gráfico 25

PROVINCIA DE SANTA FE DESTINO DE LA MATERIA PRIMA (en porcentaje)					
RUBRO	2001	2002	2003	2004	2005
QUESOS	61,23	59,78	45,33	44,58	46,33
LECHES EN POLVO	20,00	25,07	39,64	40,35	41,07
LECHE FLUIDA / LARGA VIDA	13,42	10,33	9,25	9,45	8,07
DULCE DE LECHE	3,34	2,89	3,27	3,05	3,27
OTROS	2,01	1,93	2,50	2,57	1,26
FUENTE : MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN					

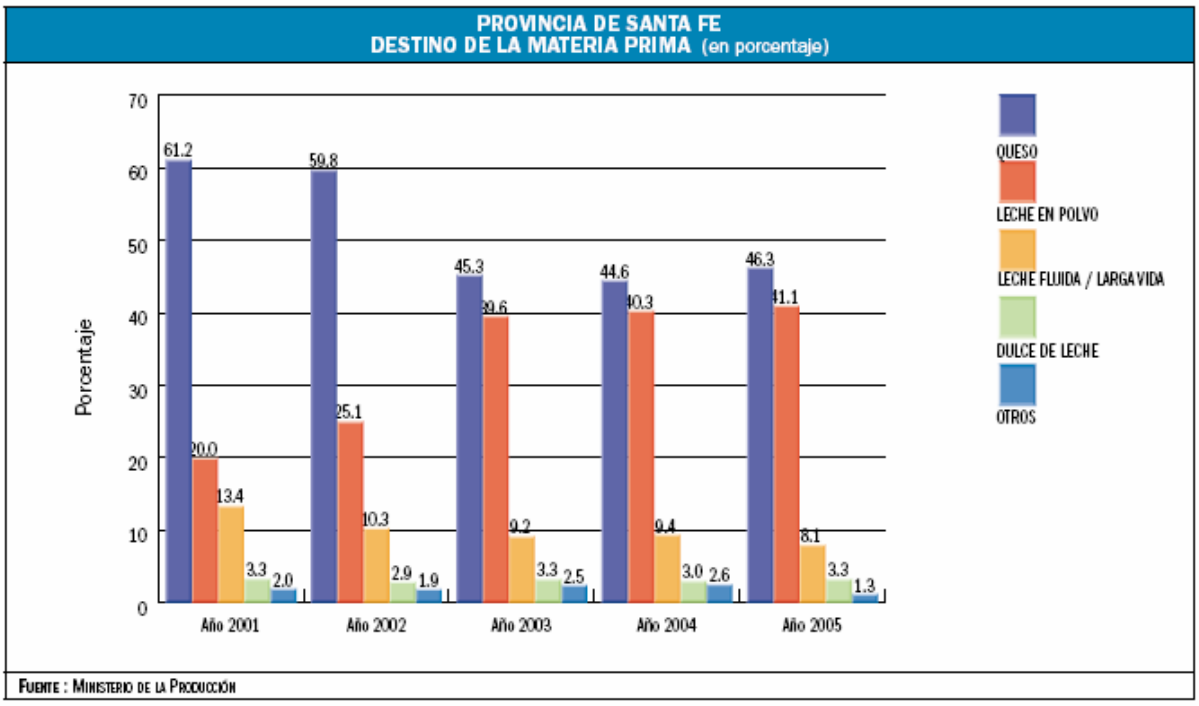

El destino de la materia prima es la elaboración de una amplia gama de productos lácteos, entre los que podemos mencionar:

- Queso fundido
- Queso pasta blanda
- Queso pasta semidura
- Queso pasta dura
- Queso rallado
- Quesos azules
- Leche en polvo
- Leche chocolatada
- Dulce de leche
- Manteca
- Yogur
- Crema
- Ricota
- Muzzarella
- Proteína láctea
- Lactosa

- Leche esterilizada
- Leche evaporada
- Leche pasteurizada
- Bebida láctea
- Flan
- Aderezo para helados
- Dulce de leche turrones
- Suero de queso en polvo

Desde fines del año 2001 y durante el año 2002, dada la pronunciada crisis económica que afectó a la Argentina a consecuencia de la salida de la convertibilidad y la brusca devaluación de la moneda, muchas empresas pequeñas y algunos propietarios de tambos, se decidieron por realizar una industrialización mínima, consistente en la pasteurización de la leche. Esta tendencia ha disminuido ante las mejoras en la rentabilidad del sector que comenzaron a notarse a fines del año 2003 y que, hasta el presente se mantuvieron.

3.b.5. Industrialización de Carnes

La provincia de Santa Fe faenó en frigoríficos con tránsito federal 2.532.315 cabezas, en el año 2005, que representaron el 21,1% del total del país y es la 2da provincia productora de carne vacuna, después de la Provincia de Buenos Aires.

Tabla 51

PROVINCIA DE SANTA FE FAENA DE GANADO VACUNO, SEGÚN HABILITACIÓN SANITARIA AÑO 2005 (en cabezas)	
Faena en Frigoríficos con habilitación provincial	39.953*
Faena en Frigoríficos con habilitación nacional	2.532.315
TOTAL FAENADO	2.572.268
FUENTE: SENASA Y ONCCA * ESTIMADO	

En el listado de frigoríficos y mataderos existentes en el año 2005, se observa un total de 44 industrias, de las cuales 35 son frigoríficos con tránsito federal, o sea que son fiscalizados por el SENASA y los 9 restantes son controlados por la Dirección Provincial de Bromatología.

Tabla 52

TOTAL PAÍS FAENA TOTAL DE GANADO VACUNO, SEGÚN HABILITACIÓN SANITARIA (en cabezas)				
AÑO	FAENA TOTAL ONCCA	FAENA FISCALIZADA SENASA	FAENA PROVINCIAL Y/O MUNICIPAL	% DE FAENA PROVINCIAL Y/O MUNICIPAL
2003	12.326.719	10.221.931	2.104.788	17,07%
2004	14.267.296	12.017.667	2.249.629	15,76 %
2005	14.251.709	12.016.044	2.241.665	15,73%
FUENTE: DIRECCIÓN DE GANADERÍA EN BASE A DATOS DE ONCCA Y SENASA				

3.b.6. Industrialización del Algodón

Para ilustrar la importancia económica del algodón merece destacarse que el máximo producido y desmotado fue durante la campaña 1995/96 con 90.848 toneladas de algodón en bruto/rama y 209.000 toneladas procesadas en desmotadoras de la zona obteniéndose aproximadamente 70.000 toneladas de fibra y 105.000 toneladas de semillas. A los precios promedios de esa campaña representó un valor bruto de 140 millones de dólares. A este monto debe sumársele el valor de la producción del resto de la cadena es decir hilados, tejeduría y confección.
Al año 2001, a nivel nacional existían 160 equipos de desmote (baja, media, alta y muy alta capacidad); con capacidad nominal de desmote de 3.476.109 ton/año y real de 2.348.463 ton/año. (Considerando 68% de la nominal:100 días año y 20 horas/día) Esto refleja una significativa capacidad ociosa que impacta en los costos fijos, los que se trasladan a su vez en forma negativa al precio pagado por la materia prima. La estructura de capital permite clasificar a las desmotadoras en empresas cooperativas y privadas.

Gráfico 26 y 27

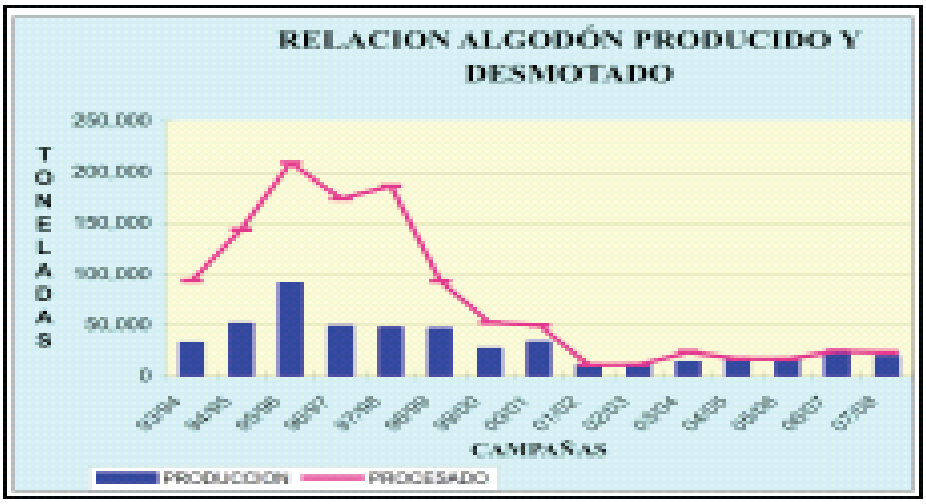

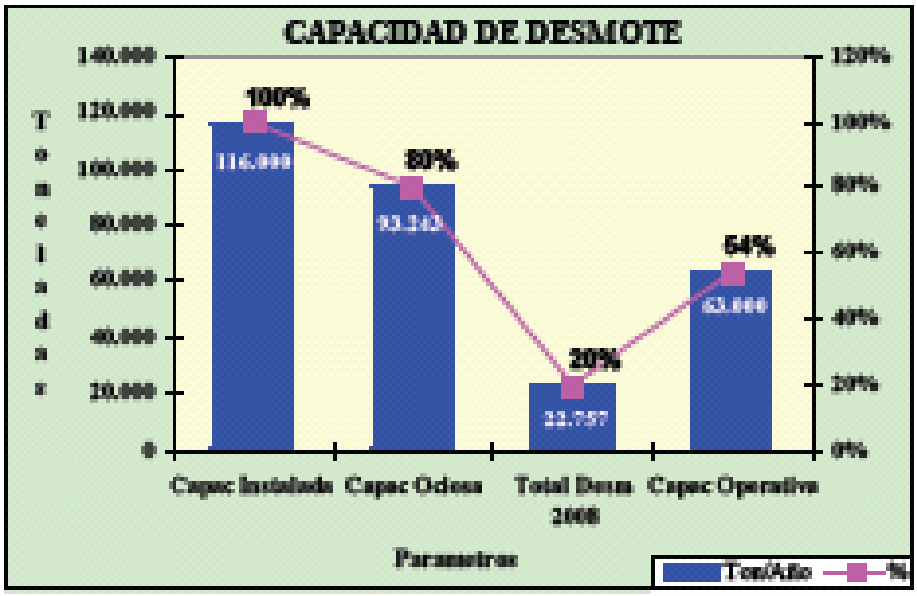

En el año 1996 en nuestra provincia existían doce (12) empresas desmotadoras con una capacidad instalada o nominal de desmote de 390.000 tn/año y real de 265.200 ton/año11. En la actualidad quedan diez (10) empresas con una capacidad instalada total de 116.000 tn/año pero solamente se encuentran operativas cinco (5) -1 cooperativa y 4 firmas privadas- con una capacidad de desmote de 63.000 tn/año. En el siguiente gráfico se observa cual es la estructura del sector desmotador y su capacidad operativa en la Provincia de Santa Fe.

Esto refleja una situación similar a lo que ocurre a nivel nacional, es decir un alto porcentaje de capacidad ociosa impactando sobre los costos fijos, los que se trasladan a su vez en forma negativa al precio pagado por la materia prima.

La industria textil, comprende los procesos básicos de hilandería y tejeduría, en algunos casos integrado con los de tintorería y confección. Consume fibra de algodón de origen nacional preferentemente, además de otras fibras naturales y artificiales. Sus productos -hilados, telas y amplia gama de artículos textiles- tienen diferentes usos (vestimenta, doméstico, industrial y rural). Tiene fuerte vinculación con un importante grupo de empresas proveedoras de insumos, maquinarias y servicios industriales.

3.b.7. Industrialización del Azúcar

Los ingenios azucareros de la provincia de Santa Fe son los siguientes:

Tabla 53

PROVINCIA DE SANTA FE INGENIOS AZUCAREROS - AÑO 2005				
EMPRESA	DIRECCION	TEL./FAX	E-MAIL	LOCALIDAD
INAZA S.A	Francisco Conti S/N	03482-468610 03482-468611	inaza@vocampo.com.ar	Villa Ocampo
COMERCIAL AZUCARERA S.R.L.	Ruta N° 11 km. 890	03482-492561	inglastoscas@ltoscas.com.ar	Las Toscas

En Santa Fe, la molienda de caña de azúcar en la zafra 2005 fue de 164.658 ton., con un rendimiento promedio de 10,7 %, lo que arrojó una producción de 17.717,37 ton. de azúcar.

Tabla 54

PROVINCIA DE SANTA FE PRODUCCIÓN DE AZÚCAR POR INGENIO (en ton.)						
INGENIO	2000	2001	2002	2003	2004	2005
INAZA S.A	10.857	14.222	12.412	7.979	6.513	10.106
COMERCIAL AZUCARERA S.R.L.	6.457	0	0	3.804	4.978	7.610
FUENTE: CENTRO AZUCARERO ARGENTINO						

TOTAL PAÍS PRODUCCIÓN DE AZÚCAR (en ton.)						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005
TOTAL	1.461.757	1.513.565	1.559.312	1.950.904	1.711.758	2.038.263
Santa Fe	17.314	14.222	12.412	11.783	11.491	17.717
FUENTE: CENTRO AZUCARERO ARGENTINO						

La molienda nacional de caña de azúcar, en el año 2005, fue de 18.117.728 ton., Aumentó aproximadamente un 8,2 %, respecto al año 2004, participando la provincia de Santa Fe con 164.658 ton. (0,91 %).

Gráfico 28

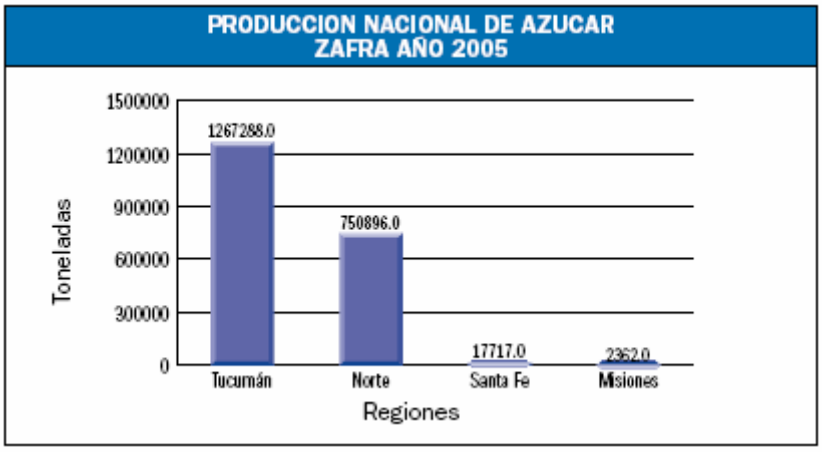

Los rendimientos industriales promedios del país en la zafra 2005, alcanzaron el 11,2 %, equivalentes a una producción de 2.038.263 ton. de azúcar. Los ingenios azucareros, en el país,

son 23, de los cuales 15 se encuentran en la provincia de Tucumán, 5 en Salta y Jujuy, 1 en Misiones y 2 en Santa Fe.

3.c] Rasgos generales de la infraestructura para el sector

3.c.1. Transporte vial

El gobierno de Santa Fe concretó y está ejecutando obras de envergadura para que carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos constituyan partes de un verdadero sistema, cuyo funcionamiento sea fuente de ventajas competitivas para la colocación de productos santafesinos en el mundo y posicionen a nuestra región para la radicación de inversiones.

La Red vial y su vinculación internacional

Las rutas permiten la proyección nacional e internacional de las principales ciudades santafesinas. La longitud de la red vial pavimentada supera actualmente los 5.000 kilómetros. Las autopistas Santa Fe-Rosario y Rosario-Buenos Aires facilitan una conexión rápida y segura entre estas ciudades.

La comunicación con Bolivia, Chile y Paraguay se realiza a través de rutas nacionales que cruzan la Provincia y se constituyen en importantes vías de comunicación hacia los puertos, formando parte de los denominados corredores bioceánicos.

Gráfico 29

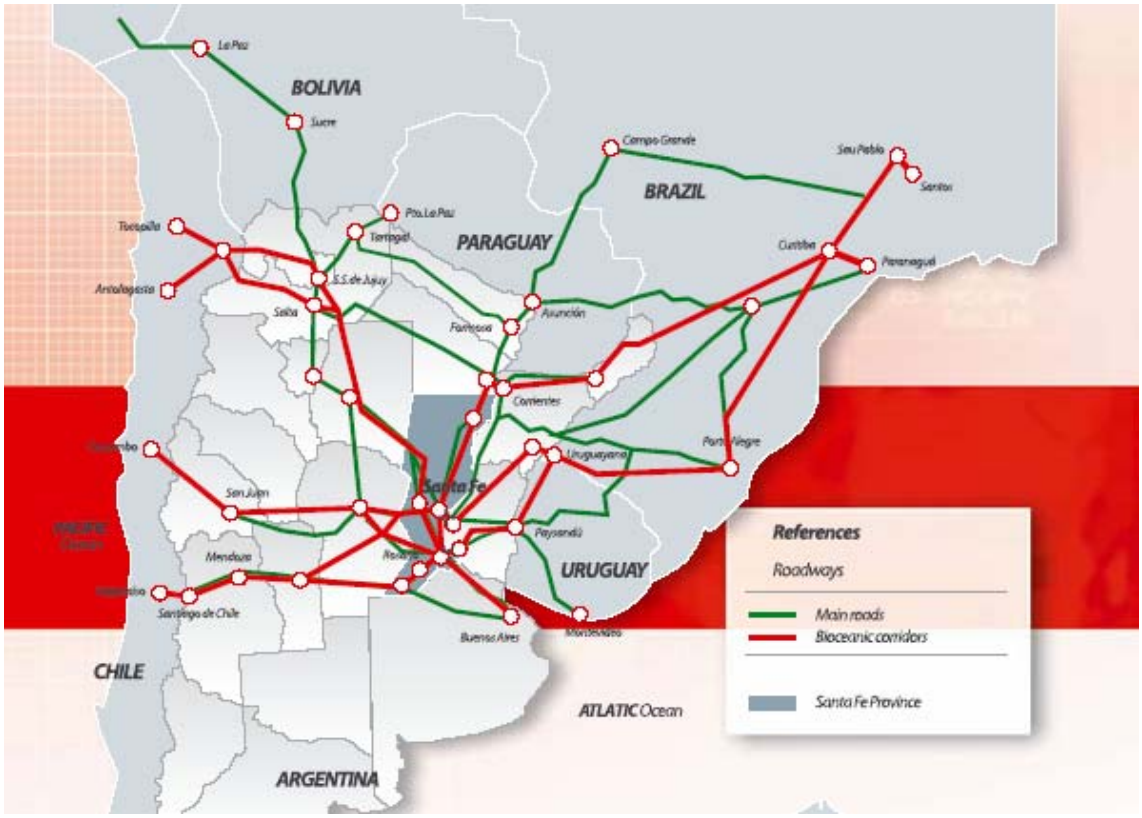

El **Plan Circunvalar Rosario** busca coordinar el sistema de transporte terrestre de cargas y de pasajeros en la ciudad de Rosario y su región metropolitana, que comprende casi 30 localidades. Con varias obras viales ya en ejecución, está previsto la construcción de un corredor circunvalar vial y ferroviario, coincidente con la traza de la ruta nacional AO12, estaciones de transferencias multimodales de cargas, zonas de actividades logísticas y una red de accesos viales y ferroviarios a las 25 terminales portuarias de embarque, desde Timbués hasta Arroyo Seco.

La Autovía Santa Fe – San Francisco (Córdoba), dará continuidad a un corredor conector del centro y norte de Argentina. Su importancia y fundamento se basan en el hecho que además de ser una carretera que hace factible la conexión interregional, cumplirá con la función de unir los centros comerciales y puertos del océano Atlántico con los del Pacífico.

El **Túnel Subfluvial**, que une los márgenes del río Paraná entre las ciudades de Santa Fe y Paraná, en la provincia de Entre Ríos, es el primero y único en el mundo en su tipo. Tiene una longitud de casi 3.000 metros, a los que se agregan dos rampas de acceso de 271 mts. cada una. Constituye una de las principales vías de comunicación con Brasil y Uruguay.

El **Puente Rosario-Victoria,** de casi 60 kilómetros de longitud sobre el río Paraná, une también a las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y es un elemento estratégico para el desarrollo de actividades productivas, constituyendo el eslabón principal del corredor bioceánico entre Valparaíso (Chile) y Porto Alegre (Brasil) En su tramo principal, tiene una altura de 55 metros, lo que permite el paso de buques de gran calado. Está considerada la obra civil más importante del país y de Sudamérica.

La integración regional se verá fortalecida con la construcción del **Puente Reconquista – Goya.** La obra significa una importante reducción de fletes, radicación de nuevas inversiones, mayor actividad por expansión de la frontera agrícola y una nueva conexión con el Mercosur, favoreciendo, a su vez, al corredor bioceánico central. La longitud total de la traza es de 41 km, en una sola calzada, con dos carriles bidireccionales; está compuesta por 7.037 metros de puentes en islas y dos viaductos de acceso este y oeste al puente principal, atirantado sobre el río Paraná. Esto permitirá la navegación fluvial actual y futura prevista por la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Corredores Bioceánicos : Los corredores bioceánicos son franjas de territorio dentro de las cuales se desarrollan redes de transporte aéreo, terrestre o marítimo que permiten el flujo de personas, productos y servicios. En Argentina se cuentan no menos de 13 pasos cordilleranos con Chile, los cuales a su vez, pueden convertirse en corredores bioceánicos.

Santa Fe se encuentra ubicada en el punto central de los grandes corredores que la vinculan con el eje central chileno y con el poderoso sur brasileño:

- Antofagasta (Chile) Paso de San Francisco (Catamarca) /**Reconquista-Goya** / Paranaguá- San Pablo-Santos (Brasil).
- Coquimbo (Chile) / Paso de Aguas Negras (San Juan) /**Santa Fe-Paraná** / Paranaguá (Brasil).
- Valparaíso (Chile) / Paso del Libertador (Mendoza) /**Rosario-Victoria** / Montevideo (Uruguay) / Porto Alegre (Brasil).

Análisis de la red vial

- *Clasificación y longitud*

La red vial que recae en jurisdicción de la provincia de Santa Fe tiene una extensión total aproximada de 13.858,169 Km, de los cuales 4.021,844 Km de la red están pavimentados (29,02%). De la red pavimentada 3263,602 (81,15%) poseen carpeta de concreto asfáltico, 204,191 km (5,08%) poseen carpeta de tratamiento superficial y 239,572 km (5,96%) poseen carpeta de hormigón.
El resto consiste en caminos de ripio (527,429 km – 3,81% del total de la red) y de tierra (9.308,896 Km – 67,17% del total de la red vial).
La clasificación de la red en sistemas primarios, secundarios y terciarios se muestra en la Tabla 1.

Tabla 55. Extensión y Clasificación de la Red (Km.)

Clasificación	Pavimentada	Ripio	Tierra	Total
Primaria	3.517,359	230,610	2.731,062	6.479,031
Secundaria	504,485	296,819	6.577,834	7.379,138
Terciaria	.....	.....	110.000,000	110.000,000
Total	4.021,844	527,429	119.308,896	123.858,169

El 60 % de la red pavimentada tiene una antigüedad promedio de 10 años.

- *Estado de los caminos*

La red pavimentada se encuentra en condiciones buena de acuerdo con los valores de rugosidad.
Los tramos concesionados pertenecientes a la Autopista AP01 (156,00 km) fueron considerados con rugosidades entre 2,5 y 4 según estimaciones.
Los tramos no habilitados o bajo agua (5,233 km) se consideraron con un IRI comprendido entre 5 y 7 según estimaciones.
Las rutas pavimentadas en malas condiciones (IRI > 4) alcanza a 509.044 km., que representa el 12,66 % de la longitud de la red pavimentada.
Sobre los caminos sin pavimentar, la proporción de caminos en condiciones malas se encuentra en el orden de 13.23%

- *Composición y volúmenes de tránsito*

Los conteos de tránsito sobre la red se realizaron, como todos los años, durante todo el año 2007 con distintas estacionalidades y en la actualidad se están procesando los datos recolectados en la campaña 2008 y además se está llevando adelante la nueva campaña de recolección de datos del año 2009.
Los volúmenes diarios anuales (vehículos por día -vpd) tienen un valor promedio de 1600 vpd en la red pavimentada, mientras que sobre la red sin pavimentar, las densidades de tránsito varían entre 20 a 600 vpd.
La proporción de vehículos pesados (camiones medianos y grandes) varía entre el 4,61% y el 68,22%, con un valor promedio de 22,03%.
La distribución del tránsito por tipo de vehículo presenta las siguientes proporciones: 74,03% de vehículos livianos, 2,32% de ómnibus, 0.00% de camiones livianos, 6,58% de camiones medianos, 14,98% de camiones con acoplado y 2,09% de camiones pesados (Semirremolques).

Sobre la base de estudios de cargas realizados con 10 balanzas móviles, una por cada zona en las que se encuentra dividida vialidad (9) mas una localizada en el departamento La Capital y sobre muestras representativas en el primer semestre del 2005, se concluye que *el 20% de los vehículos circulan con excesos de cargas, siendo en promedio este exceso de 15 tn.* Por otro lado cabe mencionar que la provincia ha adquirido 30 balanzas móviles, las cuales serán distribuidas a grupos de comunas a los efectos de aumentar los controles y obtener datos más precisos.

3.c.2. Red ferroviaria

El trazado de la red cubre densamente la región central y sur de la Provincia y está estrechamente vinculado al proceso de producción agrícola.
Históricamente, el ferrocarril movilizó los flujos de personas y mercaderías hacia los puertos, en el marco de la economía agro exportadora y fue, desde el siglo pasado, el elemento vinculante entre las colonias y los centros urbanos, como Santa Fe y Rosario.

Las principales empresas ferroviarias que atraviesan la provincia son: Ferrocarril General Belgrano S.A., Nuevo Central Argentino S.A. y América Latina Logística, ex Ferrocarril Buenos Aires Al Pacífico- BAP.

Gráfico 30

La línea del Ferrocarril Belgrano S.A. une a Buenos Aires con Santa Fe y se extiende hasta Resistencia-Barranqueras hacia el norte, y hacia La Quiaca por el noroeste, hasta llegar a Chile y Bolivia. La línea del Nuevo Central Argentino comunica a la región con el norte y Buenos Aires.

3.c.3. Aeropuertos

Permiten la conexión aérea con las principales ciudades del país y otros lugares del mundo. La estación Islas Malvinas Argentinas de Fisherton, en Rosario, tiene categoría internacional.

Las ciudades de Santa Fe y Reconquista poseen también aeropuertos de relevancia, a los que se suman otros menores con los de Villa Minetti y Venado Tuerto. Existen también numerosos aeródromos que se ubican en diferentes localidades del interior de la Provincia.

3.c.4. Gasoductos

La Provincia es abastecida por la red nacional de gas, desde el sur de nuestro país. Actualmente, la red provincial tiene una extensión de 850 km., provee de gas natural desde el sur provincial, pasando por Rosario, Santa Fe y, desde allí, hacia el oeste, hasta la ciudad de Sunchales, en el departamento Castellanos.
La posibilidad de aumentar la distribución de gas natural en la Provincia implicará múltiples beneficios no sólo a los ciudadanos, sino también al sector productivo ya que, por un lado, favorecerá la incorporación de nuevos emprendimientos industriales y, por otro, generará un importante ahorro a las industrias existentes, al permitir la sustitución de gas oil y gas licuado por gas natural.

Gráfico 31
Redes de gas de la Provincia de Santa Fe

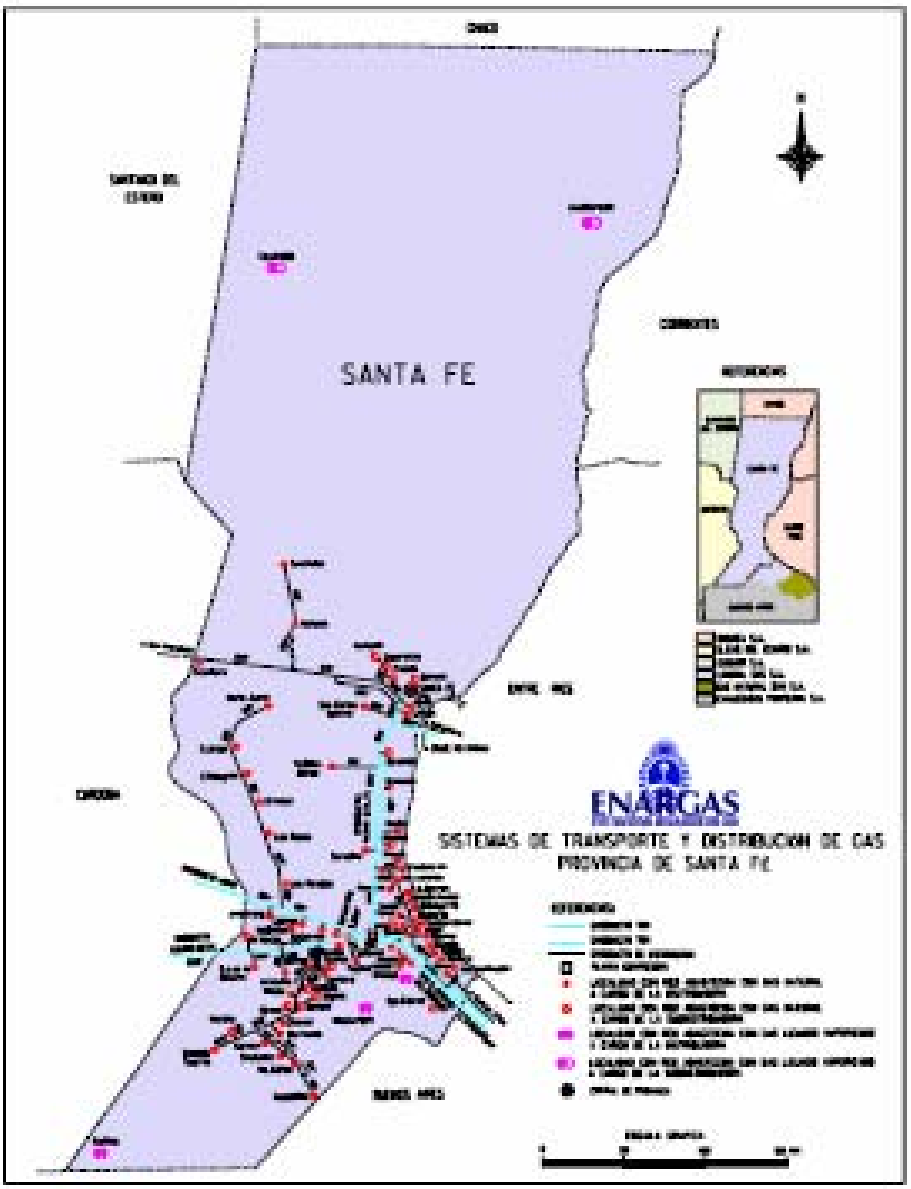

Las políticas y proyectos gasíferos de la Provincia son impulsados por la Subsecretaría de servicios Públicos, organismo dependiente del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Objetivo : Proveer de los Servicios de Gas por redes a todas las Localidades de la Provincia de Santa Fe . Elaboración y materialización del *PROGRAMA GASIFERO INTEGRAL* de la Provincia de Santa Fe

Acciones :

1. Eje Institucional: Promover, asesorar y acompañar en su materialización el Asociativismo entre las diversas Localidades y sus Organizaciones que no poseen la infraestructura de gas por redes , como manera mas justa y eficiente de conseguir objetivos que en estos momentos no les brinde la Distribuidora Regional .
2. Eje Jurídico – Legal: Asesorar y monitoriar el Marco Jurídico en el cual se subordinan los proyectos , y su relación con las Leyes vigentes Nacionales , Provinciales y Comunales .
3. Eje Técnico: Asesorar, evaluar y monitorear técnicamente la materialización de los emprendimientos, desde los anteproyectos , proyectos ejecutivos y ejecución de las obras correspondientes .
4. Eje Económico Financiero; Asesorar , evaluar y monitorear las ecuaciones ecónómicas de cada emprendimiento , y acompañar y respaldar el proceso de financiamiento con los Organismos disponibles en el área .

Emprendimientos evaluados:

Proyectos de Sistemas Regionales Asociativos :

I) N.E. de Santa Fe : Tiene como columna vertebral la RN 11 y como referencia de futuros Sub-Sistemas vinculados, al E, la RP 1, y al O, la RP 4 hasta Elisa. Es un Sistema Regional hasta ahora con proyección de dependencia técnica del Proyecto GNEA con punto de alimentación previsto en Vera.

Ante la prolongada incertidumbre generada por el Gob. Nacional sobre su concreción, modificaciones de traza, diámetros, caudales, presiones, e incluso Provincias alcanzadas, aparece como recomendable acometer, además de las gestiones sugeridas en el segundo ítem de esta agenda, la simultánea y pronta elaboración de un estudio de pre-factibilidad de un Proyecto Alternativo al GNEA, con alimentación en Santo Tomé y proyección desde allí hacia el Norte, posibilitando la satisfacción de las expectativas de numerosísimas Comunidades y Empresas de toda la Región involucrada, que de no materializarse el GNEA, o su vinculación a la Provincia de Santa Fe, no dispondrían de otra opción para acceder al Gas por Redes, continuando así su marginación del desarrollo, crecimiento y calidad de vida.

II) N.O. de Santa Fe : Segmento Provincial del Proyecto CECReCe , Aldao, Eusebia, Ramona, Suardi, San Guillermo, Villa Trinidad, Arrufó, Hersilia y Ceres , más San Cristóbal, Tostado y Villa Mineti y todas las localidades de más de 500 Hab. del área de influencia.

Localidades involucradas : 12; Habitantes : 70.417

III) Centro de Santa Fe : RN 19 como eje, desde Colonia San José, pasando por San Jerónimo del Sauce, Sa Pereyra, Angélica, llegando a Frontera, involucrando a localidades situadas hasta aprox. 20 Kms. al N y al S de dicha Ruta Nacional, como San Agustín, Las Tunas, San Carlos Norte, Santa Clara de Buena Vista, Pilar, San Vicente, Estación Clucellas, Clucellas, Colonia Cello, Santa Clara de Saguier, Zenón Pereyra, Esmeralda, Castelar, Crispi, Las Petacas, Josefina.

Localidades involucradas : 21; Habitantes : 43.029

*IV) Centro Este de Santa Fe . Proy. Gasoducto RN 34 (EMGASUD) :*Desde Luis Palacios al Sur, pasando por Lucio V. López, Salto Grande, Totoras, Larguía, Clason, San Genaro, Centeno, Las Bandurrias, Casas, Cañada Rosquín hasta San Martín de las Escobas como extremo Norte.

Localidades involucradas : 12; Habitantes : 31.282

V) Centro Oeste de Santa Fe : Desde Tortugas, por la RP 20 hacia el N, incluyendo a Montes de Oca, Bouquet, María Susana, Piamonte y Landeta.

Localidades involucradas : 6; Habitantes : 15.438

VI) Sur Oeste de Santa Fe : Desde la conexión en Arteaga, comprende a Chañar Ladeado, Berabevú, Godeken, Los Quirquinchos, Cañada del Ucle y Cafferata.

Localidades involucradas : 7; Habitantes : 18.266

VII) Sur Este : Por RP 90, desde Rueda como punta Este, comprendiendo hacia el O a Godoy, Stephenson, Cepeda, La Vanguardia, Sargento Cabral, Cañada Rica, Santa Teresa, Pavón Arriba, Peyrano, Máximo Paz, Alcorta, Juncal, Carreras, Melincué, Labordeboy, Hughes, Wheelright.

Localidades involucradas : 18; Habitantes : 40.887

VIII) Sur : Como continuación del Sistema Chañar Ladeado, desde Cafferata - exclusive – hacia el S, abarcando a La Chispa, San Francisco de Santa Fe, Maggiolo, San Eduardo, Sancti Spiritu, Amenábar, Lazzarino, Rufino, Aarón Castellanos, Diego de Alvear, San Gregorio, María Teresa, (probablemente con hipótesis de alimentación desde Santa Isabel).

Localidades involucradas : 12; Habitantes : 39.583

Proyectos de Sistemas Mini-Regionales Asociativos :

i) Villa Amelia, Cnel. Domínguez, Uranga, Albarellos, Cnel. Bogado.
Localidades involucradas : 5; Habitantes : 5.888

ii) Piñero, Pueblo Muñoz, Arminda, Villa Mugueta, Fuentes.
Localidades involucradas : 5; Habitantes : 7.118

Total de Localidades involucradas : 98 ; Total de habitantes involucrados : 271.908

3.c.5. Energía eléctrica

La EPEF y el servicio eléctrico provincial

La Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe (E.P.E.S.F.) brinda el servicio de distribución de electricidad en toda la provincia de Santa Fe (133.007 km^2) a través de más de 984.000 suministros propios urbanos y rurales, conjuntamente con 65 Cooperativas Eléctricas.
Es la mayor prestadora del *servicio público estatal* de distribución de electricidad del país y consume el 10% de la energía eléctrica generada en Argentina (7.700 GWh). Es la tercera empresa distribuidora en base a la importancia de su facturación y cantidad de clientes, los cuales

se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 56

Tipo de Cliente	Cantidad de Suministros
Residenciales	792.390
Carenciados	27.201
Alumbrado Público	4.634
Grandes Clientes	2.898
Reparticiones Públicas y Asoc.	16.943
Comercio	103.080
Industria	16.974
Rural	20.542
Total Suministros propios	984.662
Total Suministros para Cooperativas Eléctricas	65

Datos: obtenidos del Sistema Informático Comercial (SIC) para el mes de Mayo 2.008

En el año 2.008 la facturación total anual incluido impuestos fue de 1.302 millones de pesos.- En la siguiente tabla se observan algunos datos característicos que representan el tamaño y capacidad de la prestadora de electricidad.

Tabla 57

Superficie Territorio Santafesino	133.007(km2)
Superficie atendida	114.690 (km2)
Cantidad de habitantes urbanos	2.733.301
Cantidad de habitantes rurales	267.400
Cantidad de clientes urbanos	964.120
Cantidad de clientes rurales	20.542
Estaciones de Transformación de 132 kV	49
Potencia instalada en Estaciones Transformadoras de 132 kV	1.750 (MVA)
Líneas de Alta Tensión (132 kV)	2.156 (km)
Líneas de Media Tensión (13,2 y 33 kV)	23.643 (km)
Líneas de Baja Tensión (0,38-0,22 kV)	16.372 (km)
Puestos de transformación de Media Tensión urbanos	6.100
Puestos de transformación de Media Tensión rurales	15.200
Participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (Mercado de transacciones de energía en bloque)	10%

Gráfico 32

Provincia de santa fe: Redes de servicio eléctrico

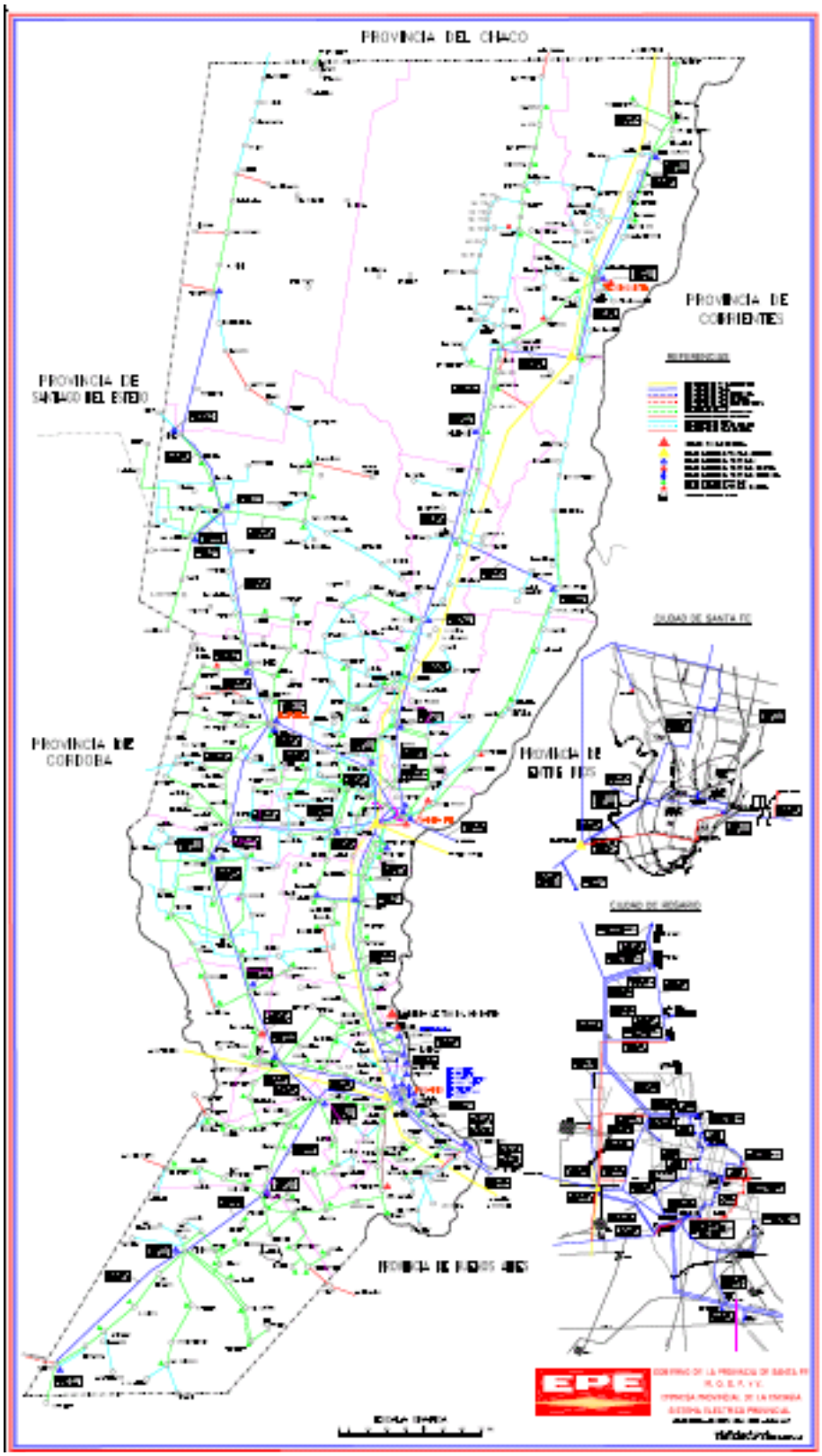

Funcionamiento

La Empresa tiene su sede de administración central en la ciudad de Santa Fe, contando con otras dos sedes administrativas en las ciudades de Rosario y Rafaela. Asimismo cuenta con sucursales comerciales en toda la provincia: 5 sucursales ciudadanas (Rosario Oeste, Rosario Norte, Rosario Centro, Santa Fe Sur, Santa Fe Norte) y 7 sucursales territoriales (Reconquista, Centro, San

Lorenzo, Sur, Villa Constitución, Rafaela, Oeste).

Gráfico 33

Gráfico 34

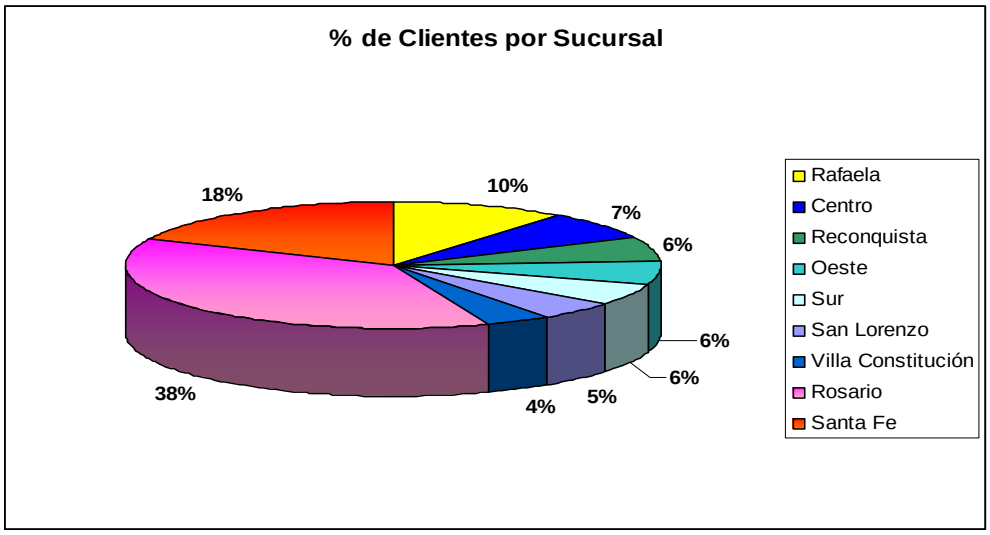

Funcionalmente el organigrama se compone de un Directorio conformado por el Presidente, Vicepresidente y 3 vocales, del cual dependen cuatro Unidades Auxiliares y 7 Gerencias, con un total de 3.200 agentes en toda la provincia.

Marco Regulatorio

El Estatuto Orgánico de la Empresa se encuentra regulado en la Ley Provincial Nº 10.014, constituyendo una persona pública estatal provincial, con personalidad jurídica de derecho publico actuando con relación a su gestión y actividades con plena autarquía en el ejercicio de su gobierno administrativo, industrial, financiero y comercial, teniendo además para alcanzar este

cometido plena capacidad jurídica dentro del campo del derecho privado.
Dentro de la Estructura del Gobierno Provincial la EPESF depende del Ministerio de Aguas Servicios Públicos y Medio Ambiente (Ley Provincial de Ministerios Nº 12.817) y dentro del mismo, de la Secretaría de Servicios Públicos (Decreto Provincial Nº 25/2007).
Otras leyes y resoluciones de cumplimiento para la actividad
Ley Provincial N° 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado
Ley Provincial N° 6.604 de Electrificación rural
Ley Nacional N° 24.065 y su decreto reglamentario N° 1398/92 Reforma del sector eléctrico
Ley Nacional N° 24.250 de Defensa del Consumidor

Antecedentes y Experiencia en la Formulación de Proyectos.

Dentro de la EPESF, la Gerencia de Infraestructura tiene como misión la de elaborar y ejecutar los planes de desarrollo del sistema eléctrico provincial, a través de la formulación de los planes de Inversión de mediano y largo plazo.

Cuenta con tres áreas especializadas a saber:

Planificación: la cual tiene como misión estudiar, evaluar y formular los planes de desarrollo de los servicios prestados por la empresa, a través del análisis y formulación de planes y programas, como así también los estudios económicos y técnicos pertinentes a fin de evaluar su factibilidad; asimismo debe analizar y controlar las desviaciones en los planes y realizar su reelaboración periódica.
Ingeniería: tiene como misión la de proveer los recursos tecnológicos y de infraestructura para el funcionamiento y desarrollo de la empresa, a través del estudio y proyección de las obras necesarias para el desarrollo de los planes y programas, la realización de los estudios técnico-económicos. la elaboración de la documentación necesaria para la contratación, como así también la inspección en la ejecución.
Desarrollo de Inversiones: entiende en la formulación de planes y programas de inversión, contemplando las políticas y las estrategias establecidas por la conducción empresaria; asimismo asiste técnica y administrativamente tanto a las Jefaturas dependientes de la Gerencia de Desarrollo como a la propia Gerencia. Participa en la identificación de fuentes de financiamiento, a mediano y largo plazo, y en los estudios y gestiones para su obtención. Formula el presupuesto anual de inversiones, controlando su ejecución y seguimiento.

Antecedentes de créditos internacionales

Proyecto de Ingeniería para las Empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica (EPEC, ESEBA, EPESF). Asistencia Técnica, provisión de equipamiento informático y capacitación de personal en temas relacionados con la distribución de energía eléctrica con el Apoyo de Electricite de France y Enel (Italia); con financiamiento del BIRF, no reintegrable. Tomador: Secretaria de Energía de la Nación (1985-1989).
Proyecto Ampliación de la Estación Transformadora Saladillo y de las Redes de Distribución Eléctrica de la Zona Sur de la Ciudad de Rosario (Préstamo SVOA- BID Nº 206/IC-AR- Programa Global de Desarrollo Urbano).Monto del endeudamiento: U$S 4.339.125,39. Plazo de amortización: 10 años en cuotas semestrales, desde el año 1995 a 2004.Periodo de gracia: 3 años.

Nueva central termoeléctrica Timbúes

La concreción de este megaproyecto, encarado oportunamente por los gobiernos provincial y nacional respectivamente se debió, fundamentalmente, a la expansión productiva de la zona sur de la Provincia, con la consiguiente demanda de flujo eléctrico, en función del impulso de la región.
Se trata de la construcción de una nueva central generadora térmica, de 800 megawatts (MW) de potencia, que se levanta en la localidad de Timbúes, lindante al río Paraná. La obra demandaría una inversión de casi 450 millones de dólares.

La central termoeléctrica, que se halla con un considerable grado de avance, permitirá optimizar la distribución de energía con una muy baja inversión, mejorando la calidad y seguridad del servicio en los próximos 10 o 15 años.

3.c.6. Transporte aerocomercial

El transporte aéreo diseñado sobre la base de los intereses de la Provincia, tiene una incidencia positiva en el desarrollo productivo y económico regional y en el incremento del turismo.
Por ello, ante la falta de líneas aéreas que cubran rutas de interés que se compadezcan con una estrategia de desarrollo regional, el gobierno provincial mantiene plenamente vigente con la empresa Sol Líneas Aéreas un convenio de colaboración, por el cual la empresa presta un servicio de transporte aerocomercial entre las ciudades de Rosario, Santa Fe, Rafaela, Buenos Aires y Córdoba.
Asimismo, se encuentran en estudio otras rutas alternativas, entre ellas, Venado Tuerto – Buenos Aires y Reconquista-Buenos Aires.

3.c.7. Zona Franca Santafesina

El gobierno de la Provincia dispone de un predio de 56 hectáreas, ubicado estratégicamente sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná, para el desarrollo de la Zona Franca de Villa Constitución, considerada una herramienta muy importante para el auge de la actividad productiva y económica de la Provincia y la región.

La ZFS posee beneficios diferenciales derivados de su excelente localización, accesibilidad y conectividad con los núcleos productivos más dinámicos de la cadena productiva que integra la Región Centro con el norte de la provincia de Buenos Aires.

Su éxito como instrumento para los operadores de comercio exterior se vincula a la existencia de condiciones tales como:

- Tierras aptas en una ubicación geográfica ventajosa
- Base industrial diversificada
- Oferta de potenciales usuarios
- Recursos humanos destacables
- Facilidades de infraestructura
- Ventajas operativas y aduaneras
- Exención de impuestos municipales y provinciales
- Eximición del pago de los impuestos nacionales sobre los servicios básicos de telecomunicaciones, gas, electricidad, agua corriente, cloacales y de desagüe.

Los productos elaborados y/o transformados en la Zona Franca Santafesina, que luego se exporten, están exentos del pago de retenciones y otros derechos de exportación, IVA e Ingresos Brutos**.**

3.c.8. Áreas y parque industriales

Santa Fe cuenta con 40 Parques y Áreas Industriales reconocidas por la Provincia en los cuales desarrollan sus actividades más de 270 empresas instaladas, se emplean más de 7.000 personas, y se encuentran en proceso de radicación e instalación más de 50 nuevas empresas.

Asimismo, 10 Áreas Industriales más, se encuentran en gestión avanzada de reconocimiento, a las que se suman numerosas iniciativas de municipios y comunas que, a raíz de la firme decisión de fortalecer las áreas industriales, han comenzado a gestionar el desarrollo de estos espacios.

El Parque Tecnológico del Litoral Centro S.A.P.E.M. (PTLC), ubicado en la ciudad de Santa Fe, es el primero en su tipo en la Argentina. Está equipado para favorecer la pre-incubación, incubación y radicación de Empresas de Base Tecnológica (EBTs) respetuosas del medio ambiente y de decidido espíritu innovador.
El objetivo del PTLC S.A.P.E.M. es generar las condiciones necesarias para transferir valor agregado a la industria, sirviéndose para ello de una infraestructura de soporte adecuada para procesos innovadores y de un grupo de profesionales encargados de facilitar la interacción entre el sector empresarial, científico y universitario.
Actualmente, el PTLC S.A.P.E.M. brinda la infraestructura tecnológica y de servicios adecuada para que las empresas que se encuentran desarrollando sus productos dentro de la Incubadora de Empresas logren fortalecerse como tales y encontrar nichos de mercado adecuado a sus productos.
Las obras del *Parque Tecnológico de Rosario* ya se pusieron en marcha. Con la concurrencia de tres proyectos multisectoriales, uno de ellos binacional, se empezó a construir el polo de investigación más importante de Latinoamérica.
Entre los proyectos a llevar a cabo, se destacan un centro nacional de informática, con participación internacional y un proyecto privado de agro –biotecnología.

3.c.9. Almacenamiento de granos

Para la 2005/2006, la capacidad de acopio, o capacidad de almacenamiento de granos del país era de 66,3 millones de toneladas, distribuidas en màs de 3.000 plantas. De ese total, la Provincia de Santa Fe, participa con 17,7 millones de toneladas esto es un 27% del total y lo realiza con màs de 700 plantas.

Tabla 58

Argentina Evolución de la Cap.de Almacenamiento de Granos
(en miles de tons)

Distribución por Sector	1973	1983	1993	2003	2006
Productores Comercio	2.500 11.772	5.033 23.978	9.000 32.654	13.817 44.520	**16.000** **50.221**
TOTAL	**14.272**	**29.011**	**41.654**	**58.337**	**66.221**
Producción	**24.170**	**39.198**	**40.945**	**70.122**	**78.713**
% Almac./Produc.	**59%**	**74%**	**102%**	**83%**	**84%**

Fuente: SAGPyA

La evolución del almacenamiento de granos en la Provincia ha sido muy importante ya que, de tener en el año 1973 era de 14,3 millones de toneladas a nivel nacional, siendo en la actualidad 4,6 veces mayor, acompañando a la expansión productiva agrícola desde entonces, que, para la campaña 2006/07 superaría los 90 millones de toneladas.
El incremento en la capacidad de almacenamiento se justifica en buena medida por la concentración de las operaciones de molienda y embarque de oleaginosas en los puertos del Río Paraná y zonas aledañas del territorio santafesino en la década del 90, pero también por un mayor volumen producido por expansión geográfica de cultivos e incorporación de tecnología .
Los productores han ido aumentando su participación en el esquema de almacenamiento, siendo en en año 2006 del 24,2%; pero en la actualidad superaría el 40% gracias fundamentalmente a la tecnología de los silobolsas.

Tabla 59

	Industriales y Puertos	Acopios y Coop.	Productores	Total	
				000 tons	%
Buenos Aires	4.032	15.229	8.500	27.761	42%
Santa Fe	7.518	8.476	1.660	17.654	27%
Córdoba	2.862	5.903	3.680	12.445	19%
La Pampa	118	1.067	600	1.785	3%
Entre Ríos	411	2.549	800	3.760	6%
Otras	198	1.858	760	2.816	4%
Total	15.139	35.082	16.000	66.221	100%

Fuente: SAGPyA

3.c.10 Puertos

Las excelentes condiciones naturales del frente fluvial del río Paraná - más de 700 kilómetros de costa - privilegian a Santa Fe en lo que se refiere al comercio internacional.

En general, los puertos santafesinos presentan las siguientes características:

- Accesos viales vinculados a las principales rutas regionales.
- Excelente ubicación respecto de la Hidrovía Paraguay-Paraná.
- Conexión con Brasil, Bolivia y Paraguay.
- Accesos ferroviarios de las principales líneas férreas.

Existen 20 puertos privados, los cuales, junto con el de Rosario, concentran el 90% de la operatoria argentina de carga fluviomarítimas de granos, aceites y sub productos.
Los puertos de Reconquista, Santa Fe, Rosario y Villa Constitución, son administrados por Entes públicos no estatales, habiéndose concesionando sus terminales de carga a operadores privados,

con el propósito de transformarlos en un complejo multipropósito, que ofrezca una amplia gama de servicios, a los diferentes tipos de cargas y buques que conforman el tráfico interno y de exportación / importación.

El trabajo mancomunado del puerto y las empresas de la región, son una estrategia y una práctica imprescindibles para elevar la competitividad de la economía provincial.

Un importante rol juegan los puertos fluviales santafesinos, tanto privados como públicos, desde Tibúes hasta Arroyo Seco, por su capacidad exportadora, que responden a mayores exigencias internacionales, siendo receptores, no sólo de la producción local, sino también de la de provincias vecinas, tales como Córdoba, Santiago del Estero, norte de Buenos Aires y Chaco.

El importante movimiento portuario exportador desde la Provincia de Santa Fe, generado por el sector agropecuario y agroindustrial, se evidencia en el hecho de que supera las 48 millones de toneladas anuales, de las cuales el 57% son subproductos oleaginosos y aceites y el resto granos, fundamentalmente.

En lo que respecta a la exportación de granos y subproductos, a través de nuestros puertos sale más volumen que la propia producción provincial, mostrando que los mismos son canales de exportación de otras Provincias.

La concentración de puertos en la zona de influencia de Rosario se puede apreciar en el siguiente mapa

Gráfico 35

PROVINCIA DE SANTA FE- AÑO 2007
COMPLEJOS PORTUARIOS DE LA ZONA ROSARIO
DESDE TIMBÚES A ARROYO SECO

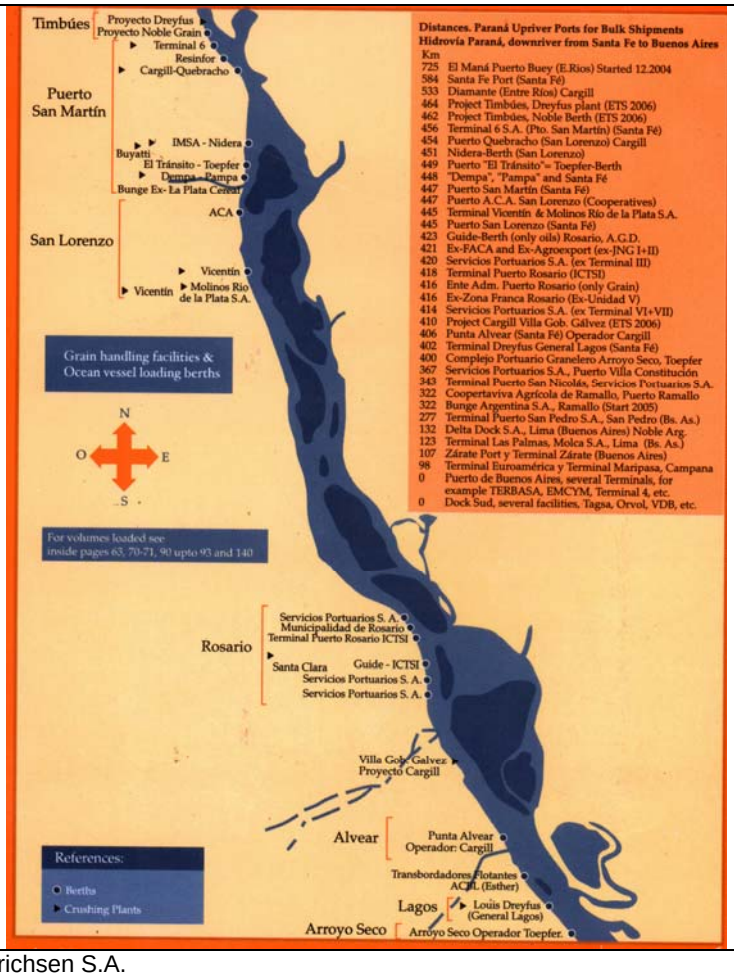

FUENTE: J.J. Hinrichsen S.A.

Por su parte, El detalle de los volúmenes operados pueden apreciarse en el cuadro siguiente.

Tabla 60

EXPORTACIONES AGRÍCOLAS POR PUERTOS SANTAFESINOS - AÑO 2005
en ton

Productos	Puertos					
	Rosario	San Martín/San Lorenzo	Villa Consti-tución	Total Puertos Santa Fe	Total País	% Santa Fe s/ país
Granos de:						
Maíz	4.929.840	6.235.999	13.200	11.179.039	14.226.472	78,58
Trigo Pan	1.784.041	2.411.989	0	4.196.030	9.970.975	42,08
Soja	2.413.308	2.637.671	0	5.050.979	9.822.626	51,42
Sorgo	135.636	166.961	0	302.597	307.702	98,34
Girasol	0	0	0	0	87.041	0,00
Otros cereales	68.401	17.042	0	85.443	338.442	25,30
Subtotal Granos	**9.331.226**	**11.469.662**	**13.200**	**20.814.088**	**34.753.258**	**59,89**
Subproductos	3.042.649	18.948.550	0	21.991.199	23.627.624	93,07
Aceites	1.086.117	4.330.681	0	5.416.798	6.288.799	86,13
Subtotal Subproductos y Aceites	**4.128.766**	**23.279.231**	**0**	**27.407.997**	**29.916.423**	**91,62**
Total Granos, Subproductos y Aceites	**13.459.992**	**34.748.893**	**13.200**	**48.222.085**	**64.669.681**	**74,57**

FUENTE: Ministerio de la Producción- Dirección Gral. de Programación Económica y Financiera, sobre la base de datos de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Cabe destacarse que a estas exportaciones de origen agrícola hay que sumarles otras, como ser, las aproximadamente 200.000 ton de carnes procesadas en frigoríficos con asiento en la Provincia.

3.c.11. Hidrovía Paraguay-Paraná

Es una vía navegable de 3.440 km. de longitud que comprende territorios en Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Se extiende desde Puerto Cáceres (Brasil) hasta el océano Atlántico.
Permite la navegación de barcos grandes y trenes de barcazas durante todo el año, y se ha convertido en un medio de transporte eficiente y de bajo costo, imprescindible para que las regiones alejadas de los puertos marítimos puedan acceder con sus productos a mercados internacionales.
La zona de influencia del sistema fluvial de la Hidrovía Paraguay-Paraná se estima en 700 mil kilómetros cuadrados e incluye las provincias del litoral argentino, los estados brasileños de Mato Grosso y Mato Grosso do Sul, gran parte de Bolivia, casi todo Paraguay y el litoral oeste del Uruguay.

Gráfico 36

Santa Fe, dada su ubicación geográfica, resulta beneficiada por este sistema hidroviario, que posibilita la formación de importantes polos industriales en el frente portuario del Gran Rosario, al ser utilizados como puertos de transferencia de cargas, permitiendo que los buques oceánicos zarpen con sus bodegas completas.

Además, la disponibilidad de esas bodegas a bajo costo en los viajes de sur a norte, le significa a la producción santafesina una mejora en su competitividad en los mercados ubicados río arriba.

Actualmente, se transporta por la Hidrovía un total de 10,8 millones de toneladas por año- cereales y oleaginosas y sus derivados, minerales de hierro y manganeso, petróleo y aceites, entre otros- y se estima que existe un potencial de desarrollo de, al menos, tres veces dicho volumen.

3.d] Caracterización FODA de los principales encadenamientos agroproductivos

Se presentan a continuación los análisis FODA efectuados por los respectivos Consejos Económicos de las cadenas de Valor formalmente constituidas en la Provincia hasta la fecha.

3.d.1 Diagnóstico FODA de la Producción de Carne Bovina

Análisis FODA

- OPORTUNIDADES
  - Aperturas de nuevos mercados
  - Mercados internos e internacional insatisfechos y demandantes
  - Economía y población mundial en crecimiento
  - Incrementos de los costos energéticos, alimenticios y ambientales de los modelos productivos estabulados
  - Diversidad de Mercados que permite optimizar la integración de la res
  - Aumentar la producción por aumento en la adopción de tecnología
  - Aumentar la capacidad de atención de incrementos de demanda
- AMENAZAS
  - Que se incremente la asimetría entre aportes de la provincia y coparticipación
  - Que la provincia sea una mera espectadora de la decisiones que se toman a nivel nacional
  - que se tomen medidas cortoplacistas que atenten contra el futuro de la actividad
  - Aumento de las posibilidades de oligopolización
  - Subsidios no enfocados en la cadena.
  - que prevalezcan relaciones del tipo Ganar-Perder entre los eslabones de la cadena
  - Desaparición de productores
  - Estancamiento o retroceso en la producción de terneros
  - No poder abastecer un eventual aumento de la demanda
  - Perdidas de mercados
  - Perdidas de mercados ante competidores mas agresivos si se sigue comercializando la carne solo como un comodity
  - No poder entrar en nichos de mercados de alto poder adquisitivo
  - Que continúe la matanza de terneros
  - Encarecimiento de los precios al consumidor
  - Éxodo rural
  - Abandono de la escuela por parte de los niños
  - No poder abastecer en tiempo y forma a toda la cadena de valor
  - El crecimiento de la heterogeneidad de las normas de transito y transporte puede llegar a incumplimiento por desconocimiento puntual, confusión de aplicación, superposición de normas o abuso exactivo de los múltiples agentes de control
  - Perdida de rentabilidad por competencia desleal

- FORTALEZAS
  - La carne argentina es reconocida mundialmente, por su calidad y base genética consolidada
  - Reconocimiento como país libre de aftosa con vacunación y libre de BSE
  - Disponibilidad de profesionales para el desarrollo de la cadena
  - Relativo margen de capacidad instalada para abastecer eventuales incrementos de la demanda
- DEBILIDADES
  - Débil representación política e institucional del sector
  - Falta de representatividad de Santa Fe en la toma de decisiones a nivel nacional
  - Falta de conocimiento y compromiso de la mayoría de los legisladores provinciales y nacionales de la problemática ganadera
  - Falta de políticas de incentivos a la cría y a la producción de carne
  - Falta de cohesión entre legislación y control de normas
  - Diversos y pocos claros procesos de formación de precios, de la materia prima al consumidor y de los subproductos del recupero

- Ausencia de un sistema de comercialización que contemple bonificaciones y descuentos según pautas de calidad en carnes, cueros, garrapata, bienestar animal, etc.
- Escasos incentivos para agregar valor (Marcas, packaging, etc.)
- Informalidad en la comercialización de los diferentes eslabones
- Desconocimiento de los costos de transacción entre los distintos eslabones
- Falta de alianzas estratégicas
- Relativo margen de capacidad instalada para abastecer eventuales incrementos de la demanda
- Bajos niveles de producción y productividad (%de extracción, de preñez, de destete)
- Baja adopción de tecnologías de procesos, tendientes a la optimización del uso de los recursos naturales
- Desigual oferta de terneros en cantidad y calidad a lo largo del año para abastecer a invernadores
- Insuficiente oferta crediticia a la producción con tasas que nos se relacionan con la rentabilidad del sector y plazos inadecuados al ciclo biológico
- Nula rentabilidad de la cría
- Falta de capacitación profesional
- Doble estatus sanitario
- Competencia desleal por diferencia de costos según tipo de fiscalización
- Falta de cumplimiento del plan de control de garrapata
- Abigeato y faena clandestina
- El novillo holando no tiene mercado
- La cadena de comercialización tiene actores ocultos
- Falta de infraestructura vial, sanitaria, educacional y habitacional
- Falta de incentivos para lograr el asentamiento en áreas rurales
- Dispersión de normas de transito y transporte
- Multiplicidad de organismos de control de transporte
- Normas de transporte ajenas a la realidad cotidiana
- Mucha informalidad en Negocios sin habilitar, evasión tributaria, locales inadecuado para la actividad
- Faltan mas oficinas de SENASA
- Falta de trabajo en red, de oficinas de SENASA.
- Situación legal de las delegaciones de SENASA
- Falta de una moderna ley que dé rápida respuesta a las situaciones de emergencia y/o desastre agropecuario que se puedan presentar.
- El Sistema de generación energética a quedado desfasado en su capacidad de generación y distribución

3.d.2.. Diagnóstico FODA de la Producción Apícola

Análisis FODA

- OPORTUNIDADES
  - Aumento de la demanda de países sin tradición en el consumo de miel
  - Aumento de la demanda de productos con valor agregado incorporado
  - cambio de hábitos de consumo a productos naturales y con beneficios para la salud
  - Apertura de nuevos mercados relacionados con acuerdos internacionales
  - Tipo de cambio que favorece el intercambio comercial
  - Argentina país libre de plagas exóticas.
  - decrecimiento de saldos exportables de países competidores (China).
- AMENAZAS
  - Mayores exigencias de calidad
  - Incremento de las barreras al comercio entre bloques y dentro del MERCOSUR

- Productores dependen de los acontecimientos y fluctuaciones del mercado internacional.
- Surgimientos de nuevos competidores (Brasil, Europa del Este, India, etc.)

- FORTALEZAS
  - Posibilidad de seguir incrementando la producción nacional
  - Incremento de las exportaciones y perspectivas favorables para los próximos años, especialmente de productos diferenciados y de otros productos.
  - Incremento en el uso de miel por parte de distintas industrias.
  - Generación de empleo y de divisas extras para los productores
- DEBILIDADES
  - Datos estadísticos poco precisos y falta de registros confiables de productores y de producción argentina
  - Falta de información sobre desarrollo de mercados y sobre políticas internacionales
  - Mercado interno poco desarrollado que no permite optar a los productores para ofrecer su producto.
  - Problema de mieles adulteradas en el mercado interno. Escasos controles de parte de las autoridades nacionales y provinciales.
  - Altos problemas de evasión impositiva.
  - Problemas sanitarios en las colmenas
  - Desconocimiento de los productores de la miel que se consume en país de destino.
  - Escaso desarrollo de productos con alto valor agregado: diferenciados, tipificados y de otros productos de la colmena.
  - Déficit y falta de prioridades en la investigación y desarrollo que permita a Argentina detectar riesgos comerciales.

3.d.3. Diagnóstico FODA de la Producción Frutihortícola

ANÁLISIS FODA

- FORTALEZAS
  - Provincia con trayectoria y potencial para la producción continua y diversificadaç
  - Hay tres grandes mercados concentradores, amplia distribución minorista y elevado número de consumidores
  - Capital económico y humano.
  - Disponibilidad de insumos y servicios.
- DEBILIDADES
  - Sector escasamente participativo
  - Escasa comunicación a la comunidad en general y a los tomadores de decisiones
  - Escasa actitud de cohesión (no se unen entre ellos) y desánimo generalizado del sector.
  - Niveles de producción y calidad fluctuantes a través del tiempo, poco valor agregado a la producción y altas perdidas por cosecha
  - Exclusividad en el destino de la producción al mercado domestico, pocas oportunidades de exportación.
  - Problemas de mano de obra
  - Problemas a nivel de las organizaciones de producción, distribución y de apoyo al desarrollo y pocas empresas que aplican normas de inocuidad.
  - Baja transferencia y controles no justos para todos.
- OPORTUNIDADES
  - Aumento del consumo de F&H en el mundo y en nuestro país.
  - Inocuidad y calidad
  - Incorporación de cultivos o productos
  - Paridad cambiaria favorable para la exportación
- AMENZAZAS

- Aparición de normas a las cuales no podamos adecuarnos.
- Competencias de otros zonas.
- Clima
- Escasez de mano de Obra
- Otras alternativas más rentables.

3.d.4.. Diagnóstico FODA de la Producción Algodonera

Análisis FODA

- FORTALEZAS
  - Recursos Humanos
  - Organización
  - Costo de producción
  - Mercado
  - Capacidad instalada
  - Calidad de Fibra
  - Potencial productivo
  - Generadora de Empleo
- DEBILIDADES
  - Escasa adopción de nuevas tecnologías
  - Escasez de alianzas Estratégicas
  - Material Genético
  - Financiamientos
  - Mercado Interno
  - Calidad del Algodón en rama/bruto
  - Comercialización y compra marginal del algodón en bruto
  - Productividad primaria de fibra
  - Información estadística
  - HVI
  - Picudo del algodonero
- AMENAZAS
  - Mercados Internacionales distorsionados
  - Mercado Interno poco transparente y desordenado
  - Variabilidad climática
  - Picudo del algodonero
  - Energía Eléctrica
  - Insuficiente cosecha mecánica
  - Alto riesgo Legal-Laboral en producción primaria
  - Faltante de agroquímicos en determinados momentos de la campaña
  - Deterioro de los suelos
- OPORTUNIDADES
  - Demanda de fibra de algodón
  - Subsidios y Barreras de protección reducción progresiva en el exterior.
  - Buen posicionamiento de la infraestructura de la Agroindustria Nacional
  - Brecha tecnológica
  - Niveles de Producción industrial y calidad
  - Demanda de la sociedad y de los organismos publicos
  - Demanda de las autoridades políticas y sectores
  - Desarrollo rural
  - Desarrollo Regional
  - Industrias derivadas
  - Biotecnología

3.d.5. Diagnóstico FODA de la Producción de Carne Porcina

ANÁLISIS FODA

- FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES
  - Disponibilidad de tecnología de punta;
  - Disponibilidad de materia prima de bajo costo para alimentación;
  - Buen estado sanitario en general del sector;
  - Tendencia creciente a producir carne de calidad;
  - Actividad generadora de empleos en el medio rural;
  - Sector generador de valor agregado por la eficiente transformación del alimento en carne;
  - Posibilidad de ingresar a mercados externos.
  - Existencia de un sistema de información de precios
  - Existencia de grupos de técnicos especialistas en producción porcina.
  - Enfoque estratégico de autogestión, integración y sostenibilidad de los sistemas productivos, constituyendo sus elementos de intervención las innovaciones tecnológicas y organizativas.
  - La posibilidad de incorporar tecnología como el primer instrumento de promoción. En los últimos años se ha observado una importante modernización del sector, que permitió un mejoramiento en la genética, la alimentación, la incorporación de equipos e instalaciones.
  - Alta participación a la convocatoria de todos los actores de la cadena de valor para fomentar la participación, integración e incorporarse como beneficiarios potenciales.
  - Posibilidad de innovaciones organizativas como determinantes en la estructuración de los sistemas productivos.
- DEBILIDADES Y AMENAZAS

  a. Debilidades en el eslabón producción primaria
  - *Incertidumbre en los mercados,* Los vaivenes políticos de comercialización generan incertidumbre y atentan contra la expansión del sector porcino.
  - *Las periódicas importaciones,* especialmente desde Brasil, a precios no competitivos
  - *Falta de utilización de conceptos tecnológicos por productores y operarios de las granjas*: los índices de producción aún se encuentran por debajo de lo alcanzable. Esto denota cierto desconocimiento de tecnologías de proceso que pueden incorporarse a través de la capacitación.
  - *Fuerte dependencia del valor de los granos*
  - Escasa tendencia a *llevar registros* concienzudamente para permitir el monitoreo y la evaluación de los resultados físicos y económicos de la explotación, sin lo cual es difícil una gestión exitosa.
  - *Falta de asesoramiento técnico y servicios al productor*: en este punto también se ha avanzado pero aún es necesario una mayor capacitación de los profesionales, y en algunas regiones, principalmente del centro-norte, no existen servicios de venta de insumos para las explotaciones porcinas.
  - *Falta de integración del sector productivo con el sector industrial*, lo que trae aparejado desfasajes económicos, pérdida de mercados internos y externos, altos costos de comercialización.
  - *Falta de un registro oficial de las verdaderas existencias porcinas en los establecimientos (formales e informales):* se cuenta con datos provenientes de SENASA y CNA, que son insuficientes para adoptar políticas referidas al sector.

  b. Debilidades del sector Frigorífico:
  - *En relación a provisión de la materia prima:* Si bien se observaron mejoras importantes en la calidad genética de los cerdos destinados a faena, la misma no ha alcanzado los niveles deseados por los empresarios. La falta de disponibilidad de cerdos en pie (distancias a los criaderos) permitió detectar dificultades en el abastecimiento de cerdos vivos en la zona norte. En esta zona se debe recurrir a criaderos ubicados en localidades muy lejanas, lo cual encarece los costos de transporte. Los frigoríficos manifiestan tener capacidad ociosa.
  - *En relación a la mano de obra disponible*: se detectaron inconvenientes en la

especialización y nivel de capacitación del personal afectado a las tareas de faenamiento, despostes y a la ausencia de políticas de formación de recursos humanos, lo cual incide negativamente en la operatividad y en la calidad de los productos obtenidos. La falta de especialización del personal y el bajo nivel de instrucción o escolaridad en el personal afectan los procesos operativos, especialmente los vinculados con los aspectos higiénico-sanitarios, evidenciado también en la falta de compromiso del personal con la calidad.

- *En relación con los gastos de estructura:* se hallaron problemas relacionados con altos costos de mantenimiento de instalaciones y equipos, de mejoras edilicias, análisis de laboratorio, etc. que deben adecuarse en forma permanente a lo dispuesto por la normativa sanitaria vigente.
- *En relación con el destino de los productos*: se manifestaron problemas vinculados con la faena no segura realizada fuera de los frigoríficos que compite deslealmente con los de fábricas; la incidencia del faenamiento y tenencia de cerdos no registrada (mas del 30 %), ocasiona una marcada distorsión en el mercado de la carne porcina y de los productos derivados (chacinados).
- *Falta de aprovechamiento de subproductos y vísceras,* (que podrían ser exportables): Las actividades de los establecimientos faenadores se caracterizan por un esquema tradicional de obtención de productos (res y cortes), y con una falta de aprovechamiento de algunos subproductos generados, tales como pelos, pezuñas, sangre, etc.
- *Bajo consumo de carne fresca de porcinos*: el bajo consumo de carne de cerdo fresca contribuye a la inestabilidad del abastecimiento. Uno de los motivos es los altos precios que tienen los supermercados, que muchas veces supera la carne vacuna. así como un mejor aprovechamiento de una carne alternativa de alto valor nutricional, y la pérdida de una posibilidad concreta de incremento de la productividad.
- *Falta de un sistema de información de precios de referencia para Santa Fe.*
- *Falta de plantas habilitadas para exportación y de plantas de faena para consumo interno en algunas regiones.*
- *Falta de líneas crediticias acordes para mantenimiento y ampliación de plantas.*
- *La apertura de mercados externos*: la apertura del mercado de Brasil para el abastecimiento de cortes cárnicos de cerdos a precios que dificultan la competencia a nivel local, genera una distorsión de los valores y una marcada dependencia respecto de ese mercado. Hoy no sería de gravedad pero debemos tenerlo en cuenta por que el riesgo está.
- *Deficiencias en el transporte de los animales en pie*: se observan algunas deficiencias en la calidad de las canales de cerdo (estrés, golpes, quebraduras, etc.) las que están relacionadas con el manejo incorrecto durante el transporte (ausencia de bienestar animal).
- *Dificultades con las señales y guías identificatorias de los animales*: las movilizaciones de cerdos de establecimientos a establecimientos durante la etapa de cría e invernada, y la necesidad de identificar a los animales a partir de las señales generan algunos problemas de sobreseñalizado con daño en los animales, y situaciones de comercialización que ponen en riesgo la transparencia y honestidad de las transacciones, que en algunos casos repercuten económicamente.
- *Colapso de la red de energía eléctrica*: en algunos lugares se ha detectado un colapso de la red de energía eléctrica, generando dificultades en el suministro de esta energía, debiendo las empresas apelar a instancias de fuentes alternativas (generadores eléctricos abastecidos con combustible derivado de petróleo o gas), lo cual encarece sustancialmente los costos operativos.
- *Alto impacto de impuestos*: se han detectado como de alto impacto en los costos operativos, algunos impuestos, como por ejemplo el aplicado al cheque, siendo esta una herramienta necesaria y clave de financiamiento de las empresas respecto de sus proveedores.
- *Marcada diferencia de precio entre el que cobra el productor y el precio de venta al consumidor*.

3.d.6. Diagnóstico FODA de la Producción Cañera

Análisis FODA

- FORTALEZAS
  - Sentido de pertenencia
  - Integración y funcionamiento de la Mesa del azúcar (Espacio de análisis y planificación integrado por los actores necesarios de la cadena)
  - Presencia de empresas de servicios (cosecha, siembra, transporte)
  - Presencia de Instituciones de Investigación y Transferencia de tecnologías (COET – INTA)
  - Integración de cadenas productivas en la utilización de la infraestructura industrial, de equipos para la producción primaria y en la utilización de los subproductos.
  - Productores con maquinarias y equipos apropiados a una agricultura diversificada.
  - Alto índice de distribución del valor generado por la matriz agroenergética de la propuesta (salarios, servicios, talleres, comercios)
  - Cultura agrícola diversificada en el productor primario
  - Capacidad Fabril instalada (azúcar y alcohol) en una zona agrícola ganadera.
  - Disponibilidad de superficie agrícola para el crecimiento

- DEBILIDADES
  - Alta variabilidad en la oferta de materia prima debido a factores climáticos. (sequías-heladas)
  - Inadecuado mantenimiento y desactualización tecnológica en la industria azucarera
  - Fragilidad en el cumplimiento de los contratos campo-industria.
  - Déficit en el equipamiento de las empresas de servicios de cosecha y transporte
  - Dificultades para alcanzar escala de producción y competitividad por costos.
  - Ineficiencias en la gestión del proceso cosecha-flete-industralización, elevan el costo y bajan competitividad al azúcar.
  - Fuerte dependencia del factor lluvia
  - Deficiente fertilidad físicas y químicas de los suelos
  - Falta de transparencia en la determinación del rendimiento industrial de azúcar.
  - Endeudamiento de la década pasada afecta/condiciona la rentabilidad presente.
  - Carencias de políticas Nacionales de promoción y protección de las economías regionales.
  - Dificultad para acceder a créditos bancarios
  - Carencia de instalaciones para tratamiento de efluentes industriales.

- OPORTUNIDADES
  - La ley Nacional 26093, Régimen de promoción para la producción y uso sustentable de los biocombustibles incrementará la demanda de Etanol
  - Proyecto de riego acorde a nuestra realidad,
  - Creciente demanda de alimentos aumentará las necesidades de concentrados proteínicos, (burlanda de sorgo), y suplementos forrajeros, (residuos de sorgo azucarado) para la producción de carne bovina regional.
  - Recursos Económicos Regionales, Nacionales e Internacionales, disponibles para Proyectos de desarrollo de territorios.

- AMENAZAS
  - Presencia de heladas y sequías extraordinarias.
  - Avance de los cultivos pampeanos
  - Indefiniciones en las políticas y estrategias para el desarrollo de fuentes de energías alternativas.

4. Proyección estratégica sectorial (del 2009 al 2019)

4.a] Ejes estratégicos para el sector agropecuario y agroindustrial

4.a.1. Visión y objetivos de desarrollo del sector

La visión y objetivos de desarrollo del sector agropecuario y sus cadenas de valor asociadas debe ser considerada dentro del **Plan Estratégico Provincial** que implementó participativamente el Gobierno la Provincia de Santa Fe a partir del 2008.
Algunos aspectos destacables de dicho documento son:

Respecto de Santa Fe y el mundo

Signada por las corrientes migratorias, proyectada desde el río Paraná y sus puertos, la extensa llanura santafesina fue desde siempre un lugar de oportunidad y brazos extendidos al mundo. Hoy, en cada lugar del territorio hay manos, mente y corazón puestos en generar productos que poco tiempo más tarde llegarán a los habitantes de los más diversos rincones del planeta bajo la forma de alimentos, calzado o muebles; automóviles o autopartes; maquinarias de última generación, software o biocarburantes.
El vínculo económico, social y cultural de Santa Fe con el mundo es parte de su realidad y también de sus desafíos. El nivel de integración global que experimentan nuestras economías, y la multiplicación sin precedentes de relaciones y flujos de intercambio entre los ciudadanos, instalan una nueva perspectiva en las dinámicas locales y regionales, perspectiva profundamente relacionada con estas transformaciones mundiales. Sin embargo, la novedad no reside tanto en la dinámica global-local, como en la emergencia de una dinámica desterritorializada que genera redes o “campos virtuales” de cooperación e intercambio, los cuales están modelando actualmente la construcción de un nuevo tipo de mercado, con nuevos conceptos en torno al capital y nuevas formas de entender los recursos.
La transformación planetaria en curso implica un desafío inédito para las próximas décadas, fundamentalmente para los próximos 20 años. Se estima que, en 2030, la población mundial ascenderá a más de 8.000 millones de personas; en tanto, Santa Fe crecerá hasta alcanzar aproximadamente los 3.725.000 habitantes (de no existir alteraciones migratorias u otros fenómenos relacionados)(*) . Un tercio de la población mundial sufrirá la escasez de agua dulce, mientras que los desafíos para la agricultura no tendrán precedentes: el mundo necesitará un 50% más de alimentos tan sólo en 2013, y dos veces más dentro de los próximos 30 años. Será clave adoptar un nuevo enfoque agrícola, fomentar nuevos desarrollos en alimentos cárnicos y potenciar el campo ictícola y la acuicultura. En este sentido, la inserción internacional de la provincia de Santa Fe adquiere actualmente una posición estratégica: en torno a la ciudad de Rosario se despliega el mayor complejo agroalimentario y portuario del mundo. (*) Fuente: CELADE - INDEC - IPEC.
La aceleración de las innovaciones en ciencia y tecnología, la mejora de las comunicaciones al interior de la comunidad científica, y las futuras sinergias entre la nanotecnología, la biotecnología y las tecnologías de la información (sumado a los nuevos emergentes cognitivos), podrán cambiar fuertemente las perspectivas de la civilización. Santa Fe no será ajena a estas transformaciones; en ellas reside la gran oportunidad de afrontar los desafíos globales, dado que nuestra economía estará esencialmente basada en el conocimiento.
Por otra parte, la emergencia en el mundo de nuevas escalas de integración y cooperación generan importantes escenarios de intervención regional en los cuales Santa Fe podrá desplegar

sus capacidades. La conformación de bloques de escala supranacional permite actualmente la consolidación de espacios como el CODESUL (Consejo de Desarrollo e Integración del Sur – Brasil-), como así también el establecimiento de nuevas vinculaciones con México, Chile y Asia. Estos vínculos, relativamente recientes, se suman a aquellos más tradicionales con el continente europeo y los Estados Unidos.
La inserción al mundo nos expone hoy a un creciente grado de complejidad.
Cuanto mayor sea la integración mundial, mayor será también la necesidad de atender responsablemente la agenda de temas claves internacionales, tales como la vulnerabilidad e inestabilidad social; la violencia; el agotamiento y reinvención del Estado; la gestión de nuevos instrumentos para la gobernabilidad; el impacto del cambio climático (con la consiguiente reducción en los suministros de agua, alimentos y energía por persona); y el aumento de los flujos migratorios debido a las características de las transformaciones políticas, ambientales y socioeconómicas. Santa Fe se reconoce profundamente integrada al mundo, y asume con protagonismo los desafíos de transformar su territorio en un renovado espacio de oportunidad.

Santa Fe y el país

La ubicación estratégica de la provincia, situada en el área territorial más dinámica de la República Argentina, le asigna un rol fundamental en su integración social, económica, cultural y política. Santa Fe representa un 3,54 % del territorio y un 8,15% de la población nacional.
Su territorio es profundamente rural, y a la vez fuertemente urbanizado (aproximadamente el 93% de su población es urbana, concentrada sobre áreas industriales, comerciales y de servicios). Estas características -en apariencia contradictorias- se articulan a partir del concepto de ruralidad, otorgándole al territorio uno de sus sentidos más originales. La ruralidad es la forma que adquiere la conjunción territorial entre el campo y la ciudad, e incluye los modos a través de los cuales se manifiesta la actividad de los hombres y mujeres de Santa Fe. En un punto de intersección, lo urbano se incorpora a lo rural como signo identitario y distintivo, dando lugar a la construcción de un capital simbólico cuya riqueza se despliega a través de todo el territorio provincial.
La provincia aporta un 8,3% del Producto Bruto Geográfico Nacional, genera un 21% del valor total de los productos nacionales exportados, y brinda empleo directo al 12% de los argentinos. Siendo la cuarta economía del país en términos de producto, la fortaleza provincial radica en la diversificación de su producción, que constituye una síntesis de la articulación entre las principales explotaciones y la actividad industrial.
La centralidad que adquiere la producción de agroalimentos pone de manifiesto el liderazgo de Santa Fe en el contexto nacional, no sólo como proveedora de bienes primarios sino como plataforma de servicios integrados a los territorios contiguos y vinculados.
Con 849 kilómetros de frente fluvial sobre el río Paraná, la actividad portuaria encuentra en la provincia las mejores condiciones de competitividad, las cuales posibilitan la embarcación de más del 70% de las exportaciones argentinas en agroalimentos.
La conformación de espacios sub-nacionales, como la Región Centro (integrada por Santa Fe junto a las provincias de Córdoba y Entre Ríos), o la CRECENEA (Comisión Regional de Comercio Exterior del Noreste Argentino), permiten potenciar la cooperación entre Estados que comparten profundos vínculos históricos, promoviendo además un espacio de competitividad y oportunidad conjuntas en beneficio de sus habitantes.

Red territorial y nodos

El territorio es un espacio geográficamente delimitado que aparece constituido, construido, significado y resignificado por la compleja trama de vínculos que sus habitantes establecen sobre él. El territorio es una tierra viva de sentidos que requieren ser explorados, conectados, potenciados.
La provincia de Santa Fe -como todo territorio- puede ser imaginada como una gran red que entrecruza con actores locales diversos; actividades sociales, económicas y políticas; patrimonio natural y cultural.
Esta gran red provincial aparece configurada por redes locales y regionales, cuyas relaciones

definen su diseño particular. Uno de los desafíos más intensos del proceso de regionalización provincial pasa por desarrollar estas redes, fomentando de esta manera un equilibrio territorial dinámico. “Una estructura social basada en redes es un sistema muy abierto y dinámico, susceptible de innovarse sin amenazar su equilibrio.” (*)
La regionalización provincial parte de la concepción de la región como un sistema flexible en el cual se desarrolla una construcción social permanente y se ensayan itinerarios singulares. De la misma manera que el clima, las regiones no se sujetan a una categoría rígida y formal. Por el contrario, cada región se reconoce dentro de fronteras dinámicas, abiertas y permeables, que pueden señalarse como bordes de cercanía e integración con otras regiones.

Gráfico 37

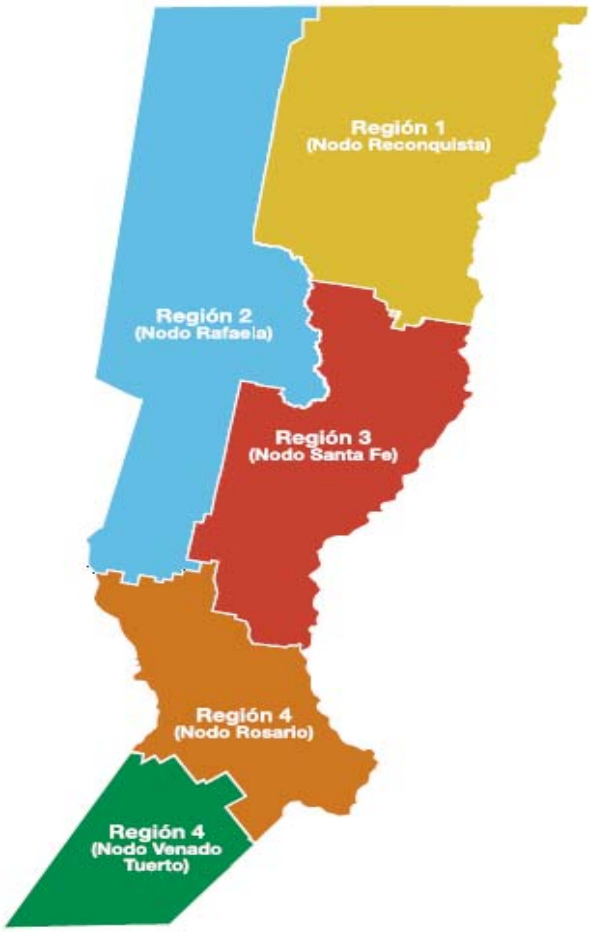

En cada una de estas regiones-redes pueden identificarse nodos. Los nodos son núcleos de articulación, concentración, distribución y redistribución de capacidades, información y recursos; las relaciones que establecen (tanto entre sí como con los demás actores del territorio) no comportan ningún tipo de jerarquía ni aparecen sujetas a pauta formal alguna.

REGIÓN 1 (Nodo Reconquista)
Superficie: 35.507 km2
Población: 230.964 habitantes (censo 2001)
Situada en el sector noreste de la provincia, limita al norte con la provincia del Chaco, al este (a través del Río Paraná) con la provincia de Corrientes, al oeste con la Región 2 y al sur con la Región 3.
Departamentos: General Obligado, San Javier y Vera.

REGIÓN 2 (Nodo Rafaela)
Superficie: 40.211 km2

Población: 283.177 habitantes (censo 2001)
Ubicada en el sector noroeste de la provincia, limita al oeste con las provincias de Santiago del Estero y Córdoba, al norte con la provincia del Chaco, al este con las Regiones 1 y 3, y al sur con la Región 4.
Departamentos: Castellanos, 9 de julio, San Cristóbal y San Martín.

REGIÓN 3 (Nodo Santa Fe)
Superficie: 25.813 km2
Población: 726.795 habitantes (censo 2001)
Situada en el sector centro de la provincia, limita al oeste con la Región 2, al sur con la Región 4, al este con las provincias de Corrientes y Entre Ríos, y al norte con la Región 1.
Departamentos: San Justo, sur de San Javier, Garay, Las Colonias, La Capital y parte de San Jerónimo.

REGIÓN 4 (Nodo Rosario)
Superficie: 18.335 km2
Población: 1.561.347 habitantes (censo 2001)
Emplazada en el sector centro-sur de la provincia, limita al norte con las Regiones 2 y 3, al oeste con la provincia de Córdoba, al sur con la Región 5 y la provincia de Buenos Aires y al este con la provincia de Entre Ríos.
Departamentos: sur de San Martín, parte de San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, parte de Caseros, Rosario y parte de Constitución.

REGIÓN 5 (Nodo Venado Tuerto)
Superficie: 12.772 km2
Población: 198.818 habitantes (censo 2001)
Ubicada en el sector sur de la provincia, limita al oeste con la provincia de Córdoba, al sur con la provincia de Buenos Aires y al noreste con la Región 4.
Departamentos: General López, parte de Caseros y parte de Constitución.

Valores que sostienen el Plan Estratégico

En un territorio como el de la provincia de Santa Fe, que no registra experiencias previas de planificación integral a escala provincial, es particularmente importante que la sociedad reflexione sobre cuáles son sus valores, para poder potenciarlos.
El plan estratégico debe proponer proyectos, pero no cualquier proyecto sino aquéllos que, basados en valores compartidos, ayuden a transformar en un sentido positivo la situación de partida.
Por ello, la estrategia provincial se propone ir más allá de las infraestructuras y de las obras físicas. Si bien éstas son imprescindibles para materializar el proyecto de provincia que queremos, es necesario avanzar simultáneamente en la “gestión de los intangibles”. Estos son precisamente los valores que aportan trascendencia a la propuesta. Aunque no sean visibles, tienen una influencia decisiva en el cambio y permiten hacer singulares las estrategias, ya que se basan en las capacidades, recursos y expectativas de los propios ciudadanos de la provincia.
Los activos intangibles están vinculados con las personas y con sus formas de relacionarse, tanto entre ellas como con el entorno. Todo lo que se haga en la provincia debe tener como centro a las personas, respetar su identidad, sus diferencias y sus valores.
Los valores que se expresan a continuación, y que deben orientar la acción estratégica, refieren a lo que los santafesinos y santafesinas desean y han expresado a través de sus intervenciones en las dos primeras etapas del proceso de planificación. Fundamentalmente, nos recuerdan cuál es el modelo de sociedad deseada, con quiénes y hacia quiénes se dirigirá la acción colectiva.
Constituyen asimismo una oportunidad para el aprendizaje.

- El acceso universal a los bienes públicos.

- El sostenimiento de una perspectiva de género para
- la igualdad de oportunidades.
- La valoración de la diversidad y el respeto de las minorías.
- La superación de la pobreza y de la vulnerabilidad.
- La ampliación efectiva de los espacios de
- participación ciudadana.
- El desarrollo sostenible y el cuidado del ambiente.
- La prioridad de trabajar con los niños y los jóvenes.
- El equilibrio territorial e interregional.

Propósito del Plan

El principal propósito del Plan Estratégico Provincial es contar con una herramienta colectiva de análisis, participación ciudadana y toma de decisiones, donde los principales actores territoriales acuerdan en las estrategias de largo plazo para transformar las tendencias negativas y potenciar las capacidades provinciales. Apunta no sólo a reaccionar frente a los cambios de coyuntura sino a tener una mirada prospectiva, que permita desarrollar propuestas de cambio, gestionarlas y evaluarlas.

Visión

Los sueños que los participantes de las Asambleas Ciudadanas han expresado y puesto en común, definieron la siguiente visión a 20 años: Santa Fe, provincia integrada y solidaria, con equilibrio territorial, calidad social y desarrollo económico sustentado en la articulación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil.
Sus regiones conforman una red donde los pequeños pueblos, las ciudades intermedias y los grandes centros urbanos se conectan y se desarrollan respetando la diversidad. Todos sus habitantes tienen oportunidades para ejercer el derecho a la educación, la salud, la cultura, el trabajo decente y el acceso al agua potable. El uso intensivo del conocimiento, la investigación y la creatividad potencian sus capacidades y la proyectan internacionalmente.

4.a.2. Líneas Estratégicas Provinciales

El Plan Estratégico Provincial ordena un conjunto de Programas y Proyectos a escala provincial y regional, a partir de tres Líneas Estratégicas: I. Territorio Integrado; II. Calidad Social; y III. Economía del Desarrollo.

Sintesis de líneas, programas y proyectos

Proyectos a escala Provincial

Linea I – Territorio integrado

PROGRAMA Santa Fe conectada y accesible

Proyectos:
INFRAESTRUCTURA VIAL
DESARROLLO PORTUARIO Y FLUVIAL
RECONVERSIÓN FERROVIARIA
SISTEMA AEROCOMERCIAL Y AEROPORTUARIO
SANTA FE Y LA HIDROVÍA
SISTEMA MULTIMODAL DE TRANSPORTE

PROGRAMA Calidad Ambiental

Proyectos:
PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
MANEJO DE FLORA, FAUNA Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
CONTROL DE EFLUENTES Y SANEAMIENTOS DE CURSOS SUPERFICIALES
CONTROL DE USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

PROGRAMA Estado Moderno y Cercano

Proyectos:
REGIONALIZACIÓN
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DESARROLLO DE LAS AUTONOMÍAS LOCALES
GOBIERNO ELECTRÓNICO
REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL
NUEVO MODELO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

PROGRAMA Proyeccíon Regional e Internacional

Proyectos:
INTEGRACIÓN REGIONAL: REGIÓN CENTRO - CRECENEA
CODESUL - MERCOSUR
REDES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Linea II – Calidad Social

PROGRAMA Educación, Salud y Cultura Universales

Proyectos:
EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE CALIDAD
SISTEMA ÚNICO DE SALUD
ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES CULTURALES
RUTAS DE LA HISTORIA: RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

PROGRAMA Seguridad, Ciudadania y Convivencia

Proyectos:
COMUNIDADES SEGURAS
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: Aleros de Santa Fe
TRABAJO DECENTE
PROVINCIA DE LOS NIÑOS
TERRITORIO JOVEN
CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
RESTITUCIÓN HISTÓRICA DE LAS TIERRAS A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
FÁBRICAS CULTURALES
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA Agua como Derecho y Oportunidad

Proyectos:
GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
SISTEMA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE
PROGRAMA DRENAJES Y RETENCIONES
PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGO HÍDRICO

PROGRAMA Hábitat para la Inclusión

Proyectos:

PROGRAMA DE VIVIENDA
SANTA FE HÁBITAT
PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL
BANCO DE TIERRAS

Linea III – Economía del Desarrollo

PROGRAMA Santa Fe Emprende

Proyectos:
IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR
APRENDER A EMPRENDER: FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA
DIFUSIÓN DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL - FOMENTO DE LAS PYMES - CAPITAL PARA LA INNOVACIÓN
ESTÍMULO A LAS PRODUCCIONES EDITORIALES, DISCOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES
INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO
SISTEMA DE GESTIÓN TURÍSTICA

PROGRAMA Integración de Producción, Ciencia y Tecnología

Proyectos:
SANTA FE INNOVA: INTEGRACIÓN I + D + i
SISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
MARCA REGIONAL: DENOMINACIÓN DE ORIGEN

PROGRAMA Recursos Energéticos

Proyectos:
DESARROLLO INTEGRADO DEL SISTEMA ELÉCTRICO
COGENERACIÓN DE ENERGÍA
SISTEMA DE GAS POR REDES
PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

PROGRAMA Redes para el Desarrollo Territorial

Proyectos:
FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES TERRITORIALES PÚBLICO - PRIVADAS
FOMENTO DE ASOCIACIONES INTERMUNICIPALES
TECNOLOGÍAS PARA LA COMUNICACIÓN

Proyectos a escala Regional

Linea I – Territorio integrado

PROGRAMA Santa Fe Conectada y accesible

Proyectos:
INFRAESTRUCTURA VIAL
DESARROLLO PORTUARIO Y FLUVIAL
RECONVERSIÓN FERROVIARIA
SISTEMA AEROCOMERCIAL Y AEROPORTUARIO
SANTA FE Y LA HIDROVÍA
SISTEMA MULTIMODAL DE TRANSPORTE.

- Autovía Ruta Nacional 11
- Consolidación de rutas transversales
- Consolidación rutas provinciales 3 y 96s
- Rehabilitación Puerto Ocampo y dinamización Puerto Reconquista
- Conexión interprovincial Santa Fe – Corrientes
- Reactivación Aeropuerto Reconquista

PROGRAMA Calidad ambiental

Proyectos:
PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
MANEJO DE FLORA, FAUNA Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
CONTROL DE EFLUENTES Y SANEAMIENTOS DE CURSOS SUPERFICIALES
CONTROL DE USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS
Plan de manejo integral de los Bajos Submeridionales
Plan de gestión de la cuenca forestal
Protección de recursos naturales
Plan de manejo del sitio RAMSAR Jaaukanigás

PROGRAMA Estado moderno y cercano

Proyectos:
REGIONALIZACIÓN
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DESARROLLO DE LAS AUTONOMÍAS LOCALES
GOBIERNO ELECTRÓNICO
REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL
NUEVO MODELO DEL SISTEMA PENITENCIARIO
Centro Cívico Nodo Reconquista - Escuela de Emprendedores
Centro Regional de Justicia Penal
Oficinas regionales de Justicia
Centro de Asistencia Judicial
Sistema Penitenciario - Región 1

PROGRAMA Proyección regional e internacional

Proyectos:
INTEGRACIÓN REGIONAL: REGIÓN CENTRO - CRECENEA CODESUL - MERCOSUR
REDES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Promoción de la integración mundial de la Región

Linea II – Calidad Social

PROGRAMA Educación, salud y cultura universales

Proyectos:
EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE CALIDAD
SISTEMA ÚNICO DE SALUD
ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES CULTURALES
RUTAS DE LA HISTORIA: RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL
Mejoramiento de la infraestructura de la educación pública en todos sus niveles
Construcción y mejoramiento de las escuelas rurales
Plan de equipamiento de escuelas
Construcción Hospital Regional Reconquista
Construcción de nuevo Hospital en Las Toscas
Construcción de nuevo Hospital en Intiyaco
Construcción de Centros de Salud
Rutas de la Historia

PROGRAMA Seguridad, ciudadanía y convivencia

Proyectos:
COMUNIDADES SEGURAS

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: ALEROS DE SANTA FE
TRABAJO DECENTE
PROVINCIA DE LOS NIÑOS
TERRITORIO JOVEN
CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
RESTITUCIÓN HISTÓRICA DE LAS TIERRAS A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
FÁBRICAS CULTURALES
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA Agua como derecho y oportunidad

Proyectos:
GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
SISTEMA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE
PROGRAMA DRENAJES Y RETENCIONES
PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGO HÍDRICO
Acueductos Noreste 2 y Noreste 3
Desarrollo ictícola y sistema de piscicultura

PROGRAMA Hábitat para la inclusión

Proyectos:
PROGRAMA DE VIVIENDA
SANTA FE HÁBITAT
PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL
BANCO DE TIERRAS
Programa Arraigo Regional

Linea III – Economía del Desarrollo

PROGRAMA Santa Fe emprende

Proyectos:
IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR
APRENDER A EMPRENDER: FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA - DIFUSIÓN DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL - FOMENTO DE LAS PYMES - CAPITAL PARA LA INNOVACIÓN
ESTÍMULO A LAS PRODUCCIONES EDITORIALES, DISCOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES
INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO
SISTEMA DE GESTIÓN TURÍSTICA
Promoción de la cadena de valor de la caña de azúcar
Promoción de la actividad algodonera
Promoción de la ganadería
Desarrollo turístico regional
Plataforma Productiva Regional
Desarrollo forestal
Desarrollo de sistemas de producciones alternativas
Promoción de industrias complementarias para el transporte fluvial

PROGRAMA Integración de producción, ciencia y tecnología

Proyectos:
SANTA FE INNOVA: INTEGRACIÓN I + D + i
SISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
MARCA REGIONAL: DENOMINACIÓN DE ORIGEN
Centro Tecnológico Regional
Incubadora de PyMes

PROGRAMA Recursos energéticos

Proyectos:
DESARROLLO INTEGRADO DEL SISTEMA ELÉCTRICO
COGENERACIÓN DE ENERGÍA
SISTEMA DE GAS POR REDES
PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
Gasoducto del NEA
Incremento de la generación de energía eléctrica y cierre del Anillo Eléctrico
Desarrollo de sistemas bioenergéticos

PROGRAMA Redes para el desarrollo territorial

Proyectos:
FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES TERRITORIALES
PÚBLICO – PRIVADAS
FOMENTO DE ASOCIACIONES INTERMUNICIPALES
TECNOLOGÍAS PARA LA COMUNICACIÓN
Promoción de cooperativismo
Fortalecimiento de las Asociaciones y Agencias de desarrollo regional
Consolidación del conurbano Avellaneda - Reconquista

4.a.3. Objetivos, lineamientos y estrategias del Ministerio de la Producción; gestión de Gobierno 2007-2011

El Ministerio de la Producción es el organismo que tiene a cargo la formulación de políticas en favor del sector productivo y comercial de la Provincia de Santa Fe.

Objetivos

Con vistas a dotar a la provincia de un Ministerio de la Producción estratégico, proponer a los actores del trabajo, el empresariado, la tecnología, la investigación y la academia un cambio rotundo de la manera de gestionar la cosa pública. Pasar de un Estado centralizado, con visiones fragmentadas de la realidad en lo agrícola, lo ganadero, lo industrial, el comercio, lo urbano y lo rural, un Estado generador de políticas de arriba hacia abajo en programas sectoriales, con estructuras calificadas por la sola ocupación del poder; a la propuesta de un Estado articulador, presente en la convocatoria al consenso, garantía de equilibrio entre sectores, promotor del cambio y el desarrollo armónico.

Lineamientos

Para ello convocar a las siguientes tareas basamentales:

- Por un lado, cambiar la estructura del Ministerio, llevándolo de su concepción sectorial con las tradicionales Secretarías de Agricultura e Industria a una estructura matricial por Sistemas Productivos.
- Pasar de direcciones descoordinadas con planes segmentados a direcciones al servicio de los Sistemas Productivos y del desarrollo.
- Dar participación a los distintos niveles de organización del Ministerio en las discuciones diagnosticas y modos de implementación de los lineamientos políticos, con los cuales buscar optimizar el servicio brindado por el mismo.

Por otro lado, proponer a la sociedad analizar la producción desde la visión de las cadenas de valor, para mejorar la competitividad de Santa Fe.

Con la nueva visión romper la clásica mirada de lo urbano y lo rural, ya que la cadena cruza el territorio integrándolo en un proceso, generando espacios de una nueva ruralidad.
Esta perspectiva de las cadenas de valor por Sistemas Productivos permite interpretar y trabajar con bases que apuntan a una mejor integración social, sectorial y territorial de Santa Fe.

Ejes estratégicos

Abordar la producción como Cadena de Valor

- En primer lugar constituir formalmente las Cadenas de Valor de las actividades economico-productivas de la Provincia.

Generar espacios de construcción colectiva

- Conformar los Consejos Económicos de cada Cadena como asi el Consejo Económico Provincial, como espacio de diálogo publico-privado para el desarrollo productivo.
- Elaboración participativa de los respectivos Planes Estratégicos de cada Cadena de Valor.
- Proceder a su ejecución, evaluación de avance y ajustes de mismo en función de la dinamica del contexto macroeconómico.

Creación del Observatorio Económico

- El propósito del Observatorio es el de proveer a los responsables de las cadenas de valor y al señor Ministro, información comparativa sobre el estado de situación socio-económica, con énfasis en situaciones de crisis.

Fortalecer las instituciones del Desarrollo presentes en el territorio

Agencias y Asociaciones para el Desarrollo, Secretarias de la Producción, Cooperativas y Mutuales, como plataforma institucional en red para la descentralización de políticas

Organizar el Sistema de Áreas y Parques Industriales

Como una gran plataforma de infraestructura productiva provincial

Optimizar el accionar del Ministerio en todos aquellos ámbitos en que es Autoridad de Aplicación

En el marco de la legislación vigente

Adecuar a la nueva visión las estructuras y funcionamiento del Ministerio

Quedando constituido el mismo en las siguientes Secretarias (ver organigrama a continuación):

- Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles;
- Hídrico, Forestal y Minero;
- Empresas de Base Tecnológica;
- Metalmecánica, Químico, Automoción y otras Manufacturas
- Turismo, Comercio y Servicios
- Servicios de Apoyo al Desarrollo, (que contiene las antiguas direcciones generales de Comercio Exterior, Interior,Inversiones, Industria, Cooperativas y Mutuales).

Gráfico 38

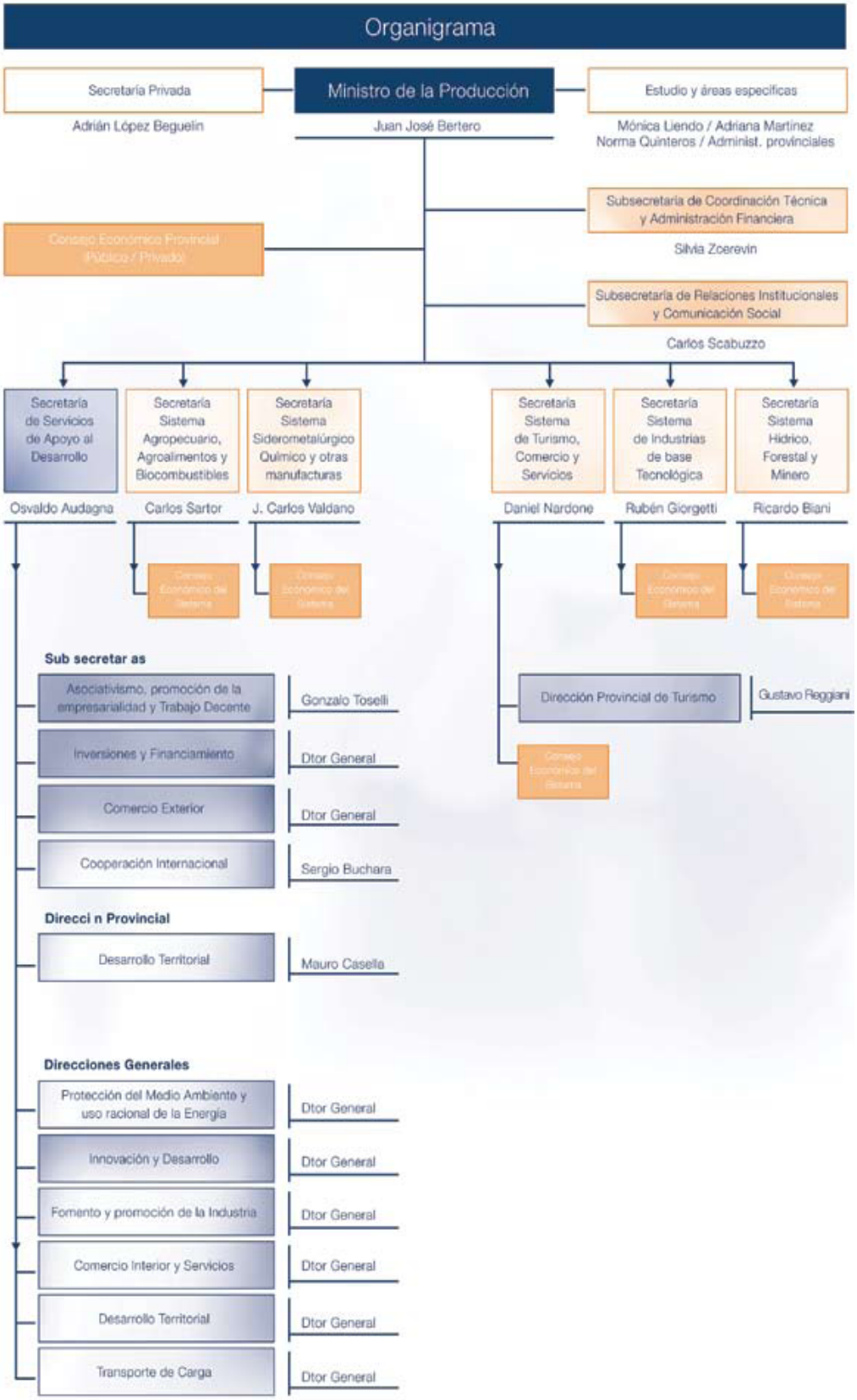
Organigrama
Secretaría Privada
Adrián López Beguelin
Ministro de la Producción
Juan José Bertero
Estudio y áreas específicas
Mónica Liendo / Adriana Martínez
Norma Quinteros / Administ. provinciales
Subsecretaría de Coordinación Técnica y Administración Financiera
Silvia Zcerevin
Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación Social
Carlos Scabuzzo
Secretaría de Servicios de Apoyo al Desarrollo
Osvaldo Audagna
Secretaría Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles
Carlos Sartor
Secretaría Sistema Siderometalúrgico Químico y otras manufacturas
J. Carlos Valdano
Secretaría Sistema de Turismo, Comercio y Servicios
Daniel Nardone
Secretaría Sistema de Industrias de base Tecnológica
Rubén Giorgetti
Secretaría Sistema Hídrico, Forestal y Minero
Ricardo Biani
Sub secretar as
Asociativismo, promoción de la empresarialidad y Trabajo Decente
Gonzalo Toselli
Inversiones y Financiamiento
Dtor General
Comercio Exterior
Dtor General
Cooperación Internacional
Sergio Buchara
Direcci n Provincial
Desarrollo Territorial
Mauro Casella
Dirección Provincial de Turismo
Gustavo Reggiani
Direcciones Generales
Protección del Medio Ambiente y uso racional de la Energía
Dtor General
Innovación y Desarrollo
Dtor General
Fomento y promoción de la Industria
Dtor General
Comercio Interior y Servicios
Dtor General
Desarrollo Territorial
Dtor General
Transporte de Carga
Dtor General

4.b] Encadenamientos agroproductivos priorizados

Atento a las características socioeconómicas de la Provincia de Santa Fe, a los lineamientos definidos en el Plan Estratégico Provincial, a la visión y objetivos específicos del Ministerio de la Producción y a los recursos disponibles, las Cadenas priorizadas son:

Actividades extensivas o semiintensivas:

- El Cultivo de oleaginosas y sus agroindustrias aceiteras y de biocombustibles, con sus correspondientes subproductos para el mercado interno y externo.
- El Cultivo de cereales y sus agroindustrias asociadas, especialmente las molineras y de alimentos balanceados.
- El sector lechero santafesino, con sus agroindustrias transformadoras de dicha materia prima en una amplia variedad de productos, especialmente de leche en polvo y quesos.
- La cría y engorde de bovinos para carne, con sus agroindustrias frigoríficas, del cuero y otros subproductos.
- La cría y engorde de ganado porcino y sus agroindustrias frigoríficas.
- La avicultura parrillera y de huevos y sus industrias asociadas.
- La cría de ovinos y caprinos y sus agroindustrias frigoríficas.

Actividades intensivas y regionales:

- El sistema agroindustrial sucro-alcoholero, especialmente a base de caña de azúcar y sorgos
- El cultivo del algodón y sus agroindustrias desmotadoras y textiles.
- El cultivo del arroz y sus agroindustrias asociadas
- La fruti-horti-floricultura, con su amplia gama de productos y mercados dinámicos.
- La apicultura.

Ello sin perjuicio de una permanente revisión de la información del contexto y la posible reformulación de objetivos y estrategias en concordancia con la dinámica de los tiempos que vivimos.

4.c] Principales proyectos de inversión a desarrollar

En el marco de los ejes estratégicos para el sector agropecuario y agroindustrial se formuló una cartera de proyectos que resultó de una activa participación de varias organizaciones del Estado Provincial como el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, el Ministerio de Economía y el Ministerio de la Producción.
Una vez culminada su formulación el Ministro de la Producción convocó al Consejo Económico Provincial y a representantes de cada una de las Cadenas Productivas con el fin de que en un marco de participación público privado se desarrollen criterios que permitan priorizar esta cartera de proyectos.
En primer lugar es importante resaltar que gran parte de estos proyectos contemplan infraestructuras para las zonas más afectadas por los últimos fenómenos climatológicos que vivió la provincia, en particular sus ciclos de sequías e inundaciones.
Estos proyectos están concebidos desde la reparación de los ecosistemas, la producción sustentable y la inclusión social del territorio a partir de generar mejores condiciones de vida y

desarrollo económico.
La reunión celebrada el 1º de abril de 2008 permitió la presencia de aproximadamente 70 personas que representaban distintas regiones de la provincia, intereses socioeconómicos y desarrollo social.
Luego de presentada la cartera de proyectos y una breve explicación de contenidos de cada uno de ellos, el Consejo considera que para poder discernir entre proyectos necesarios y/o importantes es prioritario tener en cuenta los siguientes factores según este orden:

- Nivel de postergación en el desarrollo del territorio donde se radica el proyecto
- Impacto social en el desarrollo rural de la región
- Sustentabilidad socio económico ambiental del proyecto
- Extensión territorial que se verá beneficiada por la obra
- Incorporación de nuevas tecnologías
- Retorno de la inversión del proyecto
- Factibilidad de ser financiado por otros recursos

Con estos elementos se obtiene el siguiente orden de prioridades:

Proyecto		*Nivel de formulación*	
Orden	*Título*	*Idea*	*Perfil*
1	***Polo Sucroacoholero de la Provincia de Santa Fe***		**X**
2	***Sistema de Abastecimiento de Agua para Ganado del Norte Santafesino***		**X**
3	***Proyecto Hidrovial Ruta Provincial Nº 31***	**X**	
4	***Mejoramiento de Caminos en Áreas de Producción Agropecuaria***		**X**
5	***Generación de Energía Eléctrica a partir de Biomasa Forestal***		**X**
6	***Ampliación y Mejora de la Electrificación de la Zona Arrocera Santafesina***		**X**
7	***Ampliación de la Red Agrohidrometeorológica de la Provincia de Santa Fe***		**X**
8	***Riego en la Zona Frutillera de Coronda***	**X**	
9	***Riego por Goteo para Cultivos Intensivos en Zonas Hortícolas***	**X**	
10	***Riego Colectivo para Cultivos Extensivos en Monje-Barrancas, Santa Fe***		**X**

El detalle de los mismos se presentan como Anexo III del presente documento.

ANEXOS:

I.- Fuentes de Información

II.- Siglas y abreviaturas empleadas

III.- Detalle de los Proyectos (los formulados a nivel de Perfiles):

- Polo Sucroacoholero de la Provincia de Santa Fe
- Sistema de Abastecimiento de Agua para Ganado del Norte Santafesino
- Mejoramiento de Caminos en Áreas de Producción Agropecuaria
- Generación de Energía Eléctrica a partir de Biomasa Forestal
- Ampliación y Mejora de la Electrificación de la Zona Arrocera Santafesina
- Ampliación de la Red Agrohidrometeorológica de la Provincia de Santa Fe
- Riego Colectivo para Cultivos Extensivos en Monje-Barrancas, Santa Fe

------ 0 ------

I.- Fuentes de información

- A.E.R. Santa Fe del I.N.T.A., informe sobre frutilla 2003.
- Agro Diario, El Portal del Campo y la Producción. Página Web.
- Alberto Papini. Pobreza estructural en Santa Fe. www.ucsf.edu.ar/revistas/dimension-economica/index.html
- Asociación para la Promoción de la Producción de Algodón. Documentos de trabajo 2002 a 2007. Reconquista, Santa Fe.
- Bolsa de Cereales. Número Estadístico 2007/08. Buenos Aires.
- Bolsa de Comercio de Rosario. Informes semanales, varios números. Rosario.
- Bolsa de Comercio de Santa Fe. Índice compuesto de actividad económica de la provincia de Santa Fe (Icasfe) www.bcsf.com.ar
- Cámara Argentina de Productores Avícolas. Página Web.
- Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (C.I.A.R.A.). Página Web.
- Centro Azucarero Argentino. Página Web: El azúcar en Argentina 2007.
- Consejo Productivo de la Cadena Sucro-alcoholera. Plan estratégico de la cadena Sucroalcoholera santafesina. Santa Fe 2008.
- De Urquiza Javier. Política Agropecuaria (PP). SAGPYA, MECON. Junio 2008.
- Dirección provincial de Vialidad. Informe de situación año 2008. Santa Fe.
- Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe. Informe de situación año 2008.
- Giunta Roberto y Cardozo Gabriel. El rol de la expansión de la soja en el último decenio. DGPCEF, Min. Producción, 2007, Santa Fe
- Giunta Roberto, Zalesky Mabel y Sona Graciela. Cambios registrados en el sector agropecuario santafesino entre 1988 y 2002. DGPCEF, Min. Producción, 2005, Santa Fe

- Giunta Roberto. Aptitud potencial y uso de los suelos santafesinos - Año 2002. DGPCEF, Min. Producción, 2005, Santa Fe
- Giunta Roberto. Evolución de la Población Rural Santafesina en el contexto nacional en las últimas décadas. DGPCEF, Min. Producción, 2006, Santa Fe
- Giunta Roberto. Principales sistemas de producción agropecuaria de la provincia de Santa Fe. Análisis del CNA 2002. DGPCEF, Min. Producción, 2005, Santa Fe
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Página Web.
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Plan Estratégico Provincial 2008.
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la producción. Cadena Algodonera Santafesina, una nueva visión para la producción y el desarrollo. Santa Fe, año 2008
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la producción. Cadena de la Carne Bovina Santafesina, una nueva visión para la producción y el desarrollo. Santa Fe, año 2008
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la producción. Cadena de la Carne Porcina Santafesina, una nueva visión para la producción y el desarrollo. Santa Fe, año 2008
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la producción. Cadena de la Maquinaria Agrícola Santafesina, una nueva visión para la producción y el desarrollo. Santa Fe, año 2008
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la producción. Cadena del calzado santafesino y sus manufacturas, una nueva visión para la producción y el desarrollo. Santa Fe, año 2008
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la producción. Cadena Frutihortícola Santafesina, una nueva visión para la producción y el desarrollo. Santa Fe, año 2008
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la producción. Cadena Láctea Santafesina, una nueva visión para la producción y el desarrollo. Santa Fe, año 2008
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la producción. Cadena Sucroalcoholera Santafesina, una nueva visión para la producción y el desarrollo. Santa Fe, año 2008
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la producción. El Río, cadena de valor; una nueva visión para la producción y el desarrollo. Santa Fe, año 2008
- Gobierno de Santa Fe, Ministerio de la Producción. Informe al año de gestión. Santa Fe diciembre 2008.
- Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (I.I.C.A.). Diagnóstico de situación del sector agropecuario, años 2001/3. Buenos Aires.
- Instituto nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.). Censo Nacional Agropecuario 2002, Datos preliminares de la Provincia de Santa Fe. 2003, Buenos Aires.
- Instituto nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.). Censo Nacional de Población y Vivienda, año 2001; Provincia de Santa Fe. Buenos Aires.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.). Página Web: Programas Nacionales y Regionales del INTA, AÑO 2008.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, E.E.R.A. Rafaela, CERSAN: Mapa de Capacidad Productiva de las Tierras para uso Agrícola. Rafaela, Santa Fe, 2002.
- Instituto Provincial de Estadística y Censos (I.P.E.C.). Producto Bruto geográfico de la Provincia de Santa Fe, año 2007 e Indicadores sociales de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe .
- Julio Calzada. Infraestructura de transporte de cargas en la República Argentina. 4° Congreso de Economía Provincial santa Fe 2015. Rosario.
- Marano Roberto y otros. Riego Colectivo con agua superficial para los distritos Monje y Barrancas. FCA, Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, año 2005.
- Márgenes Agropecuarios. Revista mensual y anexos estadísticos. Varios números.
- Ministerio de la Producción, C.O.E. Tacuarendí. Informe de situación de Caña de Azucar 2008.
- Ministerio de la Producción, Dirección Gral. Área Norte. Informe Algodón año 2008.
- Ministerio de la Producción. Bases para la Reconversión y el Desarrollo Socioproductivo del Norte santafesino. Encuentros de Las gamas, Vera, santa Fe 2008.
- Ministerio de la Producción. Dirección Gral. Programación y Coordinación económica Financiera. Diagnóstico del Sector Agropecuario 2007. Santa Fe.
- Ministerio de la Producción. Informes de coyuntura de cada Dirección Técnica año 2008. Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

- Mirabella María y Nanni Franco. Diferencias de Bienestar entre Provincias Argentinas. Anales de la Asociación Argentina de Economía Política. Año 2001
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.). Página Web: datos estadísticos internacionales.
- Perez Zamora F., Sustaita G. y Babot C.; Posibilidades técnico-económicas del cultivo de la caña de azúcar para la producción de alcohol y azúcar en la provincia de Santa Fe. PROSAP, Bs.As. 2008.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.). Informes sobre Desarrollo Humano 2007.
- Programa de Mejoramiento de los Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP). Página Web:
- Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER). Programas de Desarrollo Rural ejecutados en el ámbito de la SAGPyA, y Encuesta de Hogares Rurales 2001, Provincia de Santa Fe. DDA, Buenos Aires.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (S.A.G.P.y A.). Página Web: Información estadística, informes de situación sectoriales y Programas.
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SE.NA.S.A.). Página Web.
- Villanova Gabriel. Diagnóstico de situación de los Pequeños Productores Agropecuarios de Santa Fe, año 2006. Área Desarrollo Rural, Min. Producción-PROINDER., Santa Fe, mayo 2006.
- www.argentinaworld.com.ar. Geografía de Santa Fe

II.- Siglas y abreviaturas empleadas

BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF o BM:	Banco Mundial
CNA '88:	Censo Nacional Agropecuario 1988
CNA'02:	Censo Nacional Agropecuario 2002
CNP '91:	Censo Nacional de Población y Viviendas 1991
COE:	Centro Operativo Experimental
CUIT:	Clave Unica de Identificación Tributaria
DDA:	Dirección de Desarrollo Agropecuario
EEA:	Estación Experimental Agropecuaria
EPA's:	Emprendimientos Productivos Asociativos
EAP's:	Explotaciones Agropecuarias
EPDA:	Ente de Programación del Desarrollo Agropecuario
ERCH:	Equivalente res con hueso
FAIR:	Fondo de Apoyo a Iniciativas Rurales
FIDA:	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GV:	Grupos Vulnerables
IAF:	Fundación Interamericana para el Desarrollo
IICA:	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IVA:	Impuesto al Valor Agregado
INCUPO:	Instituto de Cultura Popular
INDEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INDES:	Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana
INTA:	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
IPIM:	Indice de Precios Internos al por Mayor
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
NEA:	Nordeste Argentino

MP:	Ministerio de la Producción de Santa Fe
MOA:	Manufacturas de Origen Agropecuario
MOI:	Manufacturas de Origen Industrial
NBSF:	Nuevo Banco de Santa Fe SA
ONG's:	Organizaciones No Gubernamentales
PBG:	Producto Bruto Geográfico
PBI:	Producto Bruto Interno
PROINDER:	Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios
PROSAP:	Programa de Mejoramiento de los Servicios Agrícolas Provinciales
PSA:	Plan Social Agropecuario
PPA:	Pequeño Productor Agropecuario
PPM:	Pequeño Productor Minifundista
SAGPyA:	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
SENASA:	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
SIG:	Sistema de Información Georeferenciada
SSAAyB:	Secretaría del Sistema Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles
TA:	Trabajador Agropecuario
VPD:	Vehículos por día

III.- **Detalle de los Proyectos:**

En primera instancia, se describen sólo los formulados a nivel de Perfiles en la actualidad:

• **Polo Sucroacoholero de la Provincia de Santa Fe**
• **Sistema de Abastecimiento de Agua para Ganado del Norte Santafesino**
• **Mejoramiento de Caminos en Áreas de Producción Agropecuaria**
• **Generación de Energía Eléctrica a partir de Biomasa Forestal**
• **Ampliación y Mejora de la Electrificación de la Zona Arrocera Santafesina**
• **Ampliación de la Red Agrohidrometeorológica de la Provincia de Santa Fe**
• **Riego Colectivo para Cultivos Extensivos en Monje-Barrancas, Santa Fe**

Autoridades Provinciales:

Sr. Gobernador de la Provincia

Dr. HERMES BINNER

Sr. Ministro de la Producción

Ing. JUAN JOSÉ BERTERO

Sr. Secretario del Sistema
Agropecuario, Agroalimentos y Biocombustibles

C.P.N. CARLOS SARTOR